

REVISTA DE LAS

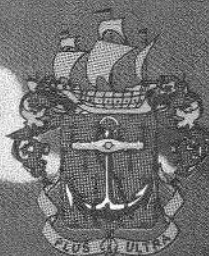
FUERZAS

ARMADAS 



ENERO — MARZO 1992 VOLUMEN XLVII No. 142
SANTAFE DE BOGOTA, D. C. COLOMBIA.

0120 - 0631



Disfrute lo mejor en
comida francesa en
un ambiente
elegante,
seguro y bello.



RESTAURANTE BAR
PISO 30



Amenizado por las suaves
notas de un piano

Ascensor panorámico
desde el aparcadero
Bachué

Reservaciones:

☎ 2868570 - 2860834

Acceso:

Edificio Residencias
Tequendama

Cra. 10ª N° 27-51 Int. 150

Aparcadero Bachué

Cra. 13 N° 27-70

Cra. 10 N° 27-59

DIRECTOR

MAYOR GENERAL JUAN SALCEDO LORA

SUBDIRECTOR

CONTRALMIRANTE JUAN E. GAITAN GONZALEZ

DIRECTOR EDITORIAL

MAYOR GENERAL JAIME DURAN POMBO

CONSEJO DE REDACCION

CAPITAN ADALGIZA M. SERRANO BETANCOURT
DOCTOR JOSE MIGUEL NARVAEZ MARTINEZ
DOCTOR LUIS ENRIQUE RUIZ LOPEZ

EDITORES

CAPITAN ADALGIZA M. SERRANO BETANCOURT
DOCTOR JOSE MIGUEL NARVAEZ MARTINEZ

COORDINACION Y DISTRIBUCION

DOCTOR LUIS HUMBERTO OROZCO PULIDO

COLABORACION ESPECIAL

PERIODISTAS

MARIA HELENA PEREZ VARONA
REINA HELENA RODRIGUEZ HERNANDEZ

AUTOEDICION, FOTOMECANICA, IMPRESION

IMPRENTA Y PUBLICACIONES DE LAS FUERZAS MILITARES

SUMARIO

NOTA EDITORIAL 5

NUESTRA MILICIA



- * MANTENGAMOS VIVA LA MEMORIA CASTRENSE 8

TC (r) ALFONSO ROJAS MARTINEZ

- * TEORIA DEL CONFLICTO 19

My. JUAN C. QUIÑONES V.

- * TERRORISMO + INFORMACION = "Un coctel peligroso" 35

VICTOR TOLOSA Y JOSE PEÑUELA
Periodistas CODEGUE

HISTORIA: SU VALOR Y ACTUALIDAD



- * NACIMIENTO DE LA CONCIENCIA JURIDICA EN LA EMANCIPACION DE LA NUEVA GRANADA 40

Dr. MARIO HERRAN BAQUERO

- * LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL "El conflicto total" 54

HERNANDO GAITAN LINARES.

ECONOMIA Y CULTURA



- * LA APERTURA ECONOMICA EN COLOMBIA 70

BG. FAC. CAMPO ELIAS AHUMADA C.

GEOPOLITICA Y DOCTRINA

- * LA GUERRA EN EL MAR Y EL DERECHO INTERNACIONAL 79

CA. JOSE IGNACIO ROZO C.



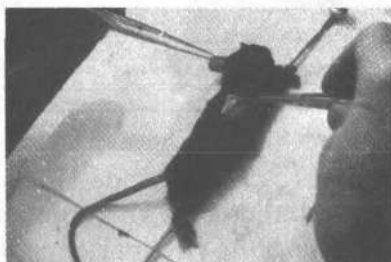
- * **EL MAR CARIBE:
UN CONFLICTO DE
INTERESES** **84**
CC. ALFONSO DIAZ GUTIERREZ DE PIÑERES

EVOCACIONES

- * **"FONDO ROTATORIO ARC
...MISION DE SERVICIO,
CON BUENAS
PERSPECTIVAS** **93**
CN. RICARDO GARCIA BERNAL
- * **80 AÑOS DE LUCHA
EN EL ARTE DE LAS
LETRAS** **104**
MY. HUMBERTO APARICIO



VARIEDADES



- * **EXPERIENCIA CON
VACUNAS CONTRA LA
LEISHMANIASIS** **109**
TC. MEDICO JAIME SOTO MANCIPE.



**LA REVISTA DE LAS FUERZAS
ARMADAS AL SERVICIO DE
TODOS.**



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

La Escuela Superior de Guerra es el Instituto de capacitación profesional de más alto nivel militar en Colombia, cuenta con un cuerpo docente de experiencia y de excelentes condiciones intelectuales y morales y con un alumnado de selección dentro del escalafón de oficiales superiores de las Fuerzas Militares y del estamento profesional civil del país. Este hecho motiva en sus integrantes un profundo orgullo de pertenecer a ella, una identificación plena con su espíritu, su misión y sus objetivos, una motivación permanente al máximo aprovechamiento de su savia intelectual, cultural y profesional con miras a cultivar integralmente cuerpo, mente y espíritu para servir mejor a la Patria como soldados, como jefes y como ciudadanos.

LA REVISTA FUERZAS ARMADAS

La Revista de las Fuerzas Armadas es el medio de difusión del pensamiento militar y civil sobre aquellos aspectos que en una u otra forma tengan relación con la Defensa Nacional.

Las ideas o tesis expuestas por los autores de los estudios que se publican son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente, el pensamiento de los Altos Mandos.

Se autoriza la reproducción de los artículos editados, siempre que se haga mención de la Revista de las Fuerzas Armadas y del Autor.

Impresión:
Imprenta y Publicaciones de las
Fuerzas Militares.
Tarifa para Libros y Revistas No. 141
Administración Postal Nacional.
NIT. 60015713.

Edición: Colaboraciones —
Suscripciones — Circulación y
Publicidad. Escuela Superior de Guerra.

Carrera 47 No. 81-50 —
Teléfono 2 40 92 03
Apartado Aéreo 4403.
Santafé de Bogotá, D.C. — Colombia.

Tiraje: 30.000 ejemplares.

ISSN 0120-0631
VOLUMEN XLVI — No. 142

EDITORIAL

Asumir la Dirección de la Revista de las Fuerzas Armadas de Colombia —la más elevada tribuna cultural castrense del país— es un honor, y como tal, es algo pleno de exigencias. Pulcritud moral, patriotismo y orientación acerca de la actitud histórica constituyen la tradición que esta Revista ha ido decantando año tras año. Desde este baluarte intelectual, presento mi saludo a los integrantes de la Escuela Superior de Guerra, a los miembros todos del Ejército, la Armada, la Fuerza Aérea y la Policía Nacional. Cuando la Revista llegue a las manos de éstos, ya sea en el remoto puesto de avanzada de la Ley o en las ciudades y campos, quiero que perciban en sus páginas la voz de la Patria que alienta a sus mejores hijos en medio de la austeridad y las responsabilidades de su misión constitucional: Guardar la vida, honra y bienes de los colombianos gracias al ejercicio legítimo y necesario de la autoridad.

Para nadie es un secreto el momento crítico que atraviesa la Nación. Tal vez, como nunca antes, nuestra democracia —fundada en hispanoamérica al amparo del cristianismo— está siendo puesta a prueba. El terrorismo, los asesinatos, los secuestros, el boleteo, la más despiadada delincuencia, golpean el corazón de los habitantes de esta tierra sagrada.

Los colombianos pueden estar ciertos que, a pesar de tantos avatares, las Fuerzas Armadas proseguirán, como siempre, fieles al orden jurídico

y a su juramento ante Dios. Ni la adulación, ni las amenazas podrán sacarlas de este cauce natural. Un pasado y un presente heroicos así lo atestiguan.

Por ello, las colaboraciones que aquí se publican están unidas en su raíz por la filosofía del orden y la libertad —fundadas en la verdad— que forman la razón de ser de nuestra República. Sobre esta base quienes aquí se presentan estudian temas nacionales e internacionales de importancia militar, con objetividad y competencia. A ellos expreso mi agradecimiento.

Finalmente espero que los lectores encuentren, a través de la Revista, una luz que les ayude a enfrentarse con profundidad a la compleja situación que vivimos y que tenemos que abrirla a un futuro promisorio.

Mayor General JUAN SALCEDO LORA

Director.

A NUESTROS COLABORADORES

La Dirección de la Revista de las Fuerzas Armadas formula una cordial invitación a todos los oficiales de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional, así como a las personas y entidades de los sectores público y privado a prestar su entusiasta y valioso concurso, como condición esencial para mantener el nivel de calidad de esta publicación.

A fin de facilitar el manejo de las colaboraciones y prestar un mejor servicio a nuestros lectores, recordamos algunas normas que deben tenerse en cuenta:

- Los trabajos deben elaborarse en máquina a doble espacio.
- No deben sobrepasar de 15 páginas tamaño carta o de 12 tamaño oficio.
- Los gráficos o dibujos deben elaborarse en papel man-tequilla y en tinta china para facilitar el trabajo de fotomecánica.
- Todos los artículos deben venir ilustrados por lo menos con 5 dibujos, fotografías o diapositivas.
- Con el escrito, el autor debe enviar sus datos biográficos generales de carácter profesional, una foto de 3 x 4 centímetros, dirección y teléfono.
- Los temas deben versar sobre aspectos que en cualquier forma tengan que ver con la Defensa Nacional.
- Los trabajos publicados serán objeto de remuneración y el cheque será enviado directamente al autor.
- Las colaboraciones deben ser enviadas a la siguiente dirección:

Escuela Superior de Guerra
Revista de las Fuerzas Armadas
Carrera 47 No. 81 - 50
A. A. 4403, Santafé de Bogotá, D. C.

MANTENGAMOS
VIVA LA



MEMORIA CASTRENSE

Teniente Coronel (r) Alfonso Rojas Martínez

"TERMINOLOGIA Y DEFINICIONES MILITARES"

*"En la guerra hay que comenzar por fijar bien el lenguaje
para entenderse con los demás, porque sin este
cuidado se tomará una cosa por otra".*

Napoléon

MANDO

Llámase así la entidad compuesta por el comandante y su séquito (Estado Mayor). El comandante aprecia, concibe y resuelve. El séquito recoge y prepara, por medio de reconocimientos y estudios, los elementos de la decisión del comandante; traduce sus decisiones en forma de órdenes e instrucciones dirigidas a las tropas y los servicios; sigue y vigila la ejecución de las órdenes, con el fin de mantenerle informado.

Solamente cuando hemos llegado a un acuerdo sobre denominaciones y conceptos, podremos esperar progreso y claridad en el análisis de un tema y colocarnos en el mismo plano con nuestros lectores"

Clausewitz

ESTRATEGIA

Al buscar una habitación más amplia para el pensamiento estratégico, el Capitán y escritor militar inglés Liddell Hart la definió de esta manera: "Es la disposición de las Fuerzas Militares de una nación (o de una coalición de naciones, podríamos agregar) para obtener los fines de la política".

A la política internacional se la llama "gran estrategia".

TEATRO DE GUERRA

Es el conjunto geográfico en el cual pueden desarrollarse operaciones terrestres, navales, aéreas y combinadas (mixtas). Con la tendencia de la guerra a tomar cada vez más el carácter de Total, el teatro general de guerra comprende no solamente los espacios terrestre, naval y aéreo de las naciones beligerantes, sino también los de aquellas que pretenden mantenerse en la categoría de "no beligerantes", clasificación que tiende a desaparecer.

TEATRO DE OPERACIONES (T.O.)

Es una zona del planeta, terrestre, marítima, aérea, o mixta, cuyos límites físicos o límites políticos son tales que aislan las acciones militares que pueden ser conducidos en ella. En otras palabras, "es la zona del planeta que forma un todo y en la cual puede ser combinada la acción de varios ejércitos". Un pequeño país rodeado de países "no beligerantes" puede constituir un teatro de operaciones: el teatro de operaciones griego, como ejemplo. Un país grande puede constituir varios teatros de operaciones: el teatro de operaciones de la Alemania del Norte; el de la Alemania del Sur. Un teatro de operaciones puede englobar muchos países: el teatro de operaciones de la Europa Central, por ejemplo.

En realidad, un teatro de operaciones es un compartimiento estratégico. Compartimiento, militarmente hablando, es un "campo natural cerrado".

"La fuente de nuestros errores está en el hábito que tenemos de servirnos de palabras sin haber determinado las ideas".

Condillac

BASE DE OPERACIONES

Es una zona más o menos extensa, de la cual reciben las tropas en campaña los medios necesarios para vivir y combatir. La base puede suministrar, en parte, dichos medios. En general, en una base de operaciones se constituyen, ya desde el tiempo de paz, bien en el momento de la movilización, depósitos con toda clase de elementos. Las existencias son renovadas desde la zona del interior, desde el exterior (ultramar) o, en ciertos casos, en forma mixta. De esta última manera tendría que serlo necesariamente para nosotros.

En Francia existe el siguiente concepto acerca de la misión, la organización y las diversas instalaciones de una base de operaciones:

1. Misión.- La misión esencial de una base de operaciones se refiere a las siguientes actividades:

- a. Recepción del personal, el material, el ganado y los abastecimientos de toda naturaleza, que provengan del territorio nacional o de los países aliados;
- b. Encaminamiento de tales recursos hacia la zona de combate;
- c. Hospitalización y evacuación de los heridos y los enfermos, con destino al territorio nacional;
- d. Evacuación del material de cambio, hacia el territorio de origen;
- e. Almacenamiento de las reservas de materiales y abastecimientos.

El comandante de la base de operaciones depende directamente del comandante del T.O.

2. Organización.- El comandante de la base de operaciones, que dispone de un Estado Mayor, tiene bajo su autoridad:

- a. Los órganos de regulación de los movimientos terrestres y los enlaces con la Armada y la Fuerza Aérea;
- b. Los elementos orgánicos (tropas y servicios), eventualmente reforzados;
- c. Los medios materiales de transporte, acantonamiento, hospitalización y almacenamiento.

3. Instalaciones diversas.- Además de los "órganos de regulación" y de los "elementos orgánicos", una base de operaciones dispone de:

- a. Cierta número de puestos de muelle y medios de despejo en los puertos de desembarco;
- b. Almacenes, parques o dársenas para almacenamiento de abastecimientos;
- c. Campos y barracas para abrigar a las unidades en tránsito;
- d. Establecimientos hospitalarios;
- e. Eventualmente, talleres de montaje de material.

LINEAS DE COMUNICACION

Son las que unen la base de operaciones con la zona del interior, por medio de carreteras, vías férreas, vías navegables.

"Entiendo por línea de comunicación —escribía Napoleón a su hermano José, Rey de España— aquella donde están los hospitales, los socorros para los enfermos, las municiones de guerra, los víveres, etc..."

En Francia se le da al término "comunicaciones" el mismo sentido que le daba Napoleón.

"La guerra, verdadero instrumento político, es la simple continuación de la política con otros medios".

Clausewitz

LINEAS DE OPERACIONES

Están constituidas por la red de vías (carreteras, férreas, navegables) que unen la base de operaciones con el objetivo. En países montañosos, como Colombia, las líneas de operaciones son, generalmente, simples y reducidas a los valles y a los caminos de montaña, escasos éstos en tales territorios y ordinariamente en mal estado. Las condiciones pueden ser distintas en países poco montañosos o esencialmente planos. Contar con líneas múltiples de operaciones es muy ventajoso en estrategia, como es obvio, ellas permiten una utilización sucesiva para alcanzar el mismo objetivo, o un empleo simultáneo para lograr diferentes objetivos.



En Colombia las líneas de operaciones son simples reducidas a valles y caminos de montañas.

Entre los axiomas estratégicos "positivos" que expresa Liddell Hart como máximas, encontramos el siguiente: "Escoger una línea de operaciones que ofrezca objetivos alternativos, porque así se pondrá al adversario entre los términos de un dilema, y este hecho contribuirá en gran medida al logro, por lo menos, de uno de los objetivos —el peor guardado— y podrá hacer posible que se vayan logrando todos sucesivamente".

La maniobra por líneas interiores, y con mayor motivo, la maniobra por líneas exteriores, exigen líneas múltiples de operaciones.

Tres son los tipos de líneas de operaciones: paralelas, divergentes, convergentes.

MOVILIZACION

Es el paso del pie de paz al pie de guerra. Modernamente, el concepto de movilización tiene carácter de total o integral ("potencial total de guerra").

Generalmente, las unidades pasan del pie de paz al pie de guerra en sus correspondientes guarniciones. Por otra parte, con personal perteneciente a clases más antiguas se constituyen, directamente con efectivos de guerra, unidades de nueva formación, llamadas "Unidades de Reserva".

Los transportes del personal de reservistas, del ganado y de los materiales de toda clase, desde los sitios donde se encuentran en la época de paz y las regiones donde deben reunirse para constituir las unidades movilizadas, toman el nombre de "Transportes de Movilización".

La movilización se efectúa bajo la protección de elementos de cobertura de frontera, apoyados o no apoyados en fortificaciones permanentes (líneas Maginot, Sigfrido, como ejemplo en las grandes potencias). Dichos elementos se movilizan aceleradamente (4 horas en 1914; 2 horas en 1939).

Los movimientos de las unidades movilizadas, entre sus lugares de movilización y la "base de concentración", se realizan por vía férrea, carretera, vía navegable y vía aérea. Estos movimientos se llaman "Transportes de concentración". Deben estar perfectamente planeados y organizados desde el tiempo de paz.

CONCENTRACION

Es el acto que tiene por objeto la agrupación de las fuerzas que participan en el dispositivo inicial prescrito en vista de una maniobra concebida. El término Concentración se emplea especialmente para la toma del dispositivo general de las unidades en el momento de su entrada en campaña. Para una agrupación de fuerzas efectuada en curso de operaciones se emplea preferentemente el término Reunión.

BASES DE CONCENTRACION O BASE DE REUNION

Zona en la cual se efectúan dichas agrupaciones o reagrupaciones.

MANIOBRA

En el campo táctico, la maniobra está constituida por la adecuada combinación de los movimientos, de los fuegos, o de los movimientos y los fuegos. En el dominio de la estrategia, la maniobra está constituida por los movimientos amplios y coordinados ("cálculo preciso del espacio y del tiempo") de las unidades estratégicas (ejército hacia arriba, en Francia).

ACTO

Etapas de una maniobra estratégica correspondiente a la obtención de un resultado de conjunto (acción sobre las comunicaciones enemigas, enriquecimiento de las comunicaciones propias), obtenido sin modificación del dispositivo general.

FASE

Etapas tácticas de un acto estratégico, o simple parte de maniobra correspondiente a la obtención de un resultado (conquista de un objetivo, conservación de una posición), obtenido sin modificación del dispositivo de la unidad considerada. Por ejemplo: sin desplazamiento de la artillería pesada de un cuerpo de ejército, de la artillería ligera de una división.

TIEMPO

Parte de una fase correspondiente a una modificación de la acción (detención en la ofensiva, retirada de un escalón en la defensiva, desplazamiento de un dispositivo de fuegos, etc...), que responda a necesidades de ejecución: coordinación, precaución, apoyo mutuo, etc...

DIRECCION

Recta según la cual debe ser orientado y, sobre todo, forzado, en fin de cuentas, el centro de gravedad del dispositivo operante.

Cuando una maniobra comprende varias direcciones sucesivas —actos de una maniobra estratégica—, la resultante de tales direcciones se llama Dirección Maestra.

EJE (de esfuerzo)

Recta en cuyo sentido es realmente aplicado el esfuerzo de la parte operante del dispositivo. El eje corresponde, pues, a la ejecución de una fase. Puede confundirse con la dirección, sea incidentalmente, bien si la maniobra comprende solamente una fase.

POSICION

Porción de terreno, organizada o no organizada, para conservar.

SALTO

Línea de terreno correspondiente, en el movimiento, a la descomposición de una fase en acciones sucesivas (tiempos).

BASE DE PARTIDA

Límite delantero de la zona en la cual se halla instalado un dispositivo ofensivo.

De manera muy general, dirección y eje se trazan perpendicularmente del centro de la base de partida al centro del objetivo asignado a la unidad considerada. (Sinónimo: línea de partida).

ITINERARIO

Líneas sucesivas del terreno (carreteras, vías férreas, caminos, pistas, sendas, atajos, trochas) que se prestan para que se adapten a una dirección dada las tropas desplegadas.

La dirección y el objetivo concretan la misión asignada a la unidad (disciplina). El jefe de la unidad descompone la dirección recibida en itinerarios o ejes; la marcha hacia el objetivo, en saltos que correspondan a su concepción de maniobra (iniciativa). A su vez, designa a sus subordinados, direcciones y objetivos. Sus subordinados escogen su propio eje de esfuerzo (o itinerario) y sus saltos, y designan a sus respectivas unidades direcciones y objetivos. Todo ello hasta las unidades más pequeñas de la escala orgánica.

ZONA DE ACCION

Extensión de terreno en la cual una unidad encuadrada debe desplegar y emplear sus medios. Corresponde, en la ofensiva, al frente en el cual será buscado y mantenido el contacto. En la defensiva, al frente ocupado por las unidades del primer escalón. Interesa, cuando están definidos los límites de una zona de acción, especialmente entre dos grandes unidades:

- a) Para la parte que interesa de la retaguardia:
comunicaciones,
abastecimientos,
evacuaciones,
Es preciso definir los límites rigurosamente, para evitar cualquier error de asignación de los itinerarios.
- b) Para la parte frontal, al contrario, se recomienda dar como límites puntos notables del terreno (cima o cresta), sobre los cuales cada una de las unidades vecinas pondrá pie y buscará enlace con la otra.
La noción de "línea límite" debe sustituirse por la de "faja límite".

FRENTE

Borde delantero del dispositivo en los límites de la zona de acción.

FRENTE DE CONTACTO

Contorno aparente del conjunto de contactos tomados a lo largo de la zona de acción de la unidad.

FRENTE DE ACCION, DE EMPEÑO, DE ATAQUE

Es aquel en el cual la unidad empeña la parte operante de sus medios para conducir una acción de fuerza.

FRENTE ORGANIZADO

El que ha podido constituirse, durante el desarrollo de las operaciones, en completa organización defensiva de campaña.

FRENTE FORTIFICADO

Aquel que se apoya en una fortificación permanente (línea Maginot, en Francia; línea Sigfrido, en Alemania).

DISPOSITIVO

En táctica, es el conjunto de medios de una unidad, articulado en vista de la ejecución de la misión y de conformidad con la maniobra proyectada.

En estrategia el concepto es igual, pero su carácter tiene un sentido mucho más amplio. Un dispositivo estratégico responde no solamente a la colocación de las unidades estratégicas en función de la maniobra concebida, sino también al desplazamiento de las mismas sobre ejes determinados. A diferencia de lo que sucede con el dispositivo táctico, que es difícil de modificar y que tiene que ser impulsado solamente para iniciar la batalla, el dispositivo estratégico, por ser más elástico y estar comprendido en espacio y en tiempo mayores, puede modificarse en dirección y velocidad durante su puesta en acción.

OPERATIVO

Es el término que se emplea para caracterizar las actividades que desarrollan los comandantes subordinados al comandante en jefe o "conductor". Expresa un subconcepto de estrategia. Napoleón lo llamó "gran táctica". Mientras que el "conductor" hace "estratégica", se dice que sus subordinados "operan".

OFENSIVA

Es el hecho de tomar la iniciativa en los campos político (o "gran estrategia"), estratégico, táctico.

PUNTOS DE APOYO TACTICOS

PUNTOS ESTRATEGICOS.— Conocemos en táctica los llamados "puntos importantes" o "puntos de apoyo" (alturas, bosques, localidades), cuya posesión confiere, a quien la tiene, ventajas decisivas en el desarrollo de la acción. De la misma manera, en estrategia existen puntos de vital importancia, cuyo dominio proporciona condiciones favorables para la conducción de los ejércitos o para su abastecimiento. Son, en general, puntos de paso o vías de comunicación importantes. Los "puntos estratégicos" influyen en las direcciones de los esfuerzos, condicionando éstos y orientando aquellas.

OBJETIVO TACTICO

OBJETIVO ESTRATEGICO.— En táctica, objetivo es una línea por alcanzar. Su importancia y su lejanía dependen de la clase de unidad (brigada o agrupación táctica, división) que tenga la misión de alcanzarla.

En estrategia, objetivo ya no es una línea, sino un "fin", un "efecto" por lograr. Impedir al enemigo el uso de una vía férrea importante sería un objetivo de carácter estratégico.

En estrategia, lo mismo que en táctica, los objetivos son "principales" y "secundarios". Dicha clasificación depende de su importancia. Toda operación bélica tiene un objetivo principal y, por lo menos, uno secundario.

Sabemos que el objetivo fundamental de toda guerra es la dislocación del *potencial total bélico* del adversario. El logro de este objetivo trae como consecuencia que el enemigo, por incapacidad de continuar luchando con perspectivas de éxito, renuncie a sus propósitos, pierda la voluntad de vencer y capitule.

"Sólo la voluntad de vencer conquista la victoria".— Mayor Sieber, del Ejército alemán.

COMBATE

En la lucha terrestre toma el nombre de *combate* el choque armado entre simples fracciones de fuerzas o entre unidades inferiores a la determinada como *unidad fundamental de la maniobra estratégica*, cuando los resultados de tal choque sólo constituyen *una parte*, ya sea en el espacio, ya en el tiempo, de una acción de carácter táctico o de carácter estratégico.

BATALLA

Es la acción bélica en que participa el conjunto, o por lo menos, la mayor parte de las fuerzas militares que actúan en un *teatro de operaciones*. La batalla constituye la fase "choque" del acto estratégico. Sus resultados tienen proyecciones estratégicas.

A propósito de las dos definiciones anteriores conviene recordar lo dicho por Moltke:

"La estrategia ofrece a la táctica la oportunidad de atacar con perspectivas de éxito, por medio de la conducción de los ejércitos y de su concentración en el campo de batalla. Por otra parte, sin embargo, ella acepta los resultados de un simple encuentro y se basa en ellos. La estrategia se hace a un lado cuando una victoriosa táctica se está obteniendo, con el objeto de analizar y explotar la nueva situación creada".

Y esto otro: "Un éxito táctico solamente es decisivo si se obtiene en el punto estratégico preciso".

CAMPAÑA

Es una serie de batallas que abarca un mismo teatro de operaciones, realizada durante el tiempo necesario para desarrollar un acto estratégico completo.

ENSEÑANZA

La campaña libertadora en 1819, que se inició el 23 de mayo en la aldea llanera de Setenta, Venezuela, y culminó el 7 de agosto del mismo año en Puente de Boyacá, Colombia, con los resultados estratégicos y políticos conocidos.

Expresa Clausewitz: "Un asalto temerario, un entusiasta ¡ADELANTE! son obra de pocos minutos. Una reñida batalla, obra de un día entero. Una campaña, obra de un año".

N. B.— En virtud de lo últimamente expuesto, es impropio entonces y constituye despropósito llamar "campaña" las prácticas que, terminados los períodos de instrucción, deben realizar durante algunos días, y fuera de sus guarniciones ordinarias, los Institutos de formación profesional castrense y los cuerpos de tropa.

El nombre que militarmente les corresponde a dichas prácticas es el de "*ejercicios tácticos de campaña*".

En Francia, nación donde "el ejército es la unidad fundamental de la maniobra estratégica", se tiene el siguiente concepto en cuanto se refiere al nombre que toman las acciones realizadas por los diversos escalones orgánicos: "*La división da un combate. El ejército, una batalla. Para los escalones intermedios puede haber lugar a examen*".

En todo caso, las imprecisas fronteras entre *combate, batalla y campaña* surgen de la magnitud de las fuerzas comprometidas, o de los resultados que se hayan producido, o de la combinación de ambos factores.

UNIDAD OPERATIVA (U.O.)

Entre nosotros se entiende por *unidad operativa* aquella que está compuesta por elementos de todas las armas y es capaz de conducir una acción de guerra con sus propios medios.

En armonía con este concepto, nuestra *brigada* es una *unidad operativa*. La Brigada de Infantería es siempre combinada, como ocurre en Europa con la División de Infantería.

Dice así nuestro **Reglamento para la conducción y para el combate de las armas combinadas**, primera parte: "La Brigada de Infantería y la de Caballería son las **Unidades operativas** más pequeñas. Ellas disponen de todos los medios necesarios para la ejecución independiente de tareas de combate y para su propio abastecimiento".—

En futura ocasión —así lo esperamos— tendremos oportunidad de ver generalidades sobre las Grandes Unidades (G.U.) de campaña.

FUENTES

CLAUSEWITZ, C. Von, General. *De la guerra*.

CONDE H., Von Moltke, Mariscal. *Memorias*.

LIDDELL, Hart, Capitán. *Conferencias. La Estrategia de aproximación indirecta*.

PANCHAUD, General. *Conferencias de Estrategia*.

CURSO DE ESTADO MAYOR, 1946 y 1947 - *Esguerra de R.M., París*.

ROJAS MARTINEZ A., Teniente Coronel. *Conferencias de H.M.-E.S. de G., Bogotá-Curso de 1950*.

FONDO ROTATORIO DEL EJERCITO



Ofrece Créditos
12-18-24 MESES DE PLAZO

Para:

Vehículos

Muebles

Enseres

Electrodomésticos

Venta al público en general

de viveres, licores y otros artículos en los supermercados y bodegas de:

BOGOTÁ

Carrera 50 No. 18-92
Escuela de Artillería (Picota)
Apart. Fiscales Suboficiales (Spring)

BARRANQUILLA

Bat. Vergara y Velasco (Malambo)

BUCARAMANGA

Calle 20 No. 31-43

CALÍ

Carrera 18 No. 10-38

FLORENCIA

Carrera 16 No. 15-50-52

PUERTO BERRIO

Carrera 1a. No. 7-23

TOLEMAIDA

Centro Militar Tolémaida (Melgar)

VILLAVICENCIO

Calle 35 No. 30-15
Batallón General Serviez (Aplav)

PROXIMAMENTE EN MEDELLÍN

TEORIA DEL CONFLICTO

Mayor JUAN C. QUIÑONES V.

Según el tratadista Lewis Coser⁽¹⁾, el conflicto se produce por una lucha por acceso a recursos, status y/o poder que son escasos de donde surge la incompatibilidad de los actores de pretender aquellos valores, de todo tipo, que no alcanzan para todos, definición que se considera un buen punto de partida para entrar en tema.

Diferentes teorías han dedicado su quehacer al estudio de la problemática, motivados por el rol que el conjunto juega en las sociedades. En el Siglo XIX, dos grandes corrientes de pensamiento, el liberalismo y el socialismo se preocupan del asunto por una parte enfrentando el problema y por otra excluyéndolo del estudio científico. El liberalismo reconoce que en la sociedad existe competencia y por lo tanto conflicto, postulando su solución automática dentro de los canales normales de participación social y el socialismo plantea el carácter radical de los conflictos, reduciéndolos a uno solo: "Lucha de clases"⁽²⁾.

Sin tomar en consideración el grado de identificación teórico con las posibilidades anteriores, y profundizando en las diferentes corrientes de pensamiento que se han ocupado de la cuestión; es posible concordar con M.A. Fraga, que señala que el conflicto es algo que no puede separarse de la idea de sociedad porque ambos se producen simultáneamente.

Por lo tanto, en cualquier binomio social —y también polinomio— cooperación y conflicto son inseparables y las mismas causas que hacen posible la primera hacen necesario el segundo, por lo que el conflicto se puede considerar como algo natural en toda sociedad en la que cada una produce conflictos típicos y

(1) LEWIS A. Coser, "Los Funciones del conflicto social", Nueva York The Free Press, 1956) P. 3.

(2) MANUEL A. Fraga, "Guerra y conflicto social", 1963, P. 2.

genera modos distintos de resolverlos. Se puede decir, que el conflicto es un supuesto básico de lo político, una de cuyas características centrales es la dimensión "amigo-enemigo" que adquiere, lo que significa que no es posible concebir una relación política en que no exista un enemigo⁽³⁾, o al menos un adversario, sobre la base de una hostilidad manifiesta, latente o potencial. Es obvio que no toda enemistad política se traduce en violencia, pero la posibilidad de que ello ocurra es siempre el horizonte natural de las diferencias: "Su último recurso".

De tal manera, es posible resolver conflictos a través de la negociación diplomática, o por la violencia en otras formas intermedias (mediación, conciliación, adjudicación y absolescencia). También es deducible que existe un límite a la cantidad de conflictos que una sociedad puede acumular sin desintegrarse, lo que junto a la variada gama de conflictos que una sociedad puede generar constituye una variable de una sociedad a otra⁽⁴⁾. M.A. Fraga concluye que el conflicto es un hecho social, normal y que la anormalidad es la ausencia total de ellos.

Luego, el conflicto es en cierto modo la vida de la sociedad, en la cual el progreso surge de una lucha en que el individuo, clase o institución, tratan de realizar su propia idea del bien, donde conflicto y cooperación no puede separarse uno del otro, sino que son parte del mismo proceso, que simplemente incluye algo de ambos. En ese orden de cosas, no es posible olvidar que la búsqueda de una sociedad perfecta ha sido frecuentemente la justificación de los mayores abusos. El pacifismo ha sido uno de los modos más violentos de hacer la guerra, so pretexto de que ésta habría, de ser última "la guerra que terminaría con todas las demás". Como ejemplos vale recordar las motivaciones y consecuencias de la revolución francesa en 1789, con el advenimiento del "Terror" y la I.G.M., que habiendo horrorizado al mundo sería la última, pero generó la guerra que haría cambiar la era de la humanidad.

El catedrático, Augusto Merino⁽⁵⁾ define el conflicto como un "enfrentamiento o choque intencional entre dos grupos o individuos de una misma especie, que se manifiestan recíprocamente una intención hostil, a propósito de algún derecho para cuya mantención, reafirmación o restablecimiento, tratan de doblegar la resistencia del otro, recurriendo eventualmente a la

(3) AUGUSTO, Merino. "Curso de Ciencia Política Profundizada", sesión 12 de abril de 1985, páginas 1 y 2.

(4) Op. cit. Fraga, página 3 y s. s.

(5) Op. cit. A. Merino, sesión del 19 de abril de 1985, página 1.

violencia la que puede llegado el caso, tender a la aniquilación física del contrario”.

Como se ve hay muchos puntos de contacto con la definición de Lewis Coser ⁽⁶⁾ que va a lo fundamental del conflicto, dado por deducibles otros factores que esta definición nos permite abordar.

1. Que el conflicto implica voluntad, ya que no hay choque o enfrentamiento sino porque existe voluntad de entrar en él. No obstante, hay quienes postulan que el conflicto es inevitable y que no depende de la voluntad individual de quienes participan en él, pero considerando que el conflicto es de aquellos fenómenos regidos por leyes, éste no puede ser sino voluntario y mientras no exista la decisión de entrar en él, no se puede hablar de conflicto propiamente como tal. Recordemos que se trata de una lucha por acceder a bienes escasos, de cuya carencia obviamente se tiene conciencia.

2. Siempre se da dentro de una misma especie, ya que no es dable entender como conflicto la purga entre cazador y presa, entre el que busca su alimento y el que está destinado a serlo.

3. El conflicto supone una intención hostil, que es la de dañar, luego no en toda controversia hay necesariamente conflicto.

No lo hay por ejemplo en el deporte, que presenta agresividad entre los contendores o competidores y no hostilidad; luego no toda pugna agresiva es conflicto.

4. El objeto del conflicto es el derecho que se estima se tiene sobre algo y normalmente se entra en él, por la definición de derechos mutuos, en torno a la determinación que corresponde a cada uno. Justamente porque hay escases es necesario el derecho, ya que el conflicto surge frente a la carencia de aquellas cosas que uno quiere poseer, de aquellos bienes que uno necesita. Por ello, conflicto y derecho no se excluyen; al contrario, muchas veces es el derecho, el factor que crea conflicto.

En general, hay tres líneas principales de aproximación para el estudio del problema⁽⁷⁾.

1. Las corrientes que niegan la realidad del conflicto, reduciéndolo sólo a problemas psicológicos o semánticos.

(6) Op. cit. L. Coser, página 3.

(7) Op. cit. Fraga, página 14.

2. Las que afirman el carácter irreductible del mismo postulando que sólo una revolución profunda podría transformar a la naturaleza del hombre y la sociedad, para crear un mundo sin conflictos.

3. Los que estiman que el conflicto es real o inseparable de cualquier organización social y por lo mismo estudian sus funciones y límites como un fenómeno normal.

El primer grupo es obviamente idealista y de carácter especulativo, mientras que los dos restantes son realistas pero con posiciones diferentes, como es el caso del segundo que es fundamentalmente ideológico y utópico y en consecuencia revolucionario. A juicio de M.A. Fraga, es en el último grupo donde está el mejor punto de partida para un estudio científico del problema para lograr una comprensión objetiva de la realidad social.

La primera posición idealista como se dijo, nos permite entender los "matices" del conflicto, explica actitudes de las partes, proporciona elementos para intervenir incentivando o mediando en él pero no conduce a la raíz del mismo. Cercana a esta posición, y siempre dentro del campo idealista, está la interpretación semántica que cree que el origen del conflicto está en la incomprensión y que el camino de la paz social está



*Tojo exprimer ministro y ministro de la guerra del Japón.
(Tomado de la Revista "Los Grandes Hechos de Nuestra Epoca".)*

en el entendimiento que se lograría por el planteamiento claro de las diferencias y en la explicación de actitudes e intereses. Lo cierto es que tal posición, es difícil de justificar históricamente, ya que la mayoría de las veces, los conflictos internacionales que son los que más nos interesan, han sido luchas de poder, de intereses efectivos y/o valores incompatibles, en vez que el resultado de pugnas personales entre jefes o antipatías de pueblos, y en estos casos tal antipatía ha sido más efecto que causa, ya que normalmente el conflicto se crea en torno a ciertos derechos que se creen conculcados o que se requieren reivindicar.

Generalmente el conflicto parte por estas reivindicaciones como una especie de justificación moral, de tal modo que en cierta forma prepara la entrada al conflicto y establece o justifica el terreno en el cual se plantea cada uno de los contrincantes. Esto tiene como aval, múltiples ejemplos históricos: guerra del Pacífico, Segunda Guerra Mundial, entre otros.

Respecto a la interpretación idealista (I caso), que ve en el entendimiento la supresión de los conflictos, está vigente el interrogante que plantea M.A. Fraga⁽⁸⁾, sobre cuál de los actores en pugna debe renunciar a su posición, quién tiene la obligación, de comprender, de sacrificarse y por qué razón. Adoptar esta posición lleva al riesgo de moralizar sobre el problema sin abordar la cuestión de fondo ya que es evidente la diferencia existente entre las distintas posiciones, y concepciones morales que ostentan los eventuales actores, según el medio del que provengan, de donde surge que lo que es bueno para uno, puede no serlo para el otro, en un plano donde la equidad se mueve en un rango bastante amplio, moralmente hablando, para los intereses encontrados.

Ello nos deja en condiciones de preguntarnos si son válidos y en consecuencia legítimamente justas todas las formas de resolver una controversia, lo que nos lleva necesariamente al plano del derecho, dejando constancia que el derecho que se reivindica tiene pocos puntos de contacto en este caso, en relación al bien y al mal, y que la concepción de justicia está sujeta a una norma que la calificará y no es el producto de la buena voluntad de los actores para evitar el conflicto. En todo caso, esta forma de entendimiento, para enfrentar las diferencias parece ser más teórica que fértil en ejemplos prácticos, reduciéndolos en general de un estado de latencia, al de potencial, que amenazan activarse bajo ciertas condiciones.

(8) Op. cit. Fraga, páginas 8 y 9.

En otro extremo, encontramos el segundo grupo, para los cuales lo único real es el conflicto y cuyo máximo exponente es la corriente marxista, cuya interpretación histórica reduce la vida en sociedad a la lucha de clases la que desaparecería luego del advenimiento de la sociedad comunista, previa incentivación a extremos del conflicto. Esta hipotética desaparición, que la historia se ha encargado de desmentir tras setenta años de revolución en la URSS es explicada, por el convencimiento que reduce todas las diferencias a cuestiones económicas y que por lo tanto, una vez suprimimos los intereses individuales, el conflicto desaparecería del ambiente social.

La tercera tendencia, admite el conflicto como una cuestión normal permanente e irreductible y pretende entenderlo para orientar el mejor modo de enfrentarlo. Este punto de vista es netamente psicológico y admite que el conflicto es racional, aunque puede ser producto de malos entendidos o actitudes resentidas. Procede, entonces, de la búsqueda de finalidades incompatibles por grupos diversos o segmentos de un mismo grupo lo que conduce a una conducta en la que más que las actitudes importa las posiciones dentro del sistema. Además, acepta el carácter estructural y real del conflicto y es consecuente al estimar que ningún tipo de organización social es capaz de eliminarlo totalmente, donde al ser del conflicto un fenómeno permanente, no se trata de buscar su erradicación total, sino de encontrar técnicas capaces de prevenirlo, limitarlo, resolverlo y sobre todo de cortar por males menores o soluciones menos destructivas.

OTRAS POSICIONES AL RESPECTO

Otros estudios le han asignado variadas características y valor, como parte integrante de la estructura social; algunas líneas de pensamiento consideran que éste representa una función social, producto de la naturaleza, en donde cobran importancia no sólo las causas sino también las consecuencias del conflicto.

Otros estiman que la sola existencia de diferencias en una sociedad es indicio de anormalidad y desorden en el funcionamiento de sus estructuras, lo que se ha dado en llamar "disfunción", de donde resulta una evolución o involución de las instituciones acorde con el grado de perfección que ostenten. En otras palabras, la actitud de una sociedad para alcanzar los objetivos que la originaron, dependerá del grado de perfección de sus estructuras, cosa no confirmable del todo ya que la evolución de las sociedades varía según los grupos y sus componentes.

En la misma línea, otra tendencia estima que los fenómenos de desorganización son constantes en la vida social, ya que ésta es dinámica y está en cambio constante.

Como se quiera el cambio amenaza permanentemente el equilibrio social, por lo que la desorganización sería una característica normal en una sociedad dinámica. Estos teóricos de la desorganización ven en el conflicto un fenómeno natural y constante derivado del cambio social cuya eliminación sería ideal, lo que es imposible por la dinámica de la relación humana. Ahora bien, los grupos que postulan ideológicamente que para evitar conflictos deben suprimirse los cambios, adoptando una posición de reacción y de crítica constante a toda evolución, tienden al desconocimiento de los efectos sociales causados no sólo por la evolución de la ciencia y tecnología, sino por la dinámica constante del pensamiento humano, que para ser objetivo y práctico debe transformarse en acción.

Por el contrario, la experiencia indica que la ductibilidad a la evolución es una buena forma de suavizar el conflicto; vale citar el caso de Gran Bretaña que por medio de la adaptación al cambio provocado por la revolución industrial, minimiza el conflicto interno posibilitando la continuidad de su estructura estatal que era sustento del imperio. Así, la inmovilidad no se compadece con la naturaleza del hombre, de la sociedad y la interdependencia de todos sus componentes, de tal forma que la alteración en uno de ellos producirá efectos en otros.

La cuestión así planteada, lleva a suponer que el equilibrio reside en la capacidad de las estructuras para adaptarse al cambio; quienes propinan esta línea, reconocen en general una connotación negativa.

Otra tendencia que también toma el mismo punto de partida (consideraciones teóricas encuadradas dentro del grupo), le reconoce al conflicto una cualidad positiva por cuanto presenta un factor de aglutinamiento e integración social, inseparable de dicha organización, no sólo por los desequilibrios que provoca el cambio, sino por su relación con los otros componentes a lo largo de la escala social, de donde es posible deducir que el aislamiento no sería factible. De ello resultaría imposible para cualquier grupo el querer mantener su propia idea de identidad separado de la comunidad, sin ser sometido a algún tipo de discriminación que sería fuente de otro con-

Por otra parte, la existencia de grupos separados dentro de una misma comunidad mayor, plantea el problema del con-

flicto, sino que lo agrava por una cuestión de cercanía. Así, cuando los judíos fueron emancipados y se mezclaron con otras comunidades, la intensidad del conflicto aumentó ante la existencia de una mayor interacción.

Llama la atención también el hecho que la hostilidad o discriminación exterior a que es sometido el grupo, tiende a fomentar su cohesión interna y por ende a reafirmar sus posiciones por lo que puede considerársele con cierta propiedad como una forma de integración, ya que la vida en sociedad exige comunicación y contacto, el cual produce reacciones agradables y desagradables, cuyo control y manejo matizarán las diferencias de tal forma, que sólo en las utopías se postula la eliminación de unas sí y otras no⁽⁹⁾.



ADOLFO HITLER, líder del nazismo alemán

No obstante, si por una parte el acoso externo puede fomentar la cohesión, por otra, puede ser la causa de la disolución si la unidad interna ha sido atomizada por una cadena de conflictos intestinos que supere la capacidad de resistencia de las estructuras de esa sociedad, ya que cada una tiene una capacidad más o menos medible de aceptación de conflictos sin colapsar. Esto llama a recordar la desintegración del imperio romano ante la embestida bárbara, producto de la descomposición interna. En el sentido contrario

se puede citar el fortalecimiento de la moral inglesa en 1940 o la de Alemania entre 1943 y 1945, con ocasión del colapso militar que presagiaba la destrucción de su sistema político estatal.

La flexibilidad de las sociedades, se manifiesta también, ante la pugna constante que obliga a la creación de organizaciones que son necesarias en la medida que el conflicto escala en intensidad y métodos de solución. Algunos de ellos al no lograr los objetivos que les dieron origen, desaparecen; pero también se da el caso de estructuras que se fortalecen en el fracaso. Ejemplifica lo anterior la derrota alemana en 1918;



(9) Ibíd, página 17.

pero también, la disolución puede sobrevenir con el logro de los objetivos propuestos, como sucedió a los aliados después de su permanencia sobre el eje en 1945. De allí la necesidad que la solución de un conflicto tenga en vista objetivos más ambiciosos como la estabilidad, postconflicto, de lo cual dependerá la supervivencia de las estructuras.

Podemos preguntarnos entonces, ¿hasta qué punto es deseable la destrucción total del contrario, considerando la idea de solución del conflicto? Esto es importante, ya que a la luz de la historia vemos que el vacío del poder dejado por el derrotado es fuente de nuevas luchas por llenarlo, que pueden ser tanto o más dolorosas que la inicial. Las guerras de Corea y Vietnam son ilustrativas de dicha pugna, dado el vacío de poder dejado por Japón en Asia tras su derrota en 1945. Podríamos citar otros ejemplos, en que el aniquilamiento del adversario tiene connotaciones negativas y a veces desastrosas para los valores sustentados por el vencedor: basta ver a Europa después de la Segunda Guerra Mundial; también hay ocasiones en que tal destrucción, no sólo sea deseable, sino que sea una necesidad de supervivencia, como en el caso del enfrentamiento de actos sostenedores de valores absolutamente incompatibles y de políticas hegemónicas. Estas consideraciones



Soldados soviéticos en la Plaza Roja de Moscú presentan las banderas arrebatadas al enemigo alemán tras la caída de Berlín.

(Tomado de la Revista "Los Grandes Hechos de Nuestra Época").

entre otras deben ser tenidas en cuenta, en la idea de solución para manejar y resolver un conflicto.

Hemos visto que hay muchas variables que intervienen en un conflicto y la historia demuestra que ellos escalan a velocidades variables, pudiendo alcanzar un estado de latencia, potencia o desaparecer por lo que de la racionalidad con que se enfrente cada uno dependerá qué es lo que podemos dar a un adversario, y qué a un enemigo. Por otra parte, ya sabemos, que cualquier estructura es compatible con un grado determinado de conflictos y que su supervivencia será posible, entre otras con un mismo grado de enfrentamiento interno de la comunidad ya que la existencia equilibrada de diferencias es un síntoma de salud si ésta mantiene el espíritu de unidad de la estructura, sea esta estatal o internacional.

La situación ideal, según M.A. Fraga⁽¹⁰⁾, es aquella en la cual se logra un equilibrio de respeto mutuo, que las partes no sólo tienen interés de mantener entre sí, sino ante terceros (¿disuasión?), de tal forma que los conflictos puedan subsistir, pero sin superar cierto nivel de intensidad. No hay ruptura definitiva si se crea interdependencia.

También se atribuye al conflicto el crédito de la evolución, cuestión que de alguna manera es parte de la tesis liberal y marxista y detenta aval histórico ya que generalmente grandes avances son producto de las necesidades de la guerra o de los ingenios inventados para ella, como lo demuestra por ejemplo la aparición del cañón en los campos de batalla que destruye el fundamento del castillo fortaleza de la época feudal, la aparición de la aviación y la bomba atómica, etc.⁽¹¹⁾, cuyos efectos se vuelcan después de la crisis hacia la sociedad alternando sus estructuras.

Resulta más difícil encasillar el conflicto en formas esquemáticas, por las múltiples consideraciones, a que da lugar, por lo que el conflicto "simplemente es" y en tal contexto debe ser estudiado y reconocido, con todas sus manifestaciones, funciones y efectos, ya que en él hay cabida tanto para las palabras como para las armas. La dificultad está en determinar cuándo el conflicto y cambio son necesarios, cuándo inevitables, qué límites es posible colocarles y cuáles son los métodos adecuados de solución⁽¹²⁾.

(10) Ibid, página 19.

(11) Apuntes Curso Estado Mayor I. CEM, 1986.

(12) Op. cit. Fraga, página 22.

Nos hemos referido a múltiples interpretaciones que este permite, por lo que interesa pensar en qué circunstancia la tensión nos pone en el umbral del conflicto en su última expresión. Se dice⁽¹³⁾ que el grado de belicosidad de la tensión depende de una suma de interacciones y consideraciones entre reivindicaciones y antagonismos y del área de valores cuestionados y en la medida que ésta se amplía incluyendo valores más vitales a los grupos en pugna aumenta la posibilidad que la tensión se haga conflictiva. También depende del encadenamiento de efectos y reacciones del contrario, de la naturaleza de la coyuntura y de la voluntad de los actores en desbordar la situación sin olvidar que la tensión no es igual a conflicto. A veces precisamente se crean tensiones al interior de un grupo para que se prepare para el conflicto, con lo cual éste finalmente se evita. Un grupo que está bien alerta, está en óptimas condiciones para evitar el conflicto ya que está preparado.

Por ello es necesario reconocer que el conflicto no es producto de circunstancias, lo que se comprueba por el hecho de que el actor se prepara para enfrentarlo, porque la sensación de escasez está latente⁽¹⁴⁾, que este nunca es un acto involuntario, y que por lo tanto hay una decisión de entrar en él.

A decir del profesor Merino⁽¹⁵⁾, la preparación a menudo implica los medios para prevenir el conflicto que se quiere evitar, sea éste por el ataque o la defensa ya que el medio utilizado (la violencia) requiere de la misma preparación.

En todo caso no debe olvidarse, que pese a que la finalidad teórica del conflicto es doblegar la voluntad del contrario, cada uno es único y particular, lo que hace también que sus fines sean específicos y diferentes en cada caso, por lo que los medios que se utilicen deben ser adecuados a ellos para que adquieran el valor que se pretende "de evitar el conflicto".

¿De acuerdo a qué proceso las reivindicaciones se transforman en conflicto?⁽¹⁶⁾

1. Cuando las tensiones y antagonismos pasan de una situación de multipolaridad a la de bipolaridad bajo la fórmula de amigo-enemigo; cuando muchos de los eventuales actores que se están preparando se van

(13) Op. cit. Merino, páginas 8 y 55.

(14) Op. cit. L. Coser, página 3.

(15) Op. cit. A. Merino, páginas 9 y 55.

(16) Ibíd, páginas 9 y 55.

agrupando en dos campos. Cuando ello ocurre se está en el umbral y el conflicto extremo puede ser inevitable.

2. Cuando la instalación de las posiciones alcanza un grado de intensidad que no deja otra salida, produciéndose una escalada de violencia, que entre otras, es causada por la bipolaridad al desaparecer las instancias neutrales.
3. No todo conflicto es político (los hay religiosos, económicos, etc.) y se transforma en tal, desde que uno de los grupos amenaza la existencia del otro o cuando la amenaza es mutua. En ese momento se rompen los diques morales y religiosos de contención del conflicto.
4. Con la desaparición de los ámbitos neutrales de la vida social, ya que generalmente existen áreas neutras, que mantienen cierta prescindencia. Este es tal vez uno de los signos más claros de que el conflicto está por alcanzar su intensidad máxima.

Si a lo anterior se le agrega la amenaza a la integridad física, escalada de violencia y bipolarización se está cruzando el umbral del conflicto, los cuales pueden acelerar a su forma más extrema por sospecha mutua, sentimiento de urgencia, por lo tanto, decisiones, percepción de pocas alternativas de acción e hiper-valorización de los efectos del conflicto.

La siguiente podría ser una gradación general según repetición histórica en el plano internacional:

- *Notas de protesta.*
- *Respuestas de negación y se responde con una acusación.*
- *Llamado de embajadores para consulta.*
- *Retiro de embajadores o declaración de persona no grata.*
- *Amenaza de serias consecuencias si el rival no cesa.*
- *Amenaza de boicot y embargo total o parcial.*
- *Denuncia oficial del oponente.*
- *Aplicación de embargo.*
- *Ruptura de relaciones.*
- *Acciones demostrativas de fuerza.*
- *Entorpecimiento o suspensión de comunicaciones y tráfico de ciudadanos.*
- *Ultimátum (por parte de países u organismos internacionales).*
- *Uso limitado de la fuerza.*
- *Guerro en cualquiera de sus formas.*

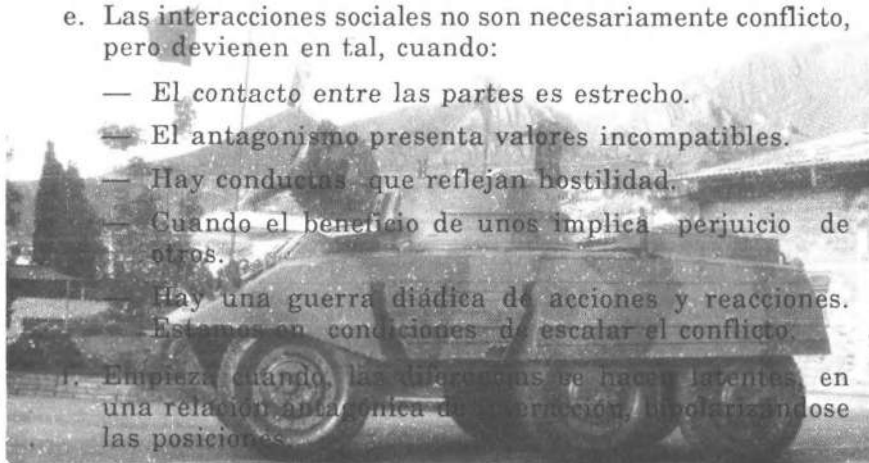
No debe creerse que la escalada es un espiral sin fin; todo lo contrario ella tiene límites que son impuestos por la extensión de los medios disponibles y la fuerza de voluntad que se tenga. A ello debe agregarse que, como el conflicto no se da en un vacío social, siempre hay otras instancias que pueden intervenir para frenar la escalada⁽¹⁷⁾, sean éstas de tipo moral, religiosas, diplomáticas, mediaciones, buenos oficios, etc.

También deben considerarse algunos valores subjetivos como es el grado de identidad colectivo alcanzado por los actores. Si este es grande en aquel que no tiene la iniciativa o está en la defensiva, y bajo en el agresor o actor más activo, este factor será importante en el freno que pueda ponerse a la escalada. Ejemplos hay muchos en la historia en que una nación débil o pequeña pero con un alto grado de identidad colectiva ha disuadido a un poderoso contrincante cuya unidad se encuentra atemorizada, con lo que se ha frenado la gradación ascendente. Si a esto se suma, la presión de los medios internacionales ya sean políticos o religiosos el efecto será mayor. En gran medida conjugando todo esto más otras variables, se configurará el margen de libertad de aceptación que tengan las partes para escalar el conflicto lo que en definitiva determina los límites de ella y orientará las soluciones más adecuadas a la realidad.

Luego de todo lo visto hasta aquí, podemos intentar una síntesis que nos permita tener una base sólida para comprender el tema de la guerra, punto central de la estrategia.

- a. Que el conflicto es estudiado sobre la base de dos posiciones
 1. La línea utopista o globalista, que ve en el conflicto un hecho social artificial (primer grado de las líneas de aproximación al tema).
 2. Los realistas que reconocen en el conflicto un hecho social objetivo de lucha por el poder (representado por la segunda y tercera línea).
- b. Que cada actor dentro del sistema internacional, lucha por sus intereses por lo que las posibilidades de conflicto son diarias. Esto se puede extender por analogía al plano interno de los estados.
- c. Que éste se produce por una cuestión de escasez, ante la presencia de objetivos contrapuestos con valores no integrables, es decir, incompatibles.

(17) Op. cit. A. Merino, página 12.

- 
- d. Se produce cuando hay interacciones sociales de acción y reacción con hostilidad manifiesta por la posesión de un bien escaso.
- e. Las interacciones sociales no son necesariamente conflicto, pero devienen en tal, cuando:
- El contacto entre las partes es estrecho.
 - El antagonismo presenta valores incompatibles.
 - Hay conductas que reflejan hostilidad.
 - Cuando el beneficio de unos implica perjuicio de otros.
 - Hay una guerra diádica de acciones y reacciones. Estamos en condiciones de escalar el conflicto.
- f. Empieza cuando las diferencias se hacen latentes en una relación antagónica de cooperación, bipolarizándose las posiciones.
- g. Su frecuencia es mayor cuando hay carencia, por el lógico aumento de las interacciones, cuando se está separado, la frecuencia o posibilidad de conflicto es menor.
- h. No es posible clasificarlo como positivo o negativo, ya que todo dependerá de sus características particulares y de los fines que persigue y de los efectos que tendrá para las estructuras en conflicto.
- i. El conflicto ha evolucionado, tal es así que hasta en la Segunda Guerra Mundial fueron tipificados a base de factores más o menos regulares, pero en el período de la posguerra adquiere más carácter multicasual, multidimensional.
- j. Sus causas, pueden ser múltiples, políticas, económicas, psicológicas, sociales, ideológicas, objetivas y subjetivas. Antes el Estado ejercía el monopolio del poder, pero hoy las transnacionales juegan un rol de importancia, monopolizan, actúan y proporcionan y también manejan conflictos (ésto entra en el plano subjetivo del conflicto).
- k. Su estudio es de interés militar, ya que siempre genera acción aunque no necesariamente guerra, y es en el plano de acción donde el conflicto contacta con la estrategia por ser la acción multidimensional y la estrategia se ocupa de toda esa amplia gama para enfrentarlo.
- l. Todo conflicto tiene un medio, que para el caso de los conflictos internacionales, es el sistema internacional

formado por los estados naciones, transnacionales como la ONU y el BID y otros donde los estados interactúan. El medio del conflicto interno son las estructuras e instituciones que se ha dado el Estado y las sociedades intermedias que agrupan a los ciudadanos.

Finalmente es preciso señalar la siguiente definición de conflicto:

- a. *Conflicto es la situación que se genera entre entes políticos, producto de la existencia de objetivos contrapuestos sobre valores, poder, prestigio o recursos que son escasos.*
- b. *Puede darse en el plano interno y externo del país y requiere de la interacción de al menos dos actores, es decir, acciones y reacciones opuestas entre las partes. Si ella no existe y su existencia radica en la búsqueda por parte de los actores de valores incompatibles.*
- c. *El conflicto internacional es el que se produce fundamentalmente entre los estados naciones y su expresión más extrema es la guerra.*
- d. *Los conflictos internacionales pueden solucionarse por distintos medios: por la fuerza, la negociación, por la participación de terceros a través de la mediación y/o adjudicación.*

No obstante existen otras definiciones relativas al conflicto, ésta recoge todos los elementos centrales aquí desarrollados por lo que no se intentará una nueva definición, lo que no es impedimento para que cada uno pueda postular una, ya que lo importante está en reconocer en el conflicto en forma verdadera y completa, el lugar donde reside la clave para buscar las soluciones más adecuadas para el logro de los objetivos planteados, preocupación que es una de las razones de ser de la estrategia.

Fondo Rotatorio



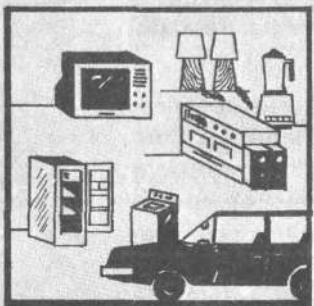
Fuerza Aérea Colombiana



Le ofrece servicios de:



- Vivienda fiscal
- Apoyo logístico
- Prestamos personales
- Financiación de vehículos, electrodomésticos y Reparación de vivienda
- Seguros para vehiculos
- Supermercados en las unidades
- Lavanderia en catam
- Alquiler de vuelos charter
- Reparación de aeronaves



Sede Principal:

Carrera. 13 No. 66-47

Santafé de Bogotá, D. C.

Tels.: 2556 792 - 2555 534

Fax: 2555 923

TERRORISMO



ue uja u uerra, ei a oca. os me sp da vi. eni cu pa cu u
 iari ponz inie ie de r que rmo rt r i atati ali lel. br de m R n lica
 eni tra'aj ndi sde ius dlor ste ón me l y ae la pc is. lii de a C u lica
 ob o. t bre ui e le- r qu na- as tá m lica en el i cu a as el C u lica
 erc sol mer exp ias, locu ridad. a a recib el gar a -

=UN COCTEL PELIGROSO

VICTOR TOLOSA y JOSE PEÑUELA
 Periodistas CODEGUE

"Si en España el grupo separatista vasco, ETA, anuncia una tregua unilateral de un mes, la prensa ibérica titularía: "En 30 días regresa la violencia". Pero si en Colombia la subversión hiciera un anuncio del mismo tipo, los titulares de prensa posiblemente serían: "La CNG anuncia alto al fuego durante un mes". Ministro de Defensa Rafael Pardo Rueda.

La anterior información refleja en cierta manera la posición de las Fuerzas Militares e indirectamente la del gobierno, respecto a la forma como los medios de comunicación manejan la información referente a las acciones guerrilleras, al terrorismo subversivo.

Debido a esto, el presente análisis pretende dar alguna claridad sobre el manejo de conceptos básicos para el tratamiento de este tipo de información como lo son: terrorismo (clases y objetivos), visión del periodista medio y el corresponsal de guerra. Tenemos que el terrorismo es una forma y un arma que sirve para demostrar una fuerza que no se

tiene, ni se está en capacidad de desarrollar; podemos entonces concluir que las acciones terroristas son ejecutadas por grupos minoritarios, de manera aislada, esporádica y traicionera con fines claramente desestabilizadores del sistema.

Con base en la definición anterior, podemos distinguir dos clases de terrorismo: De un lado el violento que utiliza las vías de hecho y el otro el psicológico que se dirige especialmente a "implantar" determinadas maneras de pensar y posiciones de una población pasiva y altamente permeable (como es el caso de la colombiana).

La práctica terrorista ha sido una constante en Colombia. Primero durante la violencia partidista, luego con el nacimiento y fortalecimiento de los movimientos guerrilleros y a partir de mediados de la década anterior, se recrudeció con la arremetida del gran poder del narcotráfico en defensa de sus intereses económicos.

El narcoterrorismo merece mención aparte, pues, a diferencia del partidista en su época

y del subversivo en las tres últimas décadas; no se caracteriza por ser momentáneo, y surge solamente cuando el gobierno decide declararle la guerra abierta al tráfico de drogas. Es decir, mientras el terrorismo partidista y el subversivo son formas de lucha, ataque e ideología permanentes, el narcoterrorismo es utilizado como arma defensiva, amenazadora y contra-atacante, que demostró ser de carácter transitorio cuando el actual gobierno planteó su política de "rendición".

Debido a lo anterior, nos dedicaremos exclusivamente a analizar el manejo de información referente al terrorismo subversivo por su constancia en el tiempo, repercusión en el ámbito nacional y el objetivo ideológico militar que encarna.

UN HECHO: TRES ENFOQUES.

Cada acción terrorista tiene básicamente 2 objetivos: Uno es la operación táctico-militar a cumplir, el ataque en sí mismo, y el otro el impacto que éste cause en el enemigo. En este caso, las Fuerzas Armadas y en la población civil.

A continuación, haremos un análisis comparativo con el que una acción terrorista es tratada desde tres puntos de vista diferentes. En primer lugar cómo la guerrilla quisiera informarse sobre el hecho. Seguidamente se abordará la noticia como se hace actualmente y por último, cómo la redactaría un corresponsal de guerra que se supone conoce

a fondo la estrategia de la subversión, el verdadero papel de los medios de comunicación en el manejo de este tipo de información y la importancia de las Fuerzas Armadas, en su lucha constitucional y legal, contra la violencia guerrillera.

El hecho es el siguiente: El frente Carlos Alirio Buitrago del Ejército de Liberación Nacional, que tiene su área de influencia en el Magdalena Medio antioqueño, quemó tres tractomulas cargadas de la empresa de cemento Rioclaro. El posible tratamiento a la información sería:

a. Desde la guerrilla:

"Ejército de Liberación Nacional, frente Carlos Alirio Buitrago, comunicado 01 del 5 de noviembre de 1991.

La comandancia del frente Carlos Alirio Buitrago del Ejército de Liberación Nacional (ELN), se permite informar a la opinión pública que:

1. En el día de hoy fueron destruidas 3 tractomulas cargadas que pertenecen a la explotadora y antisindicalista empresa de cemento Rioclaro.

2. Dicha acción, se tomó como represalia a las constantes persecuciones y presiones de que son víctimas los dirigentes del sindicato de la empresa y además el abuso y maltrato de los trabajadores.

3. Que seguiremos impidiendo que el cemento salga de la zona, en tanto no haya cambios en la junta directiva de la empresa, la cual, en complicidad con las autoridades locales, se

han dedicado a reprimir y negar los derechos fundamentales de los trabajadores”.

A primera vista, el comunicado justifica la quema de las 3 tractomulas y su carga, argumentando ser defensora de los trabajadores de la empresa Rioclaro.

Excluye, como la mayoría de los comunicados guerrilleros, hacer mención a los posibles heridos, que en este caso serían los conductores.

Se acude constantemente al populismo como arma y plataforma ideológica en tanto se busca desprestigiar a las autoridades locales, a través del diferencial semántico, tratando de dejar la sensación inconsciente de la relación oligarquía-ejército como dupla represiva.

El término “seguiremos”, tiene como fin dejar en claro, que sus movimientos no son detectados por el enemigo y que se puede mover con relativa facilidad.

b. Desde el periodismo actual:

“NUEVA ESCALADA TERRORISTA EN ANTIOQUIA. EL ELN QUEMO 3 TRACTOMULAS.

En una nueva acción terrorista en Antioquia, el Ejército de Liberación Nacional (ELN), incendió 3 tractomulas cargadas con cemento en la autopista Medellín-Bogotá.

Según autoridades militares, se trata de una nueva incursión

del frente Carlos Alirio Buitrago, que opera en el oriente del departamento, área limítrofe con el Magdalena Medio.

En el sitio La Tebaida, jurisdicción del municipio de San Luis, 2 tractomulas fueron interceptadas por un grupo de hombres que las roció con gasolina y les prendió fuego.

Aunque las autoridades todavía no tienen una cifra de las pérdidas, se calcula que puede pasar de los 50 millones de pesos. Tampoco se informó del estado de salud de los conductores de los vehículos. Las tractomulas y su carga pertenecían a cementos Rioclaro.

Casi al mismo tiempo, unos 20 guerrilleros encapuchados incendiaron otro automotor cargado de cemento en el paraje conocido como La Mañosa, del municipio de Cocorná”.

Como se puede ver, el manejo de la información es estrictamente simple, esquemático, descontextualizado, falto de análisis y marcadamente descriptivo.

El problema como tal, tiene una serie de antecedentes que no son citados, algunos tan importantes como el de la acusación al sindicato de la empresa de estar infiltrado por la guerrilla.

No existe ningún tipo de valoración positiva o negativa, de la fuente militar que citan, a la cual anteceden del término “según”, dejando así en el lector una cierta sensación de desconfianza.

En conclusión, la falta de contextualización de la información dentro del marco de los diálogos en Caracas, de los antecedentes sindicales y laborales de la empresa, hacen que la noticia naufrague y no se le dé la importancia que debería merecer y significar.

c. Desde el corresponsal de guerra:

En Caracas dialoga, aquí pelea.

¿A QUE JUEGA EL ELN?

El Ejército de Liberación Nacional, continúa sin demostrar una verdadera voluntad de paz. Uno de sus frentes, el Carlos Alirio Buitrago que opera en el Magdalena Medio antioqueño, quemó tres tractomulas cargadas de cemento, pertenecientes a la empresa cementera de Rioclaro.

Dos de los automotores fueron interceptados por los subversivos, rociados con gasolina, y luego incendiados en el sitio conocido como La Tebaida, jurisdicción del municipio de San Luis.

El tercer vehículo corrió igual suerte a la altura de La Mañosa, del municipio de Corná.

La empresa de cementos Rioclaro, ha sido continuamente golpeada por las acciones del radical grupo, que cuenta con simpatizantes dentro del sindicato de la misma.

Las pérdidas por la escalada terrorista, se calcula que superarán los 50 millones de pesos. Las autoridades no informaron

si en la criminal acción resultaron heridos los conductores o algunas otras personas”.

CONCLUSIONES

Dejando de lado el comunicado de la guerrilla por su marcada parcialidad y sesgo de la información, se puede ver claramente la diferencia que hay entre un periodista normal, como el que escribió la noticia b. (esta noticia fue extractada del diario El Tiempo del 5 de noviembre de 1991, página última D); y un corresponsal de guerra. Este último debido a su conocimiento y preparación para manejar temas tan espinosos como el de terrorismo, logra desarrollar una especie de conciencia nacional, de situar todo dentro de un gran marco: la realidad social del país.

El corresponsal de guerra debe estar en capacidad de, al recibir una comunicación, reconocer en ella lo verídico, lo propagandístico, lo confuso, las falacias, lo doble y las causas que nos concatenan con sus consecuencias enunciadas.

Ahora, de igual manera como debe estar en capacidad de seleccionar qué informaciones como mediador debe transmitir al público, mientras ésta no afecte ni vaya en contra del sentir nacional, del interés patrio, de la integridad institucional, debe al mismo tiempo, convertirse en crítico fiscalizador de las actuaciones de los integrantes de ese orden constitucional, de lo contrario, correría el riesgo de convertirse en una especie de mensajero y traductor oficial.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL CAJA DE VIVIENDA MILITAR

TIPOS DE SOLUCIONES DE VIVIENDA PARA 1992

1. POR ADJUDICACION

URBANIZACION	CIUDAD	CATEGORIA	No.
PARA ENTREGAR			
RAFAEL NUÑEZ III	SANTAFE DE BOGOTA	OFICIAL	176
LOS BUGANVILES II	SANTAFE DE BOGOTA	SUBOFICIAL	170
RINCON DE LAS MARGARITAS	IBAGUE	AGENTE	97
HORIZONTES	CALI	AGENTE	100
ATLANTA II	SANTAFE DE BOGOTA	AGENTE	315
CARIMAGUA II	SANTAFE DE BOGOTA	AGENTE	95
CARIMAGUA III	SANTAFE DE BOGOTA	AGENTE	130

PROGRAMAS DE VIVIENDA ADJUDICADOS POR FINANCIACION

LOS NOGALES	BARRANQUILLA	SUBOFICIAL	5
EL PEÑON DEL CORTIJO	SANTAFE DE BOGOTA	AGENTE	154
BOCHICA IV	SANTAFE DE BOGOTA	SUBOFICIAL	200

OBRAS EN EJECUCION

PARQUE RESIDENCIAL NUEVO SUBA II	SANTAFE DE BOGOTA	SUBOFICIAL	130
PARQUE RESIDENCIAL NUEVO SUBA III	SANTAFE DE BOGOTA	SUBOFICIAL	180
CENTENARIO I	SANTAFE DE BOGOTA	AGENTE	860

TOTAL 2.627 Soluciones

2. POR PRESTAMOS

VALOR PRESUPUESTADO \$ 3.300.000.000.00

COORDINACION EJERCITO TEL.: 2222229 COORDINACION POLICIA TEL.: 2220007

COORDINACION ARMADA TEL.: 2220308 COORDINACION PLANES TEL.: 2220249

COORDINACION FAC TEL.: 2220041

Calle 41-A No. 46-21 CAN A.A. 12864 - Santafé de Bogotá, D.C.

Nacimiento de la Conciencia Jurídica en la Emancipación de la Nueva Granada

Dr. Mario Herrán Baquero

I PARTE

En una aproximación a los años ochenta, la primera impresión de conjunto respecto a la América Latina puede ser el desarrollo y la preocupación general por una democracia responsable, por un régimen político asentado en el derecho en el sentido de aspiración de justicia, preocupación sincera por corregir los defectos tradicionales que han obstaculizado el desarrollo humano en los países del continente.

Me interesa destacar, en relación con la ilustración en la Nueva Granada, un tema discutido y dejado en el vacío por la historiografía tradicional, discusión de su interpretación, no obstante que el hecho mismo sea innegable. Me refiero a aquella comunidad de pensamiento que desde los Siglos XVI y XVIII, creó la curiosa paradoja de un proceso de emancipación de América, hecho en nombre de las mismas ideas que España había difundido⁽¹⁾. Su importancia creó intuirlo en el sentido que esta perspectiva histórica nos ilumine y permita garantizar vínculos fundamentales en el proceso de integración de América Latina, promesa y esperanza del continente en su unidad de pensamiento, creencias, sentimientos y actitudes, de los cuales estoy seguro, rebasando otras influencias, permita un proyecto que signifique plenitud y permita un

(1) Para un mayor conocimiento del tema, véase: "Congreso Hispanoamericano de Historia. Causas y caracteres de la Independencia americana". Madrid, Ediciones Cultura Hispánica, 1963.

replanteamiento o aproximación al campo propio de la historia, que dejará de ser utópica para adquirir una consistencia eminente de realidad⁽²⁾.

No tengo otros juicios previos, que los absolutamente necesarios para confrontar estas hipótesis cuando emprendemos una investigación. Me refiero a las causas profundas que permiten una comprensión esperanzadora, no obstante las visiones cínicas de quienes sostienen que la democracia es imposible en Colombia⁽³⁾.

BALANCE DE LA EPOCA

La emancipación de la Nueva Granada, representa una coyuntura excepcional en el desarrollo de su constitucionalismo. En ella se define la formación de un Estado cuyo poder debe estar normalizado por un derecho que demanda la protección de los Derechos Humanos, y la aceptación de la comunidad sobre la cual se ejerce ese poder. El grupo se constituye en proceso de estructuración que elabora en la conciencia de sus miembros, tendencias colectivas hacia una respuesta coherente con los problemas que plantean sus relaciones con la naturaleza y sus relaciones inter-humanas⁽⁴⁾. Su estudio supone, explicar el problema de la influencia de las ideas enciclopedistas, frente a las tradiciones españolas⁽⁵⁾.

Una primera aproximación al problema nos permite despejar la incógnita sobre el valor de la obra realizada por Carlos III y la Ilustración Española en la Nueva Granada. No pretende presentar resultados de lo que considero tema fundamental para una investigación profunda. Ahora, solamente quiero presentar un balance de aquella época histórica, de vital importancia en sus planteamientos teóricos, los cuales

(2) Para sopesar las tendencias históricas en la dinámica de integración, las ideas de americanidad y solidaridad continental, véase: Javier Ocampo López. "Historia de las ideas de integración de América Latina". Tunja, Ed. Bolivariana Internacional, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, 1981.

(3) Véase: K.R. Popper. "La Sociedad abierta y sus enemigos". Buenos Aires, Ed. Paidós, 1982. P. 381 s.s.

(4) Desde el punto de vista del conductismo social, véase: G.H. Mead. "Espíritu, persona y sociedad". Buenos Aires, Ed. Paidós, 1982.

(5) Para los planteamientos fundamentales del trabajo, he tenido en cuenta las siguientes obras: Manuel Jiménez Fernández. "Las doctrinas populistas en la Independencia de Hispanoamérica". Anuario de Estudios Americanos de Sevilla, Vol. III, 1945. P. 519 s.s. Carlos Stoetzer. "Las raíces escolásticas de la emancipación de América" 1979. Instituto de Estudios Políticos, Madrid 1982. Mariano Picón Salas. "De la conquista a la Independencia". México, F.C.E., 1978. Mario Hernández Sánchez Barba. "Historia de América". Madrid. Ed. Alhambra. 1981. Vol. III. Luis Sánchez Ageta. "La Democracia en Hispanoamérica", Madrid, Ed. Rialp, 1987.

ofrecen ricas hipótesis para ser confrontadas con las fuentes y con el auxilio de una metodología rigurosa⁽⁶⁾.

Si tenemos en cuenta la crítica histórica, también en la Nueva Granada el testimonio de quienes vivieron aquellos años preindependientes, coincide en el reconocimiento de la "prosperidad" y la "sensatez" que el imperio español había alcanzado a finales del Siglo XVIII. Testimonio elocuente nos dejó Simón Bolívar cuando afirma: "El hábito de la obediencia; un comercio de intereses, de luces, de religión; una recíproca benevolencia, una tierna solicitud por la cuna y la gloria de nuestros padres; en fin, todo lo que formaba nuestra esperanza nos venía de España. De aquí nacía un principio de adhesión que parecía eterno..."⁽⁷⁾. Del entusiasmo con que se recibió la Ilustración en las universidades de la Nueva Granada nos habla también D. José María Gutiérrez, catedrático de filosofía del colegio San Pedro de Mompós en noviembre de 1809: "La Ilustración, pues, o la filosofía ha sido, en el entender de todos los sabios, la base fundamental de la prosperidad de las naciones y de sus individuos, y la experiencia de todos los siglos tiene acreditado que los pueblos ilusos e ignorantes, que por mucho tiempo gimieron en la infelicidad y la miseria, jamás se desenvolvieron de sus cadenas, ni subieron a la gloriosa cumbre de la libertad y del poder, hasta que adquirieron luces y cultivaron con empeño la filosofía"⁽⁸⁾.

No deseo pasar por alto, desde luego, la propaganda política de las guerras civiles, con su condena global de la obra española, lo cual condujo al nihilismo utópico de los civilistas decimonónicos. Sin duda, los errores de la corona especialmente en materia de política internacional y religiosa fueron irreparables. Los resentimientos criollos constituyen lugar común en los manuales tradicionales sobre la independencia americana. No obstante, el reconocimiento de la madurez que la América española había alcanzado con la Ilustración, trasciende la controversia sobre el papel de España en el nuevo mundo, sustituyendo las discusiones por los datos exactos.

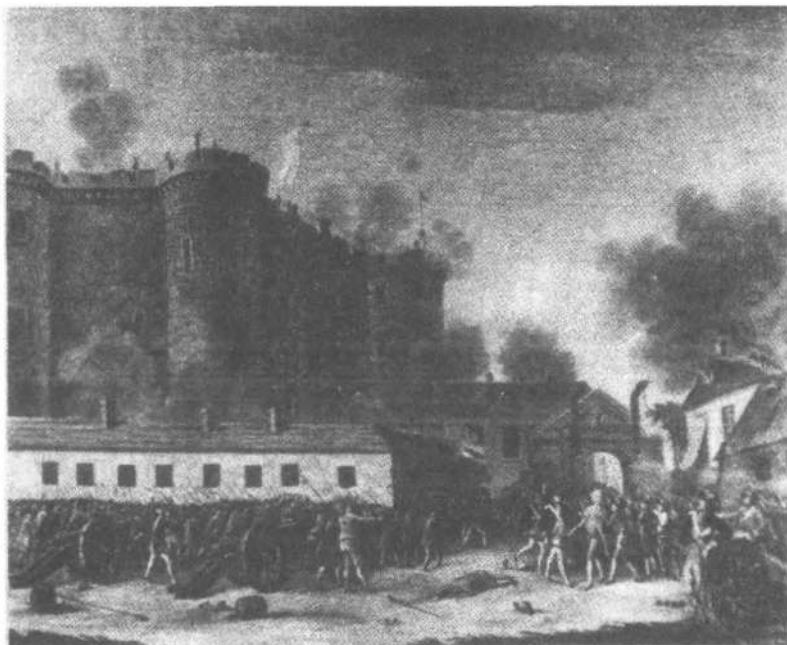
La Ilustración española en América, sigue siendo un tema polémico, específicamente al considerar si hubo una ruptura o una continuidad con su tradición política y cultural. La recepción de la literatura política francesa y norteamericana, especialmente su formulación en América

(6) Para otros países de la región existen obras de calidad que han permitido llenar este vacío historiográfico. Véase: "Congreso Hispanoamericano de Historia..." Op. Cit., "Corpus Hispanorum de Pace", bajo la dirección de Luciano Pereña Vicente, Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Madrid, 1977. 28 tomos.

(7) "Carta de Jamaica", en: "Pensamiento político de la emancipación (1790-1825)" Col. Ayacucho, Venezuela, 1977. Vol. 24, pág. 84.

(8) En: Juan Manuel Pacheco. "Ciencia filosófica y educación en Colombia (siglo XVIII)". Bogotá, Ed. Ecoe, 1984, pág. 30.

en textos independientes constitucionales, es indiscutida en las interpretaciones de este hecho histórico. Hay sin duda un viraje ideológico. Sin embargo, un análisis profundo del problema nos remite necesariamente a los orígenes del constitucionalismo español,⁽⁹⁾ La influencia francesa, no destruyó la tradición hispánica; la hondura del sentimiento religioso implicó una síntesis nueva adaptada a la personalidad española, aunque algunos en el orden personal adoptaron una actitud adversa a la tradición, como lo ha demostrado D. Marcelino Menéndez y Pelayo, en su "Historia de los heterodoxos españoles".



Revolución Francesa, 14 de julio de 1789.

La España borbónica objeto de estudios serios y profundos⁽¹⁰⁾, participó de las corrientes racionalistas del Siglo XVIII con retraso, antes de convertirse en el vehículo y el filtro del pensamiento ilustrado en

(9) Cfr. Carlos Stoetzer. "Las raíces escolásticas de la emancipación de América, Op. Cit.

(10) Quiero destacar entre otros: Jean Sarrailh. "La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII". F.C.E. México, 1965. Richard Herr. "España y la revolución del siglo XVIII". Madrid, Aguilar, 1964. Miguel Artola. "América en el pensamiento español del siglo XVIII". Revista de Indias, Madrid, 115-118, enero-diciembre 1969. Ibidem: "La burguesía revolucionaria" (1808-1874) En: "Historia de España Alfaguara V.". Madrid, Alianza 1983. Fritz Valjavac. "Historia de la Ilustración en occidente". Madrid. Rialp. 1964. Luis Sánchez Agesta. "El Pensamiento político del despotismo ilustrado". Sevilla, Universidad de Sevilla, 1979.

América. Las medidas borbónicas representan un proyecto de reformas modernistas y centralistas, produciendo como resultado, intensas polémicas de quienes las elogian, y quienes plantean una crítica severa. En consecuencia, la actitud de América y sus reformadores exige definirse frente a hechos cargados de implicaciones ideológicas. Luis Sánchez Agesta nos advierte sobre el peligro de estos prejuicios anacrónicos, pues "proyectan en el Siglo XVIII la guerra ideológica del Siglo XIX"⁽¹¹⁾. Adhesión o repudio, lo cierto es que la gran reforma del Siglo XVIII, se convierte en juicio central sobre la tradición política del catolicismo español.

PERSPECTIVA AMERICANA

Para superar estos prejuicios, es necesario observar el Siglo XVIII con distanciamiento e imparcialidad en un esfuerzo de comprensión histórica. La centuria con caracteres propios, incluye también la larga serie de fenómenos revolucionarios en la cual se inscribe la emancipación de las indias españolas de 1760 a 1825,⁽¹²⁾

El nuevo horizonte colonial se puede comprender como resultado de las medidas adoptadas por España, en su afán por lograr una seguridad estratégica de frente a sociedades y económicas de alta competitividad, rivalidad anglo-francesa por los mercados coloniales. A la nueva actitud oficial respecto a los territorios de indias y sus resultados en cuanto a reestructuración interna, corresponde un movimiento interior regionalizador de emancipación social que se manifiesta en sentimientos de conciencia criolla con afán de autodeterminación política.

Para Europa Occidental, la revolución industrial, demográfica y social, unidas al movimiento de las ideas, constituye un antecedente necesario de la revolución política, haciendo que la revolución generalizada se convirtiera en nivel mental casi mítico, cuyo prototipo lo encontramos en Francia⁽¹³⁾.

El relevo de dinastía a comienzos del Siglo XVIII, por consiguiente, significó para el imperio español un cambio de estructura, con repercusiones sociales y culturales profundas. Para España, la culminación

(11) Luis Sánchez Agesta. "El pensamiento político..." op. cit., pág. 6.

(12) Para una mayor comprensión del proceso, véase: Jacques Godechot; "Las revoluciones (1770-1799)" Barcelona, Nueva Clío, 1974.

(13) La bibliografía existente es extensísima. No obstante, deseo remitir al lector a las obras recientes de: A. Seboul. "Compendio de la historia de la Revolución Francesa". Madrid, Tecnos, 1972. J. Laures. "Causas de la revolución francesa". Barcelona, Crítica, 1979. D. Mornet. "Los orígenes intelectuales de la Revolución Francesa". Buenos Aires. Paidós, 1969.

del proceso de europeización, la quiebra del modo de ser español reemplazado por las nuevas modas y tendencias intelectuales europeas. Sin embargo, el cambio como suele suceder en estos casos, no fue total. Una cierta conciencia misionera ya tradicional, resiste la innovación. La España de entonces supone una doble posición entre quienes tenían un afán de reformas, introducción de técnicas y usos europeos, pensamiento crítico que echó las bases del "liberalismo" español, y quienes pensaban que la solución se encontraba en las mismas realidades tradicionales⁽¹⁴⁾. De esta doble perspectiva surge una posición crítica como intento de síntesis entre tradición e innovación, ideal de los espíritus más destacados tanto en España como en América. Sobre estos supuestos, el intento de renovación y transformación del sistema colonial español produce una serie de discontinuidades de tendencia centralista con objeto de lograr un más completo aprovechamiento de los recursos económicos.

El significado político ideológico del nacionalismo ilustrado de Carlos III, se orientó hacia la consolidación del núcleo decisorio del Estado regalista; política nacional para obtener un crecimiento económico estratégico cuyos resultados no podían ser otros que alcanzar una nueva organización americana más próxima a las estructuras peninsulares. Se trataba de equiparar a España por vía de "modernización" respecto a otros estados europeos, cuyo significado político se llamaría "nacionalismo ilustrado", en el cual se produce el conflicto social e ideológico con efectos decisivos en el mundo americano, y cuyo resultado más importante se refleja en el inicio del proceso de secularización en el imperio hispánico. La Ilustración se convierte en actitud ideológica permanente en las directrices del proceso global de secularización. Este proceso modernizador de nacionalismo integrador, encuentra resistencia en los intereses locales de las colonias, especialmente en los cabildos, ante el incremento de las presiones fiscales y la alarma de los comerciantes criollos para quienes estas novedades recordaban el sistema monopolista anterior.

El conocimiento y comprensión del Siglo XVIII en el mundo hispánico, debe por lo tanto revalorar la Ilustración como movimiento en sí, superando los prejuicios de la "leyenda negra" como lo ha manifestado el historiador Arthur P. Whitaker, para despejar el camino promisorio de su conocimiento⁽¹⁵⁾. Quizás en este sentido podamos comprender las

(14) Entre los libros que abordan la España de fines del siglo XVIII, además de los ya mencionados, remito al lector a: G. Anes. "El antiguo régimen: Los Borbones" Vol. IV de la "Historia de España" de Alfaguara, Madrid. Alianza, 1975; M. Artola. "Antiguo Régimen y Sociedad Liberal", Barcelona, Ariel, 1978; A. Domínguez Ortiz. "Sociedad y Estado en el siglo XVIII español". Barcelona, Ariel, 1976.

(15) Arthur P. Whitaker. "La historia intelectual de hispanoamérica en el siglo XVIII". Rev. de historia, México, 40, diciembre de 1955. Págs. 553-573.

intenciones del conde de Aranda de crear reinos americanos vinculados a la casa de Borbón, con una mayor autonomía pero sin que ello supusiera necesariamente romper los lazos con España. También las actitudes, sentimientos e ideas de Campomanes, Floridablanca, Macanaz, Campillo, Cabarruz, Jovellanos y Feijoo, uno de los escritores españoles que más influyeron en la introducción de la Ilustración en el Nuevo Reino de Granada. Los progresos en las reformas educativas, el desarrollo del campo, el prestigio que alcanzó la ciencia económica, la fisiocracia y el libre cambio, las obras públicas, las artes mecánicas, las comunicaciones... nos hablan del liberalismo económico procurando superar el mercantilismo tradicional, pero sin renunciar al proteccionismo y al monopolio. El criterio de la época se puede recoger en aclamaciones regalistas como la de el Deán Gregorio Funes que expresa desde el Río de la Plata y para el caso es representativo: "Todo es actividad en el reino, todo crecimiento, todo sazón, todo abundancia, todo dicha y felicidad"⁽¹⁶⁾. Sin lugar a dudas, el fermento de las ciencias naturales y experimentales logró que en España y América la enseñanza superior acorde con el criticismo racional, se pusiera a tono con el empirismo que se preconizaba en Europa.

Vienen al caso las conclusiones de Enrique Zuleta Alvarez sobre la obra de Carlos III y la Ilustración en América como "la culminación de la hazaña civilizadora en que España se empeñó durante tres siglos", pese al sesgo polémico, "pues siempre se discutirá la estima en que se tenga la conservación de la tradición católica, valor que, como se sabe, es descalificado por el laicismo moderno"⁽¹⁷⁾. Enfatiza el autor la pertenencia al mismo tronco histórico-cultural de la hispanidad, en el que se advierten matices, sin que por ello el conjunto pierda su armonía.

A esta nueva concepción historiográfica, que no incurre en los errores del pasado y permite captar la peculiaridad de la Ilustración hispanoamericana, pertenecen de uno y otro lado del Atlántico nombres relevantes como: José Toribio Medina, Carlos Pereyra, Ricardo Donoso, Jaime Eysaguirre, Ricardo Levene, Rómulo Garbía, Vicente Sierra, Silvio Zavala, Mario Góngora, Pedro Graser, Walter Hanish, Guillermo Furlong, Cayetano Alcazar, Tena Ramírez, Icaza Tigerino, Seco Serrano, Vicente Palacio Atard, Jaime Delgado, José Luis Comellas, Miguel Artola, Carlos Stoétzer, García Gallo, Manuel Jiménez Fernández, Manuel Hernández Sánchez Barba, Enrique Zuleta Alvarez, entre otros.

(16) Gregorio Funes. "Oración fúnebre que en la exequias del católico Rey D. Carlos III, celebradas en esta Santa Iglesia Catedral de Córdoba del Tucumán". En: Enrique Zuleta Alvarez. "Carlos III y la Ilustración en América". Rev. Razón Española, enero-febrero 1989, pág. 46.

(17) Ibidem. P. 61.

PERSPECTIVA NEOGRANADINA

La España borbónica se constituyó en vehículo y filtro del pensamiento ilustrado en América. En la Nueva Granada, sólo una minoría criolla con conocimiento del idioma, es afectada por la filosofía racionalista europea; la sociedad permanecía de alguna manera bajo la influencia de la tradición española, pudiéndose afirmar que la Ilustración adoptó una forma gradual, ecléctica y conciliatoria, su presencia no supuso una ruptura con el proceso anterior, puesto que en cierta medida se efectuó a través del mismo pensamiento ilustrado de la metrópoli pero de manera selectiva.

Dada la posición social dirigente de esta minoría criolla, la Ilustración supuso una reorientación intelectual intensa durante el Siglo XIX. En este sentido, sí podemos afirmar un viraje ideológico. No obstante, la veracidad de una época se revela más objetiva cuando atendemos a la continuidad del proceso histórico, el contenido de la tradición aceptada como expresión dominante de una época. Subrayar la estructura del pensamiento ilustrado en la Nueva Granada en un proceso de comprensión, implica insertarlo en la tradición autóctona, analizando la estructura de ésta, pero entendida como procedimiento de explicación con respecto a la Ilustración. Existen en la historia fuerzas que tienden a la permanencia y que no pueden ser consideradas como fuerzas de inercia. Ellas hacen aparecer una tendencia a la creación, que es la detenerse en el punto de perfección una vez alcanzado éste. Creo, es el caso en relación con la emancipación de América en general, y de la Nueva Granada en particular. La ideología política tácita de este movimiento no puede hallarse únicamente en las doctrinas de los filósofos franceses e ingleses que contribuyeron a fundamentar la revolución norteamericana. El alimento intelectual que se evidencia con fuerza operativa desde la revolución comunera de 1781, venía de las doctrinas de teólogos y juristas clásicos españoles de los siglos XVI y XVII y su más eminente representante el jesuita Francisco Suárez⁽¹⁸⁾. No obstante, sostener este punto de vista exclusivamente sería tan equivoco, como afirmar la absoluta del viraje ideológico a favor de una tradición nueva procedente de la Europa ilustrada. Estamos frente al problema de una ruptura o una continuidad ideológica o quizás, para ser más explícito una interpretación renovadora del período en cuestión.

(18) Véase al respecto: Javier Ocampo López. "El proceso ideológico de la emancipación. Las ideas de génesis, independencia, futuro e integración en los orígenes de Colombia". Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Tunja, 1974. Pp. 63. 201 y 214. Rafael Gómez Hoyos. "La Revolución Granadina de 1810. Ideario de una generación y de una época 1781-1821". Bogotá, Ed. Temis, 1962. 2 tomos. Vol. I. "Filosofía política de la Revolución de los Comuneros". P. 155. Jaime Jaramillo Uribe. "El pensamiento colombiano en el siglo XIX". Bogotá, Ed. Temis, 1974. P. 103. s.s. John Leddy Phelan. "El pueblo y el Rey. La revolución comunera en Colombia. 1781". Bogotá, Carlos Valencia editores, 1980. p. 109 s.s.

FORMACION DE UNA CONCIENCIA JURIDICA

Con el propósito de aproximarse a esta problemática, considero que un buen punto de partida puede ser la necesidad de estudiar la manera como ha repercutido en nosotros la cultura europea que ha contribuido a formar nuestra propia cultura. Tratando de comprender la manera de reaccionar ante dicho impacto, seremos capaces de comprender lo que realmente somos. Por ello vamos a examinar el sentido general de las ideas dieciochescas, y algunos testimonios de los propios neogranadinos, en relación con esta dualidad de fuentes espirituales, que con ocasión del vacío de poder español, condicionaron la fundamentación doctrinal del movimiento de emancipación en la Nueva Granada.

El problema se desprende de la hipótesis planteada desde 1932 por Martínez Marina⁽¹⁹⁾, en relación con el pensamiento tradicional hispánico neoescolástico de los Siglos XVI y XVII, en el cual se puede encontrar la raíz de una afirmación esencial de la libertad de la cual pudieran derivarse derechos, y en consecuencia, la concepción de la autoridad vinculada a la comunidad a través de un régimen representativo y responsable. Las ideas de los siglos XVIII y XIX en España como en América por tanto no representaron una ruptura total con la tradición, más bien una interpretación renovadora de estos principios matrices. J.M. Yepes, jurista colombiano, puntualiza desde esta perspectiva estos principios democráticos en relación con: la sujeción del soberano a ciertas leyes superiores y anteriores al Estado que debe respetar y obedecer; la reversibilidad de la soberanía a la comunidad cuando se viola el pacto social entre gobernantes y gobernados; el principio según el cual todo hombre, puede reclamar ciertos derechos como la libertad, la igualdad ante la ley, la seguridad personal, como garantías inalienables independientemente de toda pertenencia a un Estado; la legitimidad de la resistencia a toda opresión injusta⁽²⁰⁾.

La escuela española del Siglo XVI, representa la actualización del sentido medieval dado por Tomás de Aquino a la obra política de Aristóteles. Algunos de sus más preclaros representantes fueron, Francisco de Vittoria, Domingo de Soto, Luis de Molina, Juan de Mariana, Diego de Covarrubias, Fernando Vázquez de Menchaca, y Francisco Suárez entre otros, a los cuales se pueden agregar nombres, que por la misma época, estuvieron relacionados con la empresa de América como Pedro Mártir de Angleria, Bartolomé de las Casas, Fernández de Oviedo, López de Gomara, Bernal Díaz del Castillo, Juan de Castellanos,

(19) Martínez Marina. "Principios naturales de la moral, de la política y de la legislación". Reimpreso en Madrid, 1932, p. 276 s.s.

(20) "El pensamiento constitucional de Latinoamérica". Caracas 1962. Obra colectiva. J.M. Yepes. "La evolución del pensamiento constitucional de la América Latina", p. 104 s.s.

Solórzano, Diego de Avendaño, que de una u otra forma confirmaron aquel núcleo de pensamiento en relación con la ordenación jurídica del Estado en el cual el poder de una comunidad estaba al servicio de los hombres y sus derechos.



Francisco de Vittoria fundador de la ciencia del derecho internacional.

Con el nombre de "Escuela del Derecho Natural y de Gentes", según la enseñanza que las universidades españolas participan en las colonias, más recientemente se le ha denominado "Escuela de la Paz", quizás con más propiedad, en la gran obra del "Corpus Hispanorum de Pace"⁽²¹⁾. A esta escuela alude don Camilo Torres en 1809, en su célebre "Memorial de Agravios" cuando con perplejidad comenta: "No ha muchos años que ha visto este reino, con asombro de la razón, suprimirse las cátedras de derecho natural de gentes, porque su estudio se creyó perjudicial. ¡Perjudicial el estudio de las primeras reglas de la moral que grabó Dios en el corazón del hombre!"⁽²²⁾.

El principio según el cual "el hombre tiene y puede afirmar derechos anteriores al Estado que este debe proteger", fue enunciado en los años inmediatos al descubrimiento de América en relación con su ocupación y conquista, y ahora vuelve con nueva forma a esgrimirse cuando se derrumban las estructuras tradicionales europeas y se pregona un nuevo orden de base racionalista liberal. El fenómeno implica la presencia de dos tipos de influencia intelectual mezclada como hecho indiscutible, la polémica desatada en su interpretación se fundamenta en un prejuicio respecto a la tradición española saturada de misticismo. Por el contrario, estas fuentes españolas superando el misoneísmo tradicional y el regalismo de la época se presentan rigurosamente contrastadas y fundamentadas en la razón.

(21) "Corpus Hispanorum de Pace", op. cit.

(22) Camilo Torres. "Memorial de Agravios". Redactado para el cabildo de Santa Fe, en representación a la Junta Suprema Central de España, 1809., en: "Pensamiento Político de la Emancipación (1790-1825)". Caracas, Biblioteca Ayacucho, Vol. 23, 1977, p. 32.

Resulta p.e. inadmisible el vacío historiográfico en torno a las influencias españolas en la Revolución Francesa y su referencia en la penetración de las ideas liberales y el derecho natural en las colonias anglosajonas a través de la obra de Althusio, quien confiesa, como ya lo había hecho Grocio, esta referencia a las fuentes de autores españoles específicamente Vázquez de Menchaca y Covarrubias⁽²³⁾.

Dentro del marco general de la defensa de los derechos humanos y la abolición de la esclavitud, la convención nacional francesa declaraba, "La esclavitud de los negros es abolida en todas las colonias", siendo el abate Henry-Baptiste Gregoire, el alma y promotor de este movimiento. Recientes investigaciones han demostrado que Gregoire, buscó argumentos de autoridad para fundamentar su posición liberal y humanista, en defensa de los derechos humanos y concretamente de la libertad de los esclavos en las fuentes españolas de los Siglos XVI y XVII⁽²⁴⁾. Concretamente, el "Thesaurus Indicus" de Diego de Avendaño le facilitó una visión más objetiva y equilibrada de la acción de España en América, en su afán por aliar el cristianismo con los principios de la Revolución. Para Avendaño como para las Casas el texto base del cual refiere su materia es la bula "Sublimis Deus" (1537) del Papa Paulo III, en la cual se reconoce la dignidad y libertad de todo hombre, condenando la esclavitud. En la obra "Apologie de Barthelemy de las Casas", demuestra Gregoire un conocimiento profundo de las fuentes españolas como San Isidoro de Sevilla, Alonso Fernández de Madrigal, Bartolomé Carranza, Santa Teresa de Jesús, Francisco de Vittoria, Domingo de Soto, Mariana, etc.



*Papa Paulo III en su obra
"Sublimis Deus" condena la esclavi-
tud y reconoce la dignidad y libertad
de todo hombre.*

(23) Luis Sánchez Agesta. "La Democracia en América". Madrid, Rialp, 1987, p. 163.

(24) Véase: Angel Lozada. "Influencias españolas en la Revolución Francesa", En: "Información Cultural". Rey. Ministerio de Cultura, No. 74. Nov. 1989, p. 13.

PERSPECTIVA ANGLO-FRANCESA EN LA NUEVA GRANADA

Una reflexión acerca del ideario preconstitucional en la Nueva Granada, permite valorar la recepción de temas burgueses en la opinión pública, de enorme influencia en el quehacer y comportamientos colectivos, inducidos por cuatro corrientes culturales de raíz enciclopedista ilustrada. Me refiero a aquellas poderosas corrientes de pensamiento que polarizadas en las minorías intelectuales, terminaron como en el resto de hispanoamérica por darle una reorientación intelectual, como estado de conciencia que canaliza las inquietudes minoritarias de la sociedad granadina, a través de la crítica aguda de los problemas. Sus objetivos en América como en Europa fueron la comprensión racional del mundo, restringiendo los valores sobrenaturales⁽²⁵⁾. Su característico humanismo naturalista, permitió la aplicación de las facultades intelectuales del hombre al análisis de su propio tiempo en particular, de ahí sus características revolucionarias, específicamente en torno a los temas de nacionalismo, secularización y filosofía del progreso.

Resulta difícil emitir juicios valorativos respecto a la identificación de estas corrientes derivadas o autóctonas en la Nueva Granada. Todas ellas tienen diferente incidencia en la representación de una identidad cultural. Una vez más se produce el fenómeno característico de yuxtaposición del mundo intelectual nacional que quiere incardinar en un contexto locativo, en el esfuerzo por proporcionar una integración coherente. La problemática del nacionalismo p.e. con sus ideas de soberanía popular, la relación entre gobernantes y gobernados, producen como resultado bien conocido, conflictos étnicos como consecuencia de la relación de los grupos sociales entre sí. Estudios recientes⁽²⁶⁾, nos permiten comprender cómo en la Nueva Granada la desigual participación de las clases populares en el movimiento de independencia, así como su conciencia nacional difusa, inciden en una peculiar adaptación

(25) Cfr. Jaramillo Uribe Jaime. "El pensamiento colombiano en el siglo XIX". Bogotá, Temis, 1963, p. 319 s.s.; *Ibidem*: "Rousseau y el pensamiento colombiano en los siglos XVIII y XIX". México, UNAM, 1962. Liévano Aguirre, Indalecio. "Los grandes conflictos sociales y económicos de nuestra historia" Bogotá, Tercer Mundo, 1966; OTS Capdequí, José María. "Las instituciones del Nuevo Reino de Granada al tiempo de la Independencia". Bogotá, C.S.I.C., 1958; Pacheco Juan Manuel S.J. "La Ilustración en el Nuevo Reino". Caracas, Universidad Católica Andrés Bello, 1975; *Ibidem*: Ciencia, filosofía y educación en Colombia (siglo XVIII). Bogotá, Ed. Ecoe, 1984.

(26) Cfr. Ocampo López, Javier. "Historiografía y bibliografía de la Emancipación de la Nueva Granada". Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Ed. La Rana y el Aguila, 1969, pp. 41 a 55; *Ibidem*: "El proceso Ideológico de la emancipación". Tunja, Ed. La Rana y el Aguila, 1974, p. 173 s.s.

de la tesis de soberanía popular con pretensión de encarnar la representación de los intereses sociales del pueblo, por las peculiares de un grupo social que prevalecen sobre el conjunto.

El proceso de separación Iglesia-Estado, no presenta en el Nuevo Reino como en Francia hostilidad a la revelación. Sí un deseo de separación y definición de límites desde un punto de vista ético que enfrenta las actitudes misoneísta y regalista, culminando con la expulsión de los jesuitas, con el pretexto del choque que de intereses políticos y administrativos entre la Iglesia y el Estado. La defensa de los derechos eclesiásticos desde el punto de vista histórico por parte de la compañía, así como la difusión del pensamiento español del Siglo XVI y su tesis de la "soberanía popular", sembrando en las universidades y colegios del Nuevo Reino, de lo cual tuvieron conciencia los fiscales españoles Campomanes y Floridablanca, promotores de la ley de Carlos III sobre la "Supresión de las universidades y estudios de las cátedras de la escuela jesuítica" el 4 de diciembre de 1771, ellos cuestionaron estas ideas denunciadas como "sediciosas". El resultado fue, "extinción de las cátedras de derecho público, del natural y de gentes en las universidades, seminarios y estudios", medida decretada por Carlos IV, el 31 de julio de 1794. La expulsión de la compañía privó al Nuevo Reino de sus más preclaros hombres, educadores insustituibles quienes contribuyeron a modelar una conciencia americana en los albores de la emancipación.

Del anticlericalismo regalista se trata en la tesis de D. Joaquín Camacho, catedrático del colegio del Rosario en 1972: "La soberana autoridad de los reyes y su independencia absoluta de la potestad eclesiástica en lo temporal. El origen divino de su poder, recibido inmediatamente de Dios y (de) cuya obediencia no podrá sustraer a los súbditos otro poder extraño... con pretexto de religión o otro cualquiera, ni podrán sustraerse los mismos súbditos por razón de abuso o tiranía"⁽²⁷⁾. Los pasos previos del pensamiento revolucionario neogranadino pueden ser comprendidos más objetivamente si tenemos en consideración el grado de innovación de la cultura católica, seducida por el espíritu del siglo pero fiel a la monarquía y a la Iglesia episcopal, aunque de hecho este mismo espíritu terminará por desbaratar el andamiaje ideológico que sostenía la monarquía de origen divino. Inquisición, literatura perseguida y expulsión de los jesuitas, tienen iguales propósitos. El regalismo borbónico antirromano y anticlerical alteró el conjunto de relaciones con la Iglesia, en su afán por convertirla en un cuerpo más de la administración pública al servicio del rey. La supresión de la orden, el principal obstáculo para la modernización de la monarquía según criterios oficiales, sentó un

(27) En: Pacheco, Juan Manuel. "Ciencia..." op. cit. p. 152.

precedente represivo de graves consecuencias para la política internacional española, además de desprestigiar los dos estamentos de mayor autoridad en la Nueva Granada. De cualquier manera, también fomentó una cierta tendencia nacionalista en su esfuerzo por debilitar los vínculos con Roma, al igual que la necesidad de aplicar la crítica a las leyendas y deformaciones de la tradición cristiana.

A mi juicio, el pensamiento impulsor del proceso revolucionario en la Nueva Granada, tal como cristalizó en el Siglo XVIII europeo, configuró un tipo de filosofía del progreso como aspiración a la mejora social, sin que por ello podamos afirmar que abarcó la sociedad entera. Algunos sectores criollos e indígenas temían el cambio, considerado perjudicial a sus intereses creados bajo la defensa o protección del régimen español⁽²⁸⁾. De índole modernizadora, se matiza el contenido del progreso científico desgajado del proceso moral, presente en la obra de caudillos y juristas que como Bolívar lo vinculan con el perfeccionamiento de la política y de la ética civil: "...un pueblo es esclavo cuando un gobierno, por su esencia o por sus vicios, huella y usurpa los derechos del ciudadano o súbdito"⁽²⁹⁾. Las diversas actividades que como las sociedades económicas de amigos del país, y la educación renovada, permitieron asimilar los principios de la economía política poniendo en circulación las teorías de los fisiócratas y economistas liberales, manifiesta en una preocupación creciente por el futuro como actitud social. En este sentido podemos situar el movimiento romántico neogranadino, como actitud crítica en relación con la situación histórica, cuestionando también las formas culturales heredadas y planteando el problema del sentido y la razón de ser de su propia cultura.

Continúa próxima edición.

(28) Cfr. Jorge I. Domínguez. "Insurrección o lealtad. La desintegración del Imperio Español en América. México, F.C.E., 1985, p. 57, 95 y 264.

(29) Bolívar. "Carta de Jamaica". En: "Pensamiento Político de la emancipación". Op. cit. p. 89.

LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

El Conflicto Total

La Guerra del Pacífico.

Cuando tocaba a su fin el año de 1941, más exactamente el 7 de diciembre, los diplomáticos japoneses Krusu y Nomura, a las 2 horas y 20 minutos, hicieron entrega al Secretario de Estado norteamericano Hull de un memorándum en el que rechazaban propuestas estadounidenses del 26 de noviembre anterior: "El gobierno japonés lamenta tener que notificar al gobierno americano que, en vista de la actitud adoptada por el gobierno americano, no puede considerar posible el logro de un acuerdo por medio de nuevas conversaciones".

Media hora antes de este acto, el Secretario de Estado Hull había conocido la noticia del ataque japonés a Pearl Harbor. Esta información, según historiadores militares norteamericanos "causó la impresión de un trueno en cielo despejado".

Hasta entonces las Fuerzas Armadas estadounidenses, actuaban de acuerdo con el plan operativo aprobado el 21 de julio de 1941, basado en el cálculo de que el Japón atacaría a la Unión Soviética, según se desprende del contenido de las páginas 2.568 a 2.601 de la obra "Hearings Before the Joint Committee", volumen 17. En el parte informativo de los organismos correspondientes, expedido el 28 de noviembre de 1941, se comunicaba oficialmente que el Japón podría atacar únicamente a la Unión Soviética y que deseaba sinceramente el acuerdo con los Estados Unidos.

Es un tanto complejo interpretar la actuación de los Estados Unidos en este momento crucial, si se tiene en consideración que el 9 y el 14 de abril de 1941, dos altos oficiales norteamericanos presentaron al General Marshall in-

(IV Entrega)

DIAL

Hernando Gaitán Linares

formes de las islas Hawaii, en las que se analizaba con bastante exactitud los posibles planes de agresión japonesa y sus eventuales consecuencias.

Pese a tales consideraciones, que dejaban entrever un peligro inminente en la zona del Pacífico, fueron anuladas todas las medidas de precaución adoptadas hasta entonces en las guarniciones americanas de la cuenca del Pacífico.

También vale consignar que el mando americano, desdeñó los defectos de la base militar de Pearl Harbor, cuya rada era apenas de 500 metros de anchura por 12 de profundidad, condiciones muy poco recomendables, como base de grandes fuerzas navales.

Tal sería la situación, de los acorazados norteamericanos que estaban allí anclados de dos en

dos, con las bandas juntas, convirtiendo así la rada en una perfecta ratonera, cuya única salida navegable debía sortear un arrecife de coral.

Bajo tan adversas circunstancias, los acontecimientos, como el estallido de un polvorín, repercutieron en varias direcciones. La agresión japonesa se desencadenó simultáneamente sobre diversos puntos, a las 10 horas y 45 minutos, hora de Washington; el día 7 de diciembre, fue ocupado el "Settlement" internacional del Shangai; a las 11 horas y 40 minutos tronó el fuego de cañón sobre las posiciones inglesas en el norte de Malaya, y a las 12 horas y 5 minutos desembarcaban las huestes japonesas en la costa de la misma; una hora más tarde, partiendo de allí, se desató la ofensiva a través de Thailandia. A las 13 horas y 20 minutos Pearl Harbor sería convertido en una masa impresionante de ruinas de barcos e instalaciones portuarias y aéreas.

El 8 de diciembre un rescripto imperial japonés anunció su declaración de guerra a Estados Unidos y Gran Bretaña.

Así, como por arte de magia, los japoneses pondrían fuera de combate —de un solo golpe— las fuerzas navales fundamentales de los Estados Unidos en el Pacífico. Esta era la premisa indispensable para conquistar el dominio de todo el sudoeste Pacífico y efectuar posteriores anexiones territoriales.

Este artero golpe se cumplió con una precisión tan exacta, que solo puede compararse con la destrucción total e impresionante de la flota imperial rusa en la bahía de Isuchima, en 1905, realizada por el Almirante japonés Heitachiro Togo.

El plan imaginado por el notable Almirante Yamamoto se apoyaba en un postulado esencial: la sorpresa. El secreto que rodeó los preparativos fue excepcional y las medidas de seguridad, draconianas. Los navíos elegidos se concentraron escalada o aisladamente en el lugar de reunión en la Bahía de Tankan en la isla desierta de Etorofu en el grupo de las Kuriles meridionales. Al anochecer del 22 de noviembre los 51 buques que componían la unidad operativa, bajo el mando del Vicealmirante Chuichi Nagumo, se hallaban reunidos en la Bahía de Tankan:

- 6 Portaaviones con 392 aparatos
- 1 Escuadrilla de destructores con 9 unidades
- 1 Crucero ligero conductor
- 2 Acorazados de apoyo
- 2 Cruceros de apoyo
- 3 Submarinos de crucero
- 26 Submarinos de exploración
- 2 Destructores
- 8 Proveedores y petroleros

De los 26 grandes submarinos, 5 habían sido equipados para transportar cada uno un submarino enano.

Después de una travesía, aproximada a los veinte (20) días, el domingo 8 de diciembre, la fuerza japonesa había llegado al punto señalado para el lanzamiento de los aviones, 200 millas al norte de la isla de Oahú.

A las siete (7) horas y 55 minutos el Capitán de Fragata Mitsue Fuchida, guía de la primera oleada de 183 aparatos, lanzó la señal de ataque: To... To... To... tara o el juego de la destrucción...

A bordo de los 96 barcos anclados en Pearl Harbor, se disponían aquel día, a las 7 y 50, a la ceremonia de izar la bandera. En este instante, precisamente, el primer Aichi 99 bombardeó en picado, se lanzó sobre la base de hidroaviones de la isla de Ford, que fue sacudida por una fuerte explosión que hundió entre el humo y el polvo la rampa de lanzamiento de los hidroaviones.

Otra nube veloz de aviones Nakajima —tipo 97— como un enjambre pasó a unos metros por encima de las superestructuras produciendo formidables explosiones. La base del Ejército de Wheeler Field a las 8.20 fue atacada por un grupo de aviones que destruyó todo lo que podía volar. De los 49 aparatos ardían 33, cuando el comandante de la base Ewa fue a tomar su servicio. Tras una breve pausa, después del repliegue de los aviones de la primera oleada, una segunda sobrevoló la punta norte de Kakuku a las 8.40. Estaba compuesta de bombarderos en pi-

cado, de bombarderos de altura y de cazas Mitsubishi.

A fin de facilitar el regreso de los aviones, la flota japonesa se aproximó a 300 kilómetros de Oahú.

El Almirante Yamamoto podía ya, desde su buque almirante, anclado en Kure, considerar las futuras victorias japonesas.

La mayoría de los estadounidenses del continente se enteraron por radio de la terrible noticia. Al finalizar la tarde del domingo 7 de diciembre, América del Norte conocía aproximadamente la magnitud del terrible desastre. Los japoneses habían destruido 188 aviones y dañado otros 159; a 2.403 ascendían las víctimas y los heridos 1.178. El golpe era rudo pero llevaba en sí el germen que debía galvanizar al pueblo americano.

Esta derrota, sin precedentes en la historia de las guerras navales, y que se prolongó por espacio de 1 hora y 50 minutos, comportó para la armada de los Estados Unidos la pérdida de 5 acorazados y seriamente averiados los otros 3. El total de esas pérdidas navales ascendió a 19 buques de guerra. El Japón solo perdió 29 aviones, 1 submarino y 5 de bolsillo.

La magnitud de la contienda en el Pacífico puede apreciarse, con cierta propiedad, por el área geográfica tan extensa que comprendió la fulgurante ofensiva japonesa proyectada por el gran

Almirante Yamamoto, con la integral aprobación del Consejo Supremo de la Guerra, Gabinete Tojo. Las conquistas niponas cubrieron un territorio con una extensión de 3.800.000 kilómetros cuadrados y una población muy aproximada a los 150 millones de habitantes.

El imperio del sol naciente en su ambicioso plan comprendía en su primera fase la ocupación de Thailandia; el desembarco en Malasia y la toma de Singapur que consideraban inexpugnable los ingleses, y defendida además por un ejército superior a los 100.000 hombres. A este propósito los periodistas norteamericanos White y Jacobi declararon: "Toda la campaña de los mares meridionales fue una epopeya de vergüenza, desgracia y estupidez". A continuación vendrían Luzón y todo el archipiélago de las Filipinas; la conquista de las islas Guam y Wake; la ofensiva contra China y el asalto a Hong Kong.

Este plan, notablemente bien concebido, constituía un conjunto estratégico de doble efecto; en primer término: procurar al Japón numerosas bases de partida para las conquistas ulteriores de la segunda fase, y en segundo, establecer un vasto perímetro defensivo. Ambas operaciones se entrelazaban en el espacio y el tiempo. Emanaban unas de otras con una precisión y una lógica notables. Su ejecución estaba garantizada por la cuidadosa y sistemática preparación de sus fuerzas de aire, mar y tierra, como había de com-

probarse por sus éxitos arrolladores en todos los frentes operativos.

Fue, debido a esta conjunción de factores, que el estado mayor imperial, sin esperar el resultado del ataque a Pearl Harbor, desencadenó las operaciones simultáneas definidas por el plan del 6 de septiembre de 1941, en su primera fase.

En su empuje hacia el sur—conforme a lo previsto—fueron conquistados Guam, Wake, Hong Kong, Malasia, Singapur, Batan y Corregidor. Con su implacable capacidad operativa, sorprendió al enemigo por su rapidez, fortaleza y precisión. Todas sus operaciones fueron realizadas al mismo tiempo, cada una con sus propios medios y fuerzas, lo que da una idea del poderío militar nipón de aquella época y del alto grado de organización y puesta en marcha del plan de conquista.

En la segunda fase vendrían Borneo, Célebes, Molucas, Bali, Timor, Rabaul, Kavieng, Sumatra, Java y otras islas.

Una serie de batallas, unas afortunadas y otras adversas, debieron librar los Estados Unidos y sus aliados, en la inmensidad del Pacífico, hasta cuando por fin lograron superar su mala racha, con las victorias en el mar de Coral y en otras zonas, que aún cuando no fueron decisivas representaron un resurgir del potencial aéreo-naval. Entre las que merece por su intensidad y por haber intervenido las tres armas,

cabe mencionar, Mar de Java, Savo, Salomón Orientales, Cabo Esperanza, Santa Cruz, Guadalcanal, Tassafaronga, Isla Rennel, Bismarck, Villa Lavella, Bahía Emperatriz Augusta. Es de relieves el triunfo indiscutible de los Estados Unidos en Guadalcanal.

Una vez que los norteamericanos alcanzaron una producción bélica, que logró subvenir a la demanda de sus aliados en Europa y en toda la cuenca del Pacífico, así como la capacitación aérea y fuerzas de tierra, se inició su creciente poderío y comenzó a declinar el del Japón.

Los soldados de Estados Unidos, Canadá, Australia y Nueva Zelandia apoyados por las fuerzas de mar y aire respectivas y la de Holanda, inflingieron pérdidas irreparables al Japón en la maleza de las selvas. El veterano ejército chino, bien provisionado por los norteamericanos, endureció su resistencia y frenó el ímpetu nipón. Base tras base japonesas comenzaron a ser evacuadas. El lema del Almirante Chester Nimitz, "para una nación, el tiempo es oro sólo cuando lo utiliza provechosamente gracias a la previsión de sus gobernantes", fue fiel intérprete de su inagotable tezón para acosar al Japón, desde el desastre de Pearl Harbor. Este hombre descendiente de alemanes, al frente de las operaciones navales y el General Douglas Mac Arthur, por sus excepcionales condiciones, fueron los que bajo su experta conducción, lograron elevar la

moral, la capacidad combativa y el espíritu bélico de las huestes bajo su mando, hasta llevarlas a la reconquista del Pacífico. Mac Arthur hizo posible la recuperación de las Filipinas durante los meses de enero y febrero de 1945. Mientras tanto, Nimitz apoyaba los desembarcos en Iwo-Jima y Okinawua, y un ejército anglo-norteamericano en coordinación con los ejércitos de China, expulsaba a los japoneses de Birmania.

Con la reconquista de Borneo se inició el camino de la victoria, que, anticipándonos a los acontecimientos, había de culminar en forma terrorífica con las devastaciones atómicas de Hiroshima y Nagasaki.

El frente de guerra del Pacífico, en el segundo conflicto mundial, se prestaría a una relación casi ininterrumpida de confrontaciones navales, aéreas y terrestres, en las que se pondrían de presente fenómenos que merecerían un amplio análisis —no por los hechos militares en sí— sino por la influencia decisoria que sobre ellos ejercieron los factores económicos, la capacidad productiva industrial, el influjo poderoso de las materias primas y de los combustibles, el carácter y naturaleza de los contrincantes, su iniciativa, su ductibilidad de adaptación y de asimilación de circunstancias y de aspectos nuevos e imponderables. Esta confrontación tradicional —de aire, mar y tierra— relevó en un principio un Japón de potencialidad tan abrumadora, que los eu-

ropeos y americanos fueron arrollados y superados, sin atenuantes, por su imprevisión, bajo nivel operativo en las tres armas y su desconcierto e incapacidad de reacción oportuna ante los golpes demoledores y contundentes que les asestó un adversario inagotable en decisiones, voluntad de triunfo, mística e inquebrantable fe en sus instituciones, así como una profunda convicción en su devenir histórico.

Al inicio de las operaciones el poderío naval del Japón estaba cimentado en una marina imponente, de las más poderosas y modernas del mundo, dotada de tripulaciones altamente calificadas y bien adiestradas, que todo lo trastornó a su paso, dejando tras de sí una estela de aplastantes victorias en el Sudeste del Asia y en casi toda la cuenca del Pacífico. Esta potencia insospechada asombró no sólo a sus adversarios sino a los críticos y analistas neutrales.

En cuanto al poder aeronáutico se estableció plenamente que, su industria había alcanzado al estallido de la contienda un ritmo máximo de producción de aviones, que le permitió disponer de una potente flota de aparatos ultramodernos. Su organización industrial era de tal naturaleza, que pese al estado de guerra, logró en 1944 aumentar el ritmo de productividad, hasta alcanzar su apogeo, meses antes de dar comienzo los bombardeos estratégicos norteamericanos. Este progreso corrió parejo con la efi-

ciente técnica del personal de tripulantes y expertos en el mantenimiento y recuperación de equipo de vuelo.

Tras seis meses ininterrumpidos de éxitos y victorias, por ende muy espectaculares, algo comenzó sin embargo a alterar el calidoscopio del gran océano, teatro de sus hazañas. Sin lugar a dudas, y así lo comprobarían los futuros desarrollos del conflicto, los Estados Unidos tenían en su haber, una extraordinaria capacidad de recuperación, auspiciada por su gigantesca potencialidad económica y su incomparable iniciativa en todos los ramos de la técnica y la ciencia. En la confrontación tridimensional del atolón de Midway, el Japón, victorioso hasta entonces, encajaría su primer gran descalabro.

En tal evento sus formaciones repartidas entre las bases insulares de Wake, Aur, Wotje, Jaliut, Kiwajalein, agrupaban 72 aviones de caza, 82 bombarderos torpederos y 24 hidroaviones de reconocimiento. Sus huestes estaban divididas en 6 potentes grupos tácticos, compuestos por más de 180 navíos, 589 aviones embarcados y con base en tierra, sin contar los aparatos transportados normalmente por los acorazados, los cruceros y los abastecedores de aviación. En suma, era una fuerza colosal, a la que lógicamente nada parecía poder oponerse.

Todo hacía presagiar que se confrontaría un choque decisivo por el dominio del Pacífico. Ambos contendientes coincidieron en elegir como teatro de operaciones el minúsculo atolón de Midway. Para el Japón era una necesidad vital atacar y destruir los restos de la flota americana que sobreviviera y fuera reparada después de la aplastante acción de Pearl Harbor, especialmente los portaaviones. Para Norteamérica el atolón era de una excepcional importancia estratégica, por su sola posición geográfica. Por ello debió poner por obra, a partir de las grandes maniobras navales de 1935, la construcción de numerosas instalaciones marítimas y aeronáuticas; la creación de un puerto artificial; una base de hidroaviones; hangares y depósitos de combustibles subterráneos. También, en el pequeño islote de Eastern, debidamente nivelado, se estableció un campo de aviación; asimismo, refuerzos de hombres y aviones endurecieron su capacidad ofensiva y defensiva, y contribuyeron a convertirla en la primera base americana contra el Japón.

Ello justifica plenamente, que por decisión del Almirante Yamamoto, se aparejaron fuerzas aeronavales y tropas de desembarco de la más tremenda capacidad ofensiva de que pudo disponer el Japón.

Para los americanos el encuentro de Midway —en el que jugaban la última carta— por el dominio del Pacífico era en extremo crítico.

Pero el Almirante Chester W. Nimitz concurrió sin vacilar a la cita con el destino. Antes de concurrir, trabajando día y noche, todos los talleres de tierra en Pearl Harbor, fabricaron piezas para reparar las grandes averías de sus barcos.

El portaaviones Yorktown salió recuperado de los muelles para juntarse al Enterprise y el Hornet en el punto "Azar" a 500 kilómetros de Midway. También procedió a desplegar 25 submarinos del Contralmirante Robert H. English, e hizo tomar posiciones a su flota de 4 portaaviones al nordeste de la isla, con una dotación aproximada a los 160 aviones de combate y bombarderos. Estacionada en Midway contaba con una flotilla aérea cercana a los 160 aviones entre bombarderos y torpederos. Disponía además de dos divisiones de cruceros y dos de destructores, así como de petroleros y navíos de abastecimiento. Pese a haber logrado alinear todos los efectivos disponibles, las fuerzas japonesas eran de una superioridad abrumadora.

El 4 de junio de 1942, ambos contendientes, como de común acuerdo, habiéndose desplegado en orden de batalla, lanzaron sus aviones bombarderos y de combate en procura de blancos sobre los portaaviones y las instalaciones estadounidenses del atolón, que se haría célebre en los anales de la historia militar norteamericana, a partir de este

célebre día. Los encuentros iniciales no fueron favorables para estos últimos por causa que puede atribuirse a cierta inexperiencia de los pilotos con base en tierra y la deficiente calidad y lentitud de sus torpedos, que hicieron culminar la operación con la inútil pérdida de muchos aviones, destrozados por la eficiente artillería de los barcos nipones.

Estos, en cambio alcanzaron algunos de sus objetivos en tierra, que no fueron de grandes proporciones. También puede atribuirse el poco provecho inicial a la deficiente información comunicada sobre posición y movimientos enemigos.

Luego sobrevino una segunda oleada de aviones japoneses que corrió con mejor suerte. Sus aparatos, volando a 3.500 metros, largaron sus bombas con mayor precisión, secundados por los bombarderos en picado que destruyeron numerosas instalaciones, entre ellas el hospital, el puesto de mando, los depósitos de carburantes en "Sand", la central eléctrica de "Eastern", los hangares y base de hidroaviones.

La situación de los americanos mejoró ostensiblemente, cuando alertados por la dirección del viento, lograron determinar la orientación de los portaaviones enemigos, que después de haber lanzado la segunda oleada de bombarderos, debieron poner cara al viento para recibir el regreso de sus aparatos. Fue así, como a las 8.6 horas, todos los aviones dis-

ponibles, 121 en total, que comprendían bombarderos, torpederos y de combate, con mejores informaciones sobre posición, recibidas de aviones exploradores, pese a la inevitable pérdida de varios aparatos, cayeron como un alud sobre los portaaviones japoneses, causando en ellos terribles estragos, no sólo en los grandes barcos, sino incendiando la casi totalidad de los aviones que estaban alineados sobre las cubiertas. Como consecuencia de tan terrible asalto 3 portaaviones fueron puestos fuera de combate y veintenas de aviones, que chocaron y se incendiaron en medio de tremendas explosiones.

Este éxito tan rotundo comportó apenas la ruina de 67 aviones americanos de los diversos tipos. Pese a estas pérdidas, el triunfo logrado justificó este alto precio.

Un cuarto portaaviones japonés el Hiriju fue sorprendido en otro sector con su cubierta atestada de aviones, corriendo así la misma suerte de sus tres compañeros del Saryu, el Kaga y el Akagi. Junto con ellos perecieron el crucero pesado Mikuma y sus seis hidroaviones de reconocimiento, que fueron a reunirse en los abismos del mar con 322 aviones que hacinaban en sus cubiertas los portaaviones. En esta parte del encuentro o primera fase, que podría denominarse batalla de los portaaviones, las pérdidas totales norteamericanas se concretaron a las siguientes unidades: el por-

taaviones Yorktown que el 4 de junio fue alcanzado por tres bombas que destruyeron la cubierta de vuelo por estribor, la chimenea principal y una tremenda brecha que causó grave destrucción. Escortado por siete destructores y el dragaminas video logró mantenerse a flote hasta el día 5 en que nuevamente fue torpedeado y se fue a pique definitivamente. Con él habían sucumbido el destructor Hammonn y 147 aviones del ejército y la armada, para un total de 214 aparatos de todos los tipos. Esta intestable victoria americana sería el inicio de las futuras victorias estadounidenses, que recuperarían el dominio del océano Pacífico.

La última fase de la lucha contra el Japón se inició con la reconquista de Borneo en junio de 1945 y se completó con la terrible devastación, por bombas atómicas el 6 y el 9 de agosto, lo que determinó la rendición total del Japón.

Al culminar esta guerra con la decisiva victoria de los Estados Unidos de Norteamérica y sus aliados, se comprobó una vez más que la potencialidad económica es siempre el factor esencial en una guerra. El Japón, pese a su intensa preparación bélica, no estaba en condiciones de afrontar un conflicto de larga duración pues sus recursos estaban calculados para una lucha en que la sorpresa y la rapidez operativa jugaban el papel decisivo. En cambio, Norteamérica, entre más se

prolongara la contienda disponía de todos los elementos en la forma masiva que sus fábricas y empresas industriales diligenciaban cada día, a un ritmo de proporciones colosales, dentro de una técnica y una organización insuperables, aún en las épocas de paz.

La guerra en los mares.

El Mediterráneo, el Atlántico y el Pacífico fueron el teatro de operaciones aeronavales a partir de 1939, en desarrollo de los planes ideados por alemanes, italianos y japoneses en su ambicioso proyecto de desvertebrar el imperio colonial inglés y rodear y destruir el potencial de la Unión Soviética, mediante una conjunción de fuerzas en los frentes de Europa, Asia y Africa.

Como consecuencia del propósito británico de aplicar la guerra económica, tendiente a bloquear las importaciones alemanas, todo su poderío naval entró en acción para aprovechar la superioridad cuantitativa de sus flotas en los tres océanos. Para alemanes e italianos, con la claudicación del frente francés, que privaba a Inglaterra de la colaboración de la moderna y poderosa flota a cargo del Almirante Darlán, se equilibró un tanto su inferioridad naval y lograron amenazar seriamente las rutas de navegación inglesas mediante el empleo de una poderosa fuerza submarina, próxima a 2.000 unidades, así como la tremenda capacidad ofensiva de los nuevos tipos de

acorazados y cruceros alemanes, que aun cuando en lo general de menor tonelaje, estaban dotados de todos los elementos y condiciones indispensables para enfrentarse a los barcos capitales británicos.

Las pérdidas de los aliados occidentales por acción del arma submarina alemana e italiana, fue de tal magnitud, que incluyendo solamente el período comprendido de enero a julio de 1942, se elevaron a la escalofriante cifra de 3.000 toneladas, incluyendo en ellas los 181 barcos ingleses con un 1.130.000 toneladas que reportó el almirantazgo británico. Estos guarismos, como puede apreciarse, conciernen únicamente a un período de siete meses. Cabe suponer, que si se acumularan las ocurridas en cuatro años en las diversas regiones del conflicto, aquellas debieron ascender a cifras astronómicas.

Los reportes ingleses sobre pérdidas en las acciones navales también incluyen la destrucción de cerca de 1.500 submarinos alemanes e italianos, cifras muy probablemente cercanas a la realidad, pues al concluirse la guerra los alemanes hicieron entrega apenas de 250 submarinos.

Ante la indudable inferioridad naval que implicaba para Inglaterra en el Mediterráneo la entrada de Italia en la guerra, aquella —como siempre— oportuna en sus decisiones, actuó de inmediato para conjurar la amenaza que pesaba sobre sus comu-

nicaciones con las colonias y el desarrollo de las operaciones militares en el norte del Africa.

El crucero Sidney apoyado por destructores, atacó y hundió al crucero italiano Bartolomeo Colleoni. En una sorpresiva incursión dirigida por el Almirante Cunningham, a la base naval de Tarento, aviones torpederos transportados en portaaviones pusieron fuera de combate tres acorazados italianos y averiaron gravemente otras embarcaciones. En una operación fulminante echaron a pique los cruceros Polo, Sara, y Fiume. Como consecuencia de estas actividades los británicos hubieron de lamentar la pérdida de dos portaaviones, el Ark Royal y otro de menor categoría, así como considerables averías en el acorazado Nelson.

Poco después de este insuceso, una escuadrilla británica de varias unidades atacó y destruyó tres destructores y diez transportes italianos. Pero frente a Alejandría, por acción combinada italo-alemana, los británicos perdieron un crucero y un portaaviones. El balance de las actividades navales fue empero favorable para Inglaterra que recobró el dominio naval del Mediterráneo, de influencia decisiva para la guerra en el Africa y su comunicación con el imperio colonial.

Pese a los muchos reveses sufridos en los distintos mares, la estrategia y la técnica naval inglesa le permitieron capear la

mortal amenaza alemana. Cabe sin embargo reconocer el decisivo apoyo que le procuró la entrada de los Estados Unidos en la guerra y la colaboración de sus aliados en el Pacífico, tanto en el desarrollo de las operaciones de combate como en el suministro de unidades navales de 50 destructores.

Los magníficos acorazados y cruceros alemanes, tanto de bolsillo como de mayor tonelaje, fueron eliminados merced a la habilidad de maniobra británica y a la decisión y coraje de sus marinos. El acorazado de bolsillo Graff Spee, que tanta destrucción causó a la navegación mercante, debió ser hundido por órdenes de su propio capitán, en las costas del Uruguay, ante el formal bloqueo a que fue sometido por tres cruceros ingleses, después de un reñido encuentro naval.

El crucero Scharnhorst fue seriamente averiado pero logró evadirse en las costas noruegas para ser sometido a una completa reparación. Los cruceros Koenigsberg y Blücher fueron puestos fuera de combate, también en aguas noruegas. El gran acorazado Bismarck corrió poco después la misma suerte. Todos estos éxitos los logró Inglaterra a costa de graves pérdidas: el portaaviones Glorious; varios cruceros, entre ellos el Hood; numerosos destructores y portaaviones menores.

A comienzos de la guerra del Pacífico los japoneses causaron

serios daños a los Estados Unidos, Inglaterra, Holanda, Australia, y otros estados del imperio colonial británico. Los norteamericanos, sorprendidos en un principio, solo comenzaron a reaccionar a raíz de los encuentros navales del mar de Coral, Salomón y Midway. Antes de la recuperación aliada, el acorazado británico Prince of Wales y el crucero Repulse, despachados a Singapur sin el necesario apoyo aéreo, fueron hundidos por torpedos japoneses lanzados desde aviones el 16 de diciembre de 1941. Pero la escuadra naval nipona, quebrantada después de Midway, fue perdiendo su poder combativo y ya debió mantenerse a la defensiva ante el creciente vigor norteamericano, que registró ininterrumpidamente un aumento considerable en la producción de unidades navales y en la detección de submarinos. La réplica a las pérdidas de barcos mercantes, por parte de los aliados, representó para el Japón el hundimiento de 1.750 buques de todos los tamaños.

La guerra en el desierto.

Tal vez — sin lugar a duda — uno de los frentes de guerra de más intensidad y colorido, casi novelesco fue el que se desarrolló durante tres años en el desierto del norte de África, en condiciones que exigieron grandes sacrificios de ambos contendientes para soportar el tormento de la sed, las tempestades de arena y el rigor de un sol abrasador.

La fuerza inglesa constituida por el VIII ejército debió librar la lucha más encarnizada para soportar la gran embestida del Afrikakorps alemán. En ella, aun cuando hubo varios cambios de comando en ambas huestes, se distinguieron como figuras principales el legendario General Rommel, uno de los caudillos más populares en la Segunda Guerra, y los ingleses Claude Auchinleck, general de brillante trayectoria y el notable Mariscal Montgomery, quien a la postre fue el vencedor de Rommel en esta extraordinaria página de historia militar.

El concepto que se tenía de Rommel en la parte enemiga era tan alto y la admiración tan grande que el propio sir Auchinleck expresó su opinión en los siguientes términos: "Sólo cuando un hombre está formado de una manera especial y se es un militar fuera de serie, como es el caso de Rommel, consigue un jefe de la parte contraria tal reputación. Sin duda alguna Rommel es un caso distinto; los superaba a todos". Así mismo un corresponsal inglés escribió en un periódico de Londres: "Si el gran drama tiene un héroe, éste tiene que ser Rommel".

La guerra en el África del Norte fue dura y cruel para ambos contendientes, pero se hizo siempre bajo unas reglas claras y precisas, al tenor de viejas y caballerosas tradiciones. Los hechos de armas en las batallas de Libia y Cire-

naica sobre el suelo egipcio, avalan los conceptos sobre el genial militar alemán.

Esta contienda en que ambos combatientes debían ser abastecidos a través de miles de kilómetros en aspectos vitales como víveres, agua, municiones, tanques, equipos de combate, combustibles y reservas, todo dependía de la seguridad de tales suministros. Con frecuencia los convoyes eran destrozados por las fuerzas navales, aéreas y terrestres, lo que implicaba que una batalla cambiara rápidamente de cariz para ambos bandos.

La suerte de la guerra, dadas las condiciones prevalecientes siempre, del poderío económico, habría de inclinarse irremisiblemente a favor de los aliados occidentales, como ocurriría en los demás frentes. Su superioridad naval, aérea y de producción de elementos bélicos, era bien sabido, que habría de triunfar el que dominara en el aire y en los mares, para inclinar el platillo de las balanzas en favor del más poderoso.

Esto ocurrió precisamente cuando las fuerzas navales y aéreas de los Estados Unidos e Inglaterra, dueños del mar Mediterráneo, impusieron un inquebrantable bloqueo al norte del Africa, que cortó todos los abastecimiento al Afrikakorps, hasta obligarlos a replegarse y rendirse bajo el mando de un general alemán, que ya no era Rommel, pues éste fue trasladado al frente

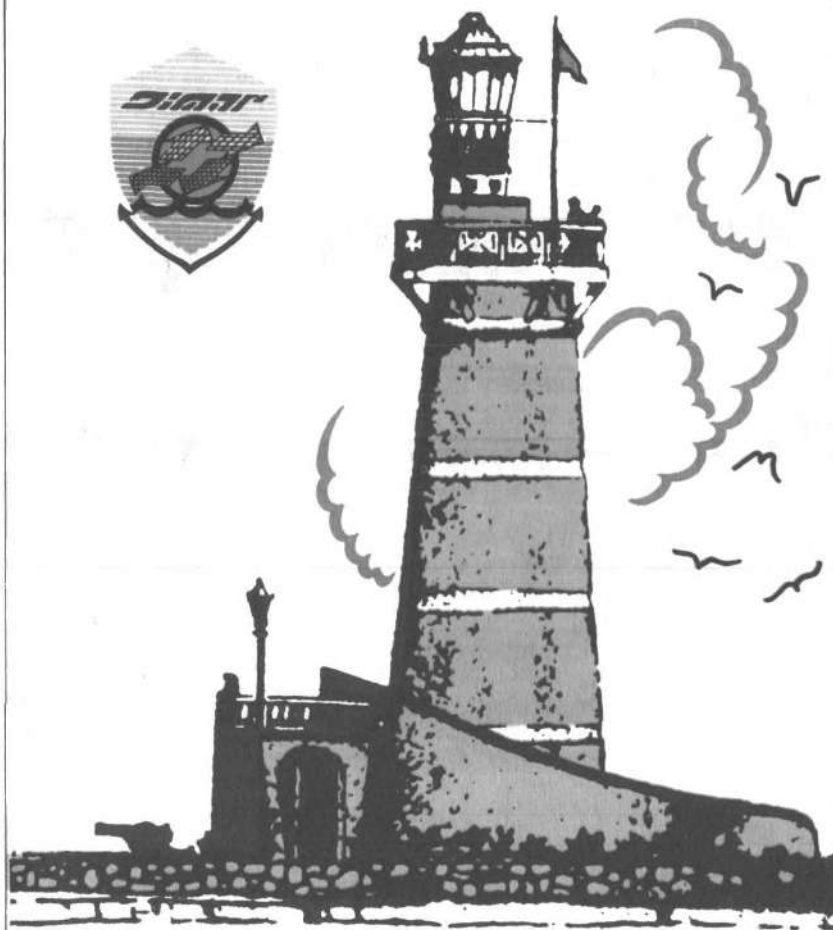
de guerra europeo una vez que el rígido bloqueo y la avalancha de tropas norteamericanas impidió cualquier clase de apoyo al "Zorro del desierto".

Con la inclinación de la guerra del norte de Africa a favor de los aliados occidentales, el colapso alemán en Rusia y el quebrantamiento del poderío japonés, se inició lo que habría de ser la derrota alemana en la Segunda Guerra Mundial. Ya sería a partir de entonces la temida invasión de grandes contingentes de hombres a las mismas costas donde los alemanes habrían doblegado el poder de Francia y obligado a evacuar los restos de los expedicionarios británicos.

OBRAS CONSULTADAS

1. Reportaje de la Historia. 136 relatos de testigos presenciales. Editorial Planeta. Barcelona.
 2. Memorias. Winston Churchill. Tipografía La Academia. Barcelona.
 3. Enciclopedia Cultural. Unión Tipográfica. Editorial Méjico.
 4. La Segunda Guerra Mundial. G. Deborin. Ediciones en lenguas extranjeras. Moscú.
 5. La ofensiva japonesa y el alud americano. Bernard Millot. Editorial Bruguera, S. A. Barcelona.
-

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
ARMADA NACIONAL
DIRECCION GENERAL MARITIMA



Calle 41 No. 46-20 – A.A. 20294 – Télex: 44421 – Fax: 222632
SANTAFE DE BOGOTA, D. C. – COLOMBIA



Fondo Rotatorio de la Policía

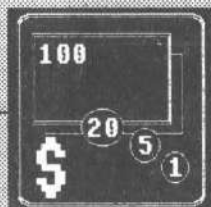
Ofrece los siguientes servicios:



Programas de financiamiento en:

- electrodomésticos
- vehículos y
- armamento.

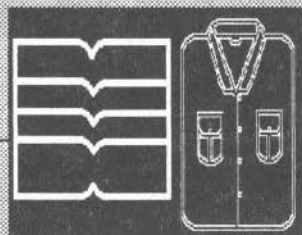
DIVISION FINANCIERA



Para la Institución y otras entidades oficiales:

- importaciones

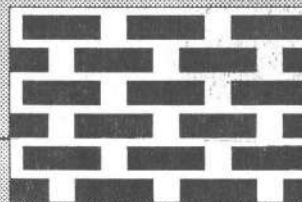
DIVISION COMERCIAL



CONFECCION de uniformes para compañías de vigilancia, overoles de trabajo y todo lo relacionado con esta industria.

IMPRESION offset de revistas, afiches, folletos, etc. Todo tipo de impresiones y publicaciones en blanco y negro y en color.

DIVISION INDUSTRIAL



Construcción de Comandos, Cuarteles y otras instalaciones para la Policía Nacional.

CONSTRUCCIONES

Edificio "General JULIO ARBOLEDA"
Carrera 55 No. 43-18 - Conmutador: 2218711
Fábrica de Confecciones: Carrera 48 No. 46-00 Sur
Teléfono: 2705645
Imprenta: Carrera 48 No. 46-08 Sur
Teléfono: 2705811
Santafé de Bogotá, D. C. - Colombia



50 AÑOS

el Fondo Rotatorio Armada Nacional



“Le ofrece”

- Apoyo Logístico.
- Préstamos Personales.
- Financiación Vehículos.
- Supermercados y Frigoríficos.
- Importaciones.

Sede Principal

SANTAFE DE BOGOTA
Carrera 50 No. 15-35
Commutador 2622300
Fax: 2622875

CARTAGENA
BASE NAVAL ARC
"BOLIVAR"
Teléfonos 643070 y 652823
APARTADO AEREO 1282

SAN ANDRES
Tel.: 981123326

Regionales y Seccionales

LEGUIZAMO
BASE NAVAL DEL SUR
PUTUMAYO
TELEFONO 34079

LETICIA
Apostadero Naval ARC "Leticia"
Teléfonos: 7336 y 7216

CALI
Calle 5 No. 85-88
Teléfonos: 395976 - 307144

BUENAVENTURA
BAHIA MALAGA
Teléfonos:
922234122/23/24

LA APERTURA ECONOMICA EN COLOMBIA

Brigadier General FAC Campo Elías Ahumada Contreras

La actual coyuntura colombiana gira sobre el proceso de la apertura económica, definida en el "programa de la modernización de la economía colombiana".

El desarrollo capitalista en América Latina se fundó en la presencia de un estado protector, que subvencionó la empresa privada con dineros públicos. Este ciclo de un patrón estatal organizador del desarrollo está terminando. Adicionalmente, los cambios operados en la economía mundial hacen inevitable la reinserción en ella de las economías latinoamericanas, cuya tendencia prevaleciente ha sido la modernización de la economía⁽¹⁾.

La estrategia de modernización de la economía colombiana adoptada por el actual Gobierno comprende un conjunto muy amplio de medi-

das destinadas a eliminar las principales rigideces que han sido causa del lento crecimiento de la economía en los últimos años.

LIMITES MODELO ANTERIOR

Los analistas gubernamentales de la política económica, han señalado que en nuestro país el modelo de desarrollo basado en la industrialización sustitutiva de importaciones y la promoción de exportaciones, se agotó. Dinamizar la economía exige superar los límites de este modelo, ellos son:

Fuerte proteccionismo que produjo como resultado una industria con baja productividad, ineficiente en la gestión del capital, reducida capacidad exportadora, insuficiente generación de empleo e incapacidad para satisfacer las demandas de los consumidores a precios razonables.

Estructura monopólica y oligopólica de la industria nacional estimulada

(1) Conclusiones conferencia regional PNUD-Unesco-Glcso de abril de 1990 contenido en "Hacia un nuevo orden estatal en América Latina".

por el proteccionismo, que hizo posible el incremento de las ganancias por la vía del aumento de precios y no de la innovación tecnológica y eficiencia productiva. La falta de competencia eficiente como puede serlo la competencia externa, alimentó la ineficiencia interna.

La consecuencia de este modelo de desarrollo fue la configuración de un capitalismo que encontró en la protección estatal un recurso para la consagración y preservación de privilegios y una burguesía que no sabe competir e ineficiente en la gestión del capital.

EL NUEVO MODELO DEL DESARROLLO ECONOMICO

La modernización y dinamización de la economía nacional puede lograrse por dos vías diferentes: una, a través de la reestructuración y reconversión industrial, reorientando la producción hacia el mercado exterior. La otra vía, es la de la reestructuración productiva y la ampliación de la demanda interna. El Gobierno optó por la primera vía y las medidas de política económica puestas en vigor se han orientado casi todas, a la dinamización a través del mercado exterior.

La política de modernización de la economía, llamada apertura económica, consiste en un programa dirigido a la reestructuración y reconversión industrial y agrícola, reorientando la produc-

ción hacia el mercado exterior y la liberación comercial. Es una política que privilegia el mercado externo como dinamizador de la estructura productiva nacional⁽²⁾.

Esta no es una política nueva, ha sido impulsada desde los años setenta, a partir de la administración del doctor López Michelsen, mediante la utilización de instrumentos tales como las reformas tributarias, orientadas a reducir el déficit fiscal a través de impuestos directos como el IVA, la liberación de importaciones utilizada como herramienta antiinflacionaria y estrategia de competencia, la reducción del papel económico del Estado, etc. Hoy han variado las condiciones nacionales e internacionales de su aplicación, incorporando elementos nuevos al diagnóstico y por primera vez se define como una política global estructurada y explícita.

LAS NUEVAS CONDICIONES NACIONALES E INTERNACIONALES

Las condiciones nacionales de aplicación de esta política son:

Existencia de una estructura industrial monopólica de baja productividad y concentrada en la producción de bienes con escasa incorporación tecnológica. Escasez de fuentes de financiamiento para

(2) "Programa de modernización de la economía colombiana". Revista de planeación y desarrollo, Vol. XXII Nos. 1, 2, enero y junio, 1990.



la inversión productiva, deficiencias en la infraestructura, inflexibilidades del régimen laboral, desarticulación entre educación y productividad y ausencia de recursos para el desarrollo científico y tecnológico.

La desaceleración del crecimiento económico (3.8%) en 1990, aunque un poco más alto que el de 1989, confirma la tendencia de crecimiento lento de los últimos años y la aceleración de la inflación (32.4%) la más alta en los últimos 25 años, lo cual acelera el ajuste. En estas condiciones, muchas de las medidas que se adoptan son contradictorias en el corto plazo; por ejemplo, la concentración de la

elevación de tarifas al final del año, requeridas para el ajuste a largo plazo; el establecimiento del encaje marginal del 100%, como herramienta antiinflacionaria a corto plazo, tiene costos altos para el crecimiento a largo plazo.

Nivel crítico del endeudamiento externo. En los últimos años se había logrado "rotar" la deuda, pero el nivel alcanzado implica que la política económica del nuevo gobierno dependerá del "Banco Mundial", tal como lo señaló oportunamente la Contraloría al final de la administración del doctor Barco. El servicio de la deuda ha venido comprometiendo aproximadamente el 50% del valor de

las exportaciones, de allí que la reorientación externa sea el de la búsqueda de saldos comerciales positivos que permitan atender los compromisos internacionales.

Consenso en los medios académicos y económicos acerca de la inevitabilidad de la apertura.

Hay desde luego diferencia de matices. Este consenso no es ajeno a la decisión política del Gobierno, el cual, aprovechando la estabilidad macroeconómica, quiso ensayar a diferir en el tiempo los costos económicos y sociales que implica la política de apertura y evitar un tratamiento de "choque" similar al aplicado en otros países latinoamericanos.

En lo internacional:

Se ha resquebrajado la polaridad de la "guerra fría", la distensión y el desarme han hecho posible nuevas alianzas. Hay una situación que conduce a valorar el pluralismo político y a considerar las ventajas de la economía de mercado.

La internacionalización de la economía como efecto de la transnacionalización del capital, que viene siendo jalonado por el capital financiero internacional.

En el campo del comercio internacional se han venido erosionando el multilateralismo y consolidándose grandes bloques.

Las restricciones de liquidez del sistema financiero internacional, inciden negativamente en la posibilidad de continuar aplicando la política de "rotación" de la deuda.

La intensificación de la competencia internacional, especialmente mediante la incorporación del bloque de países de Europa del este, que canaliza buena parte de los recursos de los países desarrollados.

El peso de la deuda externa, su monto y las altas tasas de intereses han generado una transferencia de recursos de los países deudores hacia países acreedores.

Las presiones del Fondo Monetario Internacional (F.M.I.) y el Banco Mundial, instituciones que juegan papel fundamental en la aplicación de políticas ortodoxas comunes a los países latinoamericanos.

En el diagnóstico se destaca el reconocimiento de la relación causal existente entre el excesivo proteccionismo, la estructura monopólica y oligopólica de la industria y las ineficiencias, rigideces en los precios y bajos niveles de innovación productiva.

Esta política se formula por primera vez de manera explícita, sistemática y definida como de aplicación gradual y selectiva. Se aplica en medio de un clima de distensión política cuando el Gobierno propicia la búsqueda de consensos orientados a reformular el pacto político y sectores importantes del movimiento guerrillero se han desmovilizado.

Las condiciones adversas, especialmente la aceleración de la inflación, han obligado al Gobierno a adoptar medidas que estén

lejos de la gradualidad anunciada y se han sentido con una fuerza tal que permiten asimilarlas a un tratamiento de "choque" con resultados de inconformidad en sectores sociales afectados.

EJECUCION DE LA POLITICA DE APERTURA

En ejecución de su política, el Gobierno ha aplicado los siguientes instrumentos y medidas:

Restricción monetaria y reducción del crédito para tratar de reducir los ritmos inflacionarios. Se sostiene el encaje marginal al 100%. En el corto plazo no han producido los resultados esperados y se ha estimulado el mercado extrabancario, sin que el valor del dinero se reduzca, si bien acaban de bajarse las tasas de captación oficial.

Reducción del gasto público como medio para controlar el déficit fiscal. Se viene ejecutando una política de eliminación de subsidios y aumento de las tarifas de servicios públicos. Se aprobó una nueva reforma tributaria (Ley 49 de 1990), que permitirá repatriar capitales mediante la adquisición de bonos especiales de financiamiento fiscal, o la adquisición de títulos representativos de deuda externa o la liquidación del impuesto complementario de renta igual al 3% del saneamiento fiscal. Igualmente se elevó el IVA del 10 al 12% y se extendió al transporte, recreación, comunicación con tarifas del 4 al 10%. Para fortalecer el mercado de capitales se estableció

que no constituyen renta ni ganancia ocasional las utilidades por concepto de venta de acciones. Con este conjunto de medidas el Gobierno logró reducir en 1990 el déficit en forma significativa (del 1.6 a 0.5).

Reducción de aranceles y de la tasa arancelaria (del 16 al 13% en 1990 y se proyecta dejarla en el 8% en 1994) y liberación de importaciones. Se puede afirmar que se ha eliminado el criterio de protección a la industria mediante el control de las importaciones. Con esta medida se busca una competencia eficiente para el mejoramiento en la gestión del capital y golpear las rigideces de los precios.

Con el objeto de favorecer las exportaciones colombianas, el Gobierno se había comprometido con la política de mantener la tasa de devaluación real en un nivel superior a las inflaciones interna y externa sumadas. Es una medida costosa para quienes tienen contraída deuda externa, incluido el Gobierno; sin embargo, en los últimos meses el ritmo de la devaluación se ha desacelerado y es del orden del 24%.

Pago cumplido de la deuda externa. La deuda externa colombiana se ha incrementado notoriamente en la última década. Pasó de representar el 21% del PIB en 1980 al 46% en 1989. De otra parte, ha aumentado la participación de la deuda pública, del 65 al 82% del total en el mismo período. Esto no ha significado

mayores recursos para conservar las condiciones de plazos, intereses, etc., de la deuda contraída. Así los pagos por servicios de la deuda (capital e intereses) superan los desembolsos de nuevos préstamos, de tal manera que desde 1987 estamos transfiriendo capital al exterior por esta vía.

Programa de privatización de las empresas públicas, en particular las ligadas con el IFI y reprivatización del sector financiero. Mediante Ley 1ª de 1991 se aprobó la liquidación de Colpuertos y se creó la libertad de creación y funcionamiento de sociedades portuarias. Se avanza igualmente en la liquidación de los Ferrocarriles Nacionales y se creó la Sociedad de Transporte Ferroviario (mixta) y la Empresa Colombiana de Vías Férreas (pública).

Política de flexibilización de la legislación laboral y abaratamiento de los costos laborales, de acuerdo a la Ley 50 de 1990. La nueva legislación introdujo reformas al régimen de cesantías, eliminó la "doble retroactividad" y se definieron las bases para la creación de los fondos de cesantías que actuarán bajo la vigilancia de la Superintendencia Bancaria; en materia de derechos individuales se eliminó la acción de reintegro por despido luego de diez años de trabajo para los trabajadores que al entrar en vigencia la ley, aún no los han cumplido, se desmontó la pensión-sanción cuando el trabajador tiene derecho a la pensión por vejez del Instituto de Seguro Social; en caso de despido sin

justa causa de un trabajador con más de 10 años de servicio, se elevó la indemnización de 30 a 40 días por cada año; se consagraron contratos a términos inferiores a un año, con período de prueba igual a la quinta parte de su duración. Se mantuvo la jornada laboral ordinaria, se autorizó la de 36 horas en las empresas nuevas que laboren en forma continua. Se restringieron las horas extras a dos diarias y doce semanales. Se aumentó la licencia de maternidad a doce semanas. Se acogieron los convenios de la OIT en materia de derechos colectivos: reconocimiento automático de personería, prohibición de pactos colectivos cuando más de una tercera parte de los trabajadores estén sindicalizados, declaratoria de huelga por la mayoría de los trabajadores. Se limitó la duración del trabajo temporal y se consagraron prestaciones para estos trabajadores.

En nuestro país con enormes desigualdades en la distribución del ingreso y la riqueza, déficit en la cobertura de servicios esenciales, tales como salud, agua potable, vivienda, etc., la presencia del Estado es y seguirá siendo inevitable. Debe garantizar la oferta eficiente de servicios públicos básicos independientemente de quien los administre, la igualdad de acceso a éstos, ofrecer un crecimiento equilibrado e incidir en la distribución del ingreso.

Lo que la economía requiere para su desarrollo, no es reducir la

capacidad de planeación y control estatal sino tecnificarla, dirigirla a la realización de todo aquello que el mercado y los intereses particulares no están en condiciones de realizar si se les deja obrar libremente y no se los orienta con un interés nacional.

Respecto a la legislación laboral, es necesario entender que las variaciones en el modelo de acumulación y en la economía mundial demandan normas laborales flexibles para asimilar los cambios que se operen en la relación salarial. Se requiere entonces una actitud que posibilite su modernización, sin que se debilite a los sectores sociales más vulnerables.

CONCLUSIONES

La apertura es inevitable, se ha venido dando y la característica de su aplicación es la de haberse formulado ahora en forma clara, sistemática y el que busque ejecutarse en forma gradual y selectiva.

Aspectos positivos de la política de apertura son la tentativa de incidir en las condiciones en las que se desenvuelve el capital en Colombia, con el objeto de hacerlo más eficiente y competitivo; golpear los privilegios de una burguesía ineficiente; vulnerar las ventajas otorgadas a los beneficiarios de estructuras monopólicas y oligopólicas favoreciendo el desarrollo de un capitalismo más acorde con la lógica del capital moderno.

Aspectos negativos lo constituyen los altos costos económicos y sociales. De acuerdo a las medidas adoptadas, los costos sociales están afectando a las capas medias y populares de la población. Medidas como la eliminación gradual de los subsidios, la tendencia a la autofinanciación de las empresas de servicios públicos por la vía de las tarifas, el incremento en el IVA, la atención de la deuda externa a costa de la reducción del gasto en salud y educación incide en el bienestar de las clases menos favorecidas de la población.

La política de apertura económica servirá para dinamizar la economía de nuestro país a través del mercado exterior y la liberación comercial; así mismo con el nuevo ordenamiento económico mundial se busca que la economía colombiana se integre a los mercados regionales y mundiales.

Con la nueva política se busca hacer más competitiva y eficiente la industria nacional, disminuir la inflación e incrementar los recursos para hacer frente al déficit fiscal y al pago de la deuda externa.

BIBLIOGRAFIA

COYUNTURA ECONOMICA. Análisis y perspectivas de la economía colombiana, publicación de Fedesarrollo, 1991.

ZULUAGA NIETO, Jaime. Democracia y participación. Mayo 1991.

Para seguir ofreciendo a nuestros clientes lo mejor

no vacilamos en invertir \$3.000'000.000 en la compra de 2.000 nuevos contenedores*

sabemos que servir tiene su precio

Transportar en contenedor es seguridad, eficiencia, rapidez, agilidad operacional, protección y economía.

Es el sistema moderno.

Por eso hemos agregado a nuestro parque, cercano a los 7.000 contenedores de todo tipo (20', 40', Open-top refrigerados, tanques, flat racks), 2.000 unidades adicionales que se irán ubicando

en los diferentes puertos a donde operamos en forma regular - más de 100 en 35 países - para que usted, como exportador o importador, esté tranquilo con el manejo de su carga.

Todos nuestros buques están técnicamente acondicionados para el transporte y manejo de contenedores, aún en puertos que no tengan facilidades para ello.

Cuánto nos ha costado lograr todo esto?

43 años de experiencia, actualización y conocimiento de las necesidades de nuestros clientes.

* 2.000 contenedores equivalen a una flota terrestre de 2.000 camiones de 20 tons.c/u.



FLOTA MERCANTE GRANCOLOMBIANA
COMPETIMOS EN SERVICIO





BIBLIOTECA CENTRAL "TOMAS RUEDA VARGAS"

- UBICACION** Escuela Superior de Guerra. Carrera 47 No. 81-50.
Santafé de Bogotá, D. C. - Apartado Aéreo No. 089717.
- HORARIO:** Lunes a viernes: de las 08:00 a 19:00 horas.
Sábados: de las 09:00 a 13:00 horas.
- USUARIOS:** Personal militar y civil en servicio activo de las Fuerzas Militares y del Gabinete del Ministerio de Defensa, los oficiales y suboficiales de la reserva, los alumnos de los Institutos docentes militares y las esposas e hijos del personal militar y civil en servicio activo y en uso de retiro.
- SERVICIOS:** Biblioteca:
- 1) Información por correspondencia y telefónica.
 - 2) Información bibliográfica.
 - 3) Servicio de fotocopiadora.
 - 4) Consulta local para todos los usuarios.
- Hemeroteca:
- 1) Revistas nacionales y extranjeras.
 - 2) Periódicos de las principales capitales del país.

Colombia ha adquirido dentro del concierto de las naciones con costas marítimas, cierto poder naval que le permite en caso de un conflicto internacional, emplear su capacidad con toda la intensidad que le confiere el material, equipo y armamentos instalados en las diferentes plataformas de lanzamiento.

Cada nación de acuerdo con su capacidad tecnológica militar, económica, y según la voluntad política de su gobierno, incorpora a su marina de guerra los medios que considera más apropiados para garantizar el ejercicio de la soberanía en los espacios marítimos, aéreos, del mar territorial y su zona económica exclusiva, para emplearlos cuando le sea necesario ante sus posibles adversarios.

LA GUERRA EN EL MAR Y EL DERECHO INTERNACIONAL

Contralmirante José Ignacio Rozo C.

La guerra en el mar es muy versátil y compleja; el hacerla no es simple decisión político-militar de un Estado. Ella está sujeta a unas normas que establecidas por tratados y convenciones en tiempo de paz, obligan a las naciones, limitan el uso indiscriminado de las armas, buscan proteger la vida en el mar y tienden a evitar el abuso del poder nacional.

A la par que una nación es dueña de un determinado poder naval, debe desarrollar unas reglas basadas en la Ley Internacional que, conocidas por los conductores de la guerra, permitan prever con oportunidad su aplicación y evitar violaciones de las normas internacionales. Los comandantes de componentes navales en el mar, en conocimiento de tales normas se abstendrán de tomar decisiones contrarias al espíritu de las convenciones, con lo cual evitarán la censura de la comunidad internacional, la beligerancia de países neutrales o la retalia-

ción de potencias afectadas; situaciones éstas que pueden inducir a posibles sanciones internacionales de carácter político-económico o militar.

De la claridad mediana sobre algunos conceptos, dependerá el acierto en el proceso de toma de decisiones en el teatro de operaciones.

ALGUNAS DEFINICIONES

Las principales fuentes de las normas de la guerra son la costumbre y los tratados.

1. Normas consuetudinarias.

Las normas consuetudinarias de la guerra se generan en la costumbre. Se desarrollan o nacen del uso o práctica regular de las naciones, con la convicción generalizada de que ese uso o práctica es correcto y obligatorio como consecuencia de la costumbre.

2. Tratados o convenciones.

Los tratados o convenciones son acuerdos internacionales entre dos o más estados. En ellos se establecen métodos, formas, limitaciones y/o restricciones para desarrollar la guerra.

Mientras las normas consuetudinarias de la guerra obligan a todos los beligerantes en cualquier circunstancia, los tratados o convenciones obligan solamente a las partes que se adhieren y/o la ratifican.

3. Represalia.

La represalia es una acción con carácter legal que llevan a cabo los Estados, beligerantes o no, contra otro Estado, como consecuencia de actos ilegales de la guerra. Estas represalias pueden ser de diferente tipo y conllevan el posible uso del poder militar.

4. Crímenes de guerra.

Los crímenes de guerra se definen como aquellos actos que violan las reglas establecidas por la Ley Inter-

La guerra en el mar es muy versátil y compleja; el hacerla no es simple decisión político-militar de un Estado.

nacional o consuetudinaria que regula la conducción de la guerra. Un ejemplo de crimen de guerra lo constituye el ataque a sobrevivientes de buques hundidos.



"La Ley Internacional también impone a los países neutrales obligaciones que les impidan obtener beneficios de otros".

La función que juega la Ley Internacional en una guerra, "variará con los niveles de tensión política internacional, con la amplitud del conflicto, con los objetivos envueltos y con las circunstancias propias del momento histórico que se vive. La única predicción que puede hacerse con alguna seguridad sobre un conflicto, es que entre más bajo sea el nivel de éste, la situación y los objetivos serán más restringidos, más predominante será el elemento Ley Internacional en la dirección de las operaciones navales y, que por otro lado, la ley tendrá una función menor cuando el conflicto viene a ser global, o cuando los neutrales han sido involucrados en éste, o sus intereses han sido comprometidos, o cuando un elemento de desesperación, tal como la supervivencia nacional, ha penetrado en el planeamiento operacional de un país".

La Ley Internacional impone obligaciones no sólo a los países beligerantes; también las impone a los países neutrales para impedir que sus acciones beneficien los intereses de cualquiera de ellos. De aquí la importancia que tienen las relaciones diplomáticas que pueda desarrollar el gobierno de un país a través de su cancillería ante los gobiernos amigos en tiempo de paz, para asegurar su concurso en beneficio de los intereses nacionales cuando llegue el conflicto o para al menos, asegurar su inequívoca neutralidad.

Se hace así necesario, el establecimiento en tiempo de paz, de una política de empleo del poder naval en relación con aspectos determinantes como: el empleo de los medios, su seguridad, la seguridad de la vida en el mar, entre otros. Las experiencias de los dos conflictos mundiales en relación con la Ley Internacional que estuvo vigente durante su desarrollo, deben servir de marco para la elaboración de un juicioso estudio cuyas conclusiones y recomendaciones puedan servir para la elaboración de las correspondientes políticas e instrucciones a todos los niveles del mando naval.

Varios son los interrogantes que surgen en la medida que se visualiza el empleo de los medios y los objetivos sobre los que se ha de dirigir el poder naval disponible:

Ataque al tráfico mercante enemigo.

Integridad de los buques neutrales.

Tratamiento a buques mercantes enemigos artillados.

Procedimiento para atacar buques mercantes enemigos por parte de unidades submarinas.

Seguridad de las unidades submarinas al atacar los mercantes enemigos.

Empleo de bandera de países neutrales en las unidades mercantes propias o enemigas.

La base legal de la zona contigua —para operaciones militares— se fundamenta en la actitud que sobre ella adopten los estados extranjeros en cada caso. Si éstos rehusan reconocerla, pueden legalmente afirmar que la zona no tiene fundamento legal, pero si dan su consentimiento bien sea expresándolo o no protestando contra ella, se dice que la zona área especial, ha sido aceptada internacionalmente como válida.

La seguridad y defensa más allá del mar territorial

Bajo los principios generales de la Ley Internacional y de la Carta de las Naciones Unidas —después de 1946— un Estado puede tomar medidas de autodefensa fuera de su mar territorial contra una amenaza inminente y directa a su seguridad. La Ley Internacional no determina los límites geográficos de tales áreas o el grado de control legal que el estado costanero puede tomar sobre ellas.

Es entonces de interpretación de cada nación, como lo han hecho los Estados Unidos en la práctica, la aplicación de la Ley Internacional, de acuerdo a la conveniencia para sus propios intereses.

Dentro de aquellos aspectos que el gobierno de un país deberá establecer para la eventualidad de un conflicto en el que se involucre la guerra en el mar, se enumeran los siguientes:

1. Declaración de áreas militares.
2. Empleo de banderas neutrales.
3. Proclamación de zonas de guerra.
4. Establecimiento de áreas prohibidas.
5. Proclamación de zonas de neutralidad.
6. Areas de operaciones navales.
7. Empleo de los submarinos para ataque al comercio marítimo.

Conclusiones

1. Se ha descuidado a nivel nacional el seguimiento de los tratados y convenciones que contienen las normas que regulan la guerra en el mar.
2. El contenido de estos tratados y convenciones así como las leyes consuetudinarias no han sido sometidos al estudio y análisis adecuado en los institutos de formación.
3. La Armada Nacional no ha puesto el esfuerzo necesario para llenar este vacío, con el propósito de elaborar las respectivas normas, que siendo conocidas por los comandantes de unidades navales desde tiempo de paz, se asimilen a la doctrina y sean sometidas a un adecuado estudio y aplicación.
4. La ausencia de un conocimiento y análisis profundo de estos temas, que debe hacerse en tiempo de paz, puede traer graves consecuencias para el país durante y después de un posible conflicto.

BIBLIOGRAFIA

COULOUMBIS, Theodore A. y WOLFE, James H. Introducción a las Relaciones Internacionales, Editorial Troquel, Buenos Aires, 1979.

ESTADO MAYOR DEL EJERCITO. Manual de Derecho de Guerra, Imprenta del patronato de huérfanos del ejército de tierra, Madrid, 1986.

MARTINEZ REYES, Rafael, Capitán de Navío. El submarino en el ataque al comercio marítimo frente a la Ley Internacional, septiembre de 1979.

EL MAR CARIBE:

UN CONFLICTO DE INTERESES

Capitán de Corbeta **Alfonso Díaz Gutiérrez de Piñeres**



INTRODUCCION

Numerosos analistas de materias internacionales, están de acuerdo en que, si bien resulta posible ignorar los problemas de la política internacional, o vivir sin conocerlos o no comprenderlos, resulta imposible dejar de sufrir las consecuencias que de ellos se derivan. El mundo actual es cada vez más pequeño y la interdependencia entre sus partes, mucho mayor. Los grandes cambios económicos tienen efectos multirradiales y las tensiones bélicas ya sobrepasan los planos terrestres y marítimos para proyectarse hacia el mundo de las galaxias.

Dentro de las áreas estratégicas del globo terráqueo es imprescindible, por su cercanía a nuestro país, interesarse en el área del Caribe como un escenario potencial de enfrentamientos ideológicos entre los poderes dominantes en el mundo, siendo de forzada aceptación la connotación del mar Caribe como un mar de confrontación de intereses desde tiempos remotos, con períodos de intensa y directa participación de las potencias, alternados con períodos de desinterés y descuidos, pero siempre como pieza clave del equilibrio del poder global.

La importancia del tema y su actualidad dentro del equilibrio mencionado, a pesar de la eliminación del factor de la guerra fría, hace necesario un análisis a fondo de la importancia estratégica de la cuenca del Caribe⁽¹⁾, y de su especial interés para los países que la conforman, entre ellos Colombia, para los cuales el Caribe se constituye en pieza fundamental y primordial para su desarrollo y para sus relaciones políticas y económicas con el mundo más avanzado.

Es un hecho, que ésta área se caracteriza por ser una región diversa y compleja, conformada por países de muy variadas características: estructuralmente bien dispuestos y con una larga tradición, mini-estados que alcanzaron su independencia recientemente, y territorios e islas que tienen todavía el status de colonias o de ocupaciones de potencias extranjeras. Esto nos muestra la gran variedad de costumbres y lo difícil de su identificación como región en el cada vez más complicado ajedrez de las relaciones internacionales, así como su definitiva influencia en el futuro, derivada de su importancia en número de estados, dentro del moderno concepto de los bloques regionales, constituyéndose así en especial núcleo de presiones dentro del forcegeo por el logro de los objetivos estratégicos de las diferentes comunidades de naciones.

El presente artículo tiene como especial objetivo para el autor, el poder llevar a los lectores a analizar el tema propuesto dentro de un método prospectivo, tratando de lograr, basados en el acontecer histórico reciente, prever la proyección del mar Caribe en un futuro próximo y su influencia en el desarrollo de los países que lo rodean, así como tratar de vislumbrar el sentido en el que las relaciones y políticas internacionales de dichos Estados, se están moviendo.

A pesar de que en 1992, la situación analizada en el artículo ha tenido un cambio radical, al desaparecer la Unión Soviética

(1) El término cuenca del Caribe, es utilizado para denominar todos los países de Centro América y el Caribe insular además de Méjico, Colombia, Venezuela y Guyana.

como Estado, es un hecho que las lecciones que de su lectura pueden desprenderse, no pierden actualidad, ya que muestran una de las formas como en un futuro conflicto de intereses, puede sopesarse la influencia geoestratégica del área y como los gobiernos de algunos de los Estados que la componen, pueden orientar sus políticas.

LA IMPORTANCIA ESTRATEGICA DEL CARIBE

La cuenca del Caribe incluye los países de Centro América, las Antillas, México, Colombia, Venezuela y Guyana, con una diversidad de Caribes, como lo son el hispánico, el inglés el francés y el holandés.

Si se analiza el concepto geopolítico, para darle una identidad especial al área del Caribe, éste estaría condicionado a cierto determinismo geográfico, debido a la conformación tanto del tipo étnico en sí, como del carácter de los dirigentes y líderes políticos y militares que se suceden en los gobiernos y en el mando.

La importancia estratégica del Caribe es de particular interés para los países más importantes que lo componen: Colombia, México, Venezuela y Cuba, así como para los Estados Unidos y la Unión Soviética, toda vez que a través de la cuenca se mueve una gran parte del tráfico marítimo internacional de los países americanos, del Japón y de las Antillas, transitando por el Canal de Panamá entre el Atlántico y el Pacífico y viceversa. Además, se convierte en prominente vía de transporte de hidrocarburos, minerales y otros recursos estratégicos especialmente vitales para las grandes potencias.

Sin duda alguna, la cuenca del Caribe es un área vital para los Estados Unidos, convirtiéndose por razones obvias, en un factor sensible de la política y zona de seguridad norteamericana. Es por esto que ha sido un axioma especial de la política exterior de los Estados Unidos por más de un siglo, que la seguridad de la cuenca es de especial interés estratégico para dicho país, con variaciones e implicaciones regionales que cambian de acuerdo con los sucesos en el contexto global.

En períodos de estabilidad como los ocurridos a mediados de las décadas de los 30 y de los 70, los Estados Unidos dan un trato rutinario a la seguridad del área, caso que contrasta con el otorgado en otros períodos, cuando el tratado de seguridad de la cuenca, concentra toda la atención y esfuerzo de sus gobiernos, como sucedió al comienzo de la década de los 60 y recientemente a lo largo de la década de los 80.

En el sentido más general, los Estados Unidos han tenido como principal objetivo, el control de la evolución de los Estados del Caribe hacia gobiernos representativos e ideológicamente compatibles, con los cuales pueda convivir amigablemente en comunidad, tratando de, mediante la aplicación de la Doctrina Monroe (América para los americanos), oponerse radicalmente al establecimiento en el hemisferio Occidental de cualquier potencia hostil a ellos. Ejemplos claros de esta política son el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de 1947, la crisis de los misiles cubanos de 1962 y los programas de asistencia militar.

Dentro de la política de equilibrio global aplicada a las relaciones Este-Oeste por los Estados Unidos y su balance militar, se ha constituido en una obligación, el mantenimiento y la destinación de algunos recursos militares para la cuenca, a fin de protegerla de cualquier poder antagónico que muestre intereses políticos en el área, hasta el punto que una autoridad geopolítica rusa pudo llegar a afirmar: "en términos estratégicos, el Caribe es para los Estados Unidos una especie de Hinterland de cuya estabilidad y libertad depende en mucho la acción de sus factores de poder en cualquier otra parte del globo" ⁽²⁾.

La importancia de negar el predominio en el Caribe de un enemigo potencial, se ha hecho vigente desde mucho tiempo atrás; la positiva contribución del área a la seguridad de Estados Unidos históricamente, ha merecido especial consideración, no solo por constituirse en factor de vital importancia para la seguridad interna, sino además como algo complementario, dentro de los principios de la política externa de los Estados Unidos, de mantener la libertad de los mares.

En tiempos de paz las rutas marítimas del mundo o líneas marítimas de comunicaciones no pertenecen a ninguna nación específica, todas las naciones tienen la libertad de usarlas para cualquier propósito, llámese militar, comercial o de simple recreación. De todas maneras, cuando las tensiones internacionales aparecen, el uso continuado de algunas líneas marítimas esenciales, se convierte en problema fundamental de la seguridad de uno o varios estados. Expresado en términos de un subsecretario del Estado norteamericano, el aspecto de este problema indica que "políticos radicales trabajando en coordinación con Cuba y la Unión Soviética, complican la defensa de la región, añadiendo inestabilidad y amenazando nuestras líneas de comunicación a través del Caribe y el Atlántico Sur"⁽³⁾.

(2) KAMYNIN, L.I. *Internacional Affairs* No. 2. 1973. P. 67.

(3) Congreso de Estados Unidos. Comité Asuntos Exteriores, 97 th Cong. 2d. Sess. 1982. pi.6. p.16.

El padre de la doctrina naval de los Estados Unidos, Alfred Thayer Mahan, no ahorra palabras para calificar significativamente la importancia del Caribe, al decir: "Una cosa es segura. En el mar Caribe se encuentra la clave estratégica de los dos grandes océanos, el Atlántico y el Pacífico, nuestras dos fronteras marítimas"⁽⁴⁾.

El mar caribe y el Golfo de México constituyen ambos, parte de la frontera sur de los Estados Unidos y hacia ellos se mueven importantes líneas de comunicación desde y hacia el Atlántico, constituyéndose además el Caribe en el acceso del comercio occidental del Canal de Panamá, debiendo todo el tráfico que se dirige hacia éste, pasar a través de aquel y al menos por uno de los estrechos: Canal de Yucatán, paso de Windward entre Cuba y Haití, paso de la Mona entre Puerto Rico y las Islas Vírgenes o entre cualquiera de la innumerable cantidad de estrechos de las Antillas Menores, las que constituyen la margen occidental del Caribe.

Todos los estamentos del gobierno norteamericano coinciden, además en reconocer la importancia que para esa nación tiene mantener libre para su utilización el Caribe. Todos los ideadores y ejecutores de sus políticas, deben reconocer que los Estados Unidos transportan una porción significativa de sus importaciones, especialmente el petróleo, a través del Caribe; en 1982 el Presidente Reagan al revelar su iniciativa para la cuenca del Caribe anotaba: "La región del Caribe es una arteria vital desde el punto de vista estratégico y comercial para los Estados Unidos" y en particular añade "aproximadamente la mitad de nuestro intercambio comercial, dos terceras partes de nuestro petróleo y casi la mitad de nuestros materiales estratégicos importados, se mueven a través del Canal de Panamá"⁽⁵⁾.

Cualquier evaluación de la importancia estratégica de las líneas marítimas del Caribe comienza por reconocer su incuestionable significación en el área económica. La economía de Estados Unidos sufriría enormemente en el supuesto caso de que el Caribe fuera cerrado, así sea momentáneamente.

El análisis sobre la seguridad nacional vital, es necesariamente trascendental. En un supuesto caso de cerrarse el tráfico en el Caribe se enfrentarían dos problemas principales: la protección de los embarques de petróleo y la seguridad del tráfico militar y comercial a través del Canal de Panamá (tráfico entre Europa y la costa oeste de los Estados Unidos).

(4) Proceedings of the U.S. Naval Institute 67 (julio 1941): "El Caribe —Un lago americano—.

(5) Recopilación semanal de los documentos presidenciales (marzo 10. 1982): 219. La administración Reagan ha encontrado dificultades en decidir exactamente cuanto los Estados Unidos dependen de las líneas marítimas del Caribe.

LA POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS HACIA EL CARIBE

Durante la década de los 80 fueron establecidas prioridades para guiar la política norteamericana hacia América Latina⁽⁶⁾; dentro de esta política general de asistencia al desarrollo, la administración de los Estados Unidos ha dado especial atención a la ayuda otorgada a los países caribeños, denominando dicho programa: "La iniciativa para la cuenca del Caribe", expuesto por primera vez durante la administración del Presidente Reagan y continuando posteriormente por el Gobierno de su sucesor el Presidente Bush. Su parte medular, consiste en un programa de ingreso de productos libres de impuestos al mercado norteamericano de todo lo que exporte la cuenca, por un período de 12 años, a partir de su aprobación por el Congreso. El objetivo fundamental es el de estimular la productividad y el crecimiento del sector privado, aumentando a la vez el nivel del empleo y el bienestar de los pueblos y naciones del Caribe.

Además ha sido de especial interés en la política norteamericana restaurar la paz y la seguridad en América Central, apoyando los procesos democráticos y el desarrollo económico regional. Es así como ha venido oponiéndose durante toda la década a la cooperación soviético-cubana y nicaragüense, hoy bastante revaluada y diezmada por el alejamiento del área de la influencia soviética, lo que ha venido dejando sin argumentos ideológicos a Cuba y Nicaragua, país este último donde hace ya varios años el gobierno sandinista fue derrotado en elecciones democráticas.

Sin embargo, América Central evidencia hoy inestabilidad y agitación, debido a que está atravesando una de las más serias crisis de su historia, crisis que se hizo evidente en la década de 1970 y que ha tenido su desarrollo en los años 80. Las raíces de esa agitación revolucionaria, se deben buscar en el pasado, originadas en la represión política y la injusticia social propiciada por los dictadores y regímenes dinásticos que han dominado su historia, muchas veces erróneamente sostenidos por los Estados Unidos, y también en las etapas históricas de desarrollo y evolución de los pueblos.

La tradición política de las repúblicas centroamericanas, con excepción tal vez de Costa Rica, nunca ha mostrado un mayor respeto por el mandato del pueblo, y con mucha frecuencia se trata de ignorar el resultado de las elecciones. En conse-

(6) ENDERS, Thomas O. *Democracy and Security in the Caribbean Basin*. Declaraciones del subsecretario de Estado para asuntos interamericanos. Febrero 1o. de 1983.

cuencia, la creciente inquietud y tensión de gran parte de América Central se debe en mucho, al abuso de regímenes impopulares y autoritarios tratando de incorporar oportunistas y parcializadas reformas políticas y sociales. Sin embargo, la pregunta de hoy, es si la revolución en América Central es una reacción impulsada por las condiciones sociales o más bien, el resultado de una subversión apoyada desde el exterior.

Un análisis somero nos muestra que en cualquiera de los casos, un movimiento Revolucionario, aún el que pueda contar con un amplio apoyo popular contra un tirano, no consigue mantenerse, ni puede alcanzar sus objetivos sin un importante apoyo internacional, el que incluye armas, entrenamiento, dinero y una campaña política que le dé legitimidad a los insurgentes.

Difícilmente un líder revolucionario, una vez que triunfa sobre un régimen impopular, tiene intención de compartir el poder. Hay múltiples ejemplos: Cuba, Grenada o Nicaragua. Inclusive es un claro ejemplo la lección nicaragüense, donde ante una situación de asfixia económica provocada por el desmonte del apoyo logístico de la Unión Soviética y de los problemas internos desarrollados en Cuba, resolvió aceptar el reto popular de unas elecciones libres, confiando en su arraigo popular, con los resultados ampliamente conocidos. Sin embargo, una cruel ironía de la historia es que esas élites totalitarias que tuvieron el poder en Nicaragua y lo disputan en El Salvador y Guatemala, hayan podido contar con el apoyo de algunos integrantes de la iglesia, parte de países de Europa Occidental y por supuesto de algunas agencias de inteligencia del mundo, entidades éstas que por su misma naturaleza, se deben oponer al totalitarismo, tanto de izquierda como de derecha.

Ante estos complejos antecedentes, la actual política de Estados Unidos hacia el Caribe, consiste: primero, en apoyar a las democracias del área y segundo, en un aumento significativo de la cooperación en asuntos de seguridad económica y social, con el propósito de impulsar un progreso a largo plazo, prosperidad y estabilidad en la región.

EL SISTEMA INTERAMERICANO

La guerra de las Malvinas en el Atlántico Sur, sin duda reveló la debilidad y la falta de apoyo y de consenso existente en el sistema interamericano, ya que no llegó a desempeñar papel alguno, ni en evitar, ni en resolver la disputa, debido precisamente a la falta de voluntad política por parte de los Estados miembros. Sin embargo, es conveniente recordar que

el sistema interamericano⁽⁷⁾ ha sobrevivido, en su forma actual, casi cuatro décadas, lo que sin lugar a dudas, demuestra su preponderancia en las relaciones internacionales.

A lo largo de este período, marcado por un ambiente de cambios constantes, ha habido crisis esporádicas, algunas extremadamente graves; basta sólo mencionar la expulsión de Cuba de la O.E.A., la crisis de la República Dominicana en 1964, la revolución sandinista en Nicaragua en 1979, el conflicto anglo-argentino en 1982 y la reciente crisis originada por la invasión norteamericana a Panamá en 1989; ellas han hecho evidente la persistencia de lamentables divisiones entre los miembros de la O.E.A., que no son como se ha tratado de afirmar, producto exclusivo de la clásica división entre Latinoamérica y los Estados Unidos; hay además conflictos muy profundos y crónicos entre los miembros de la familia latinoamericana, hecho fácilmente comprobable en los ejemplos anteriores.

Al igual que otras organizaciones internacionales, la O.E.A., patentiza la naturaleza conflictiva que caracteriza las relaciones de las naciones y estados y de la interdependencia mutua de las naciones.

La veracidad de lo que aquí se afirma, encuentra fundamento en lo que expusiera el señor James D. Theberge, diplomático del Departamento de Estado norteamericano:

"Es una solemne obligación de las repúblicas americanas, dedicar esfuerzos especiales a los grandes principios interamericanos, de modo que lleguen a ser una fuerza de unión vital en la vida de sus pueblos y en los actos de nuestros gobiernos, para que se imparta la justicia, se fortalezca la libertad y se mantenga la paz en nuestro hemisferio; y para que al fin los pueblos y gobiernos de nuestra América lleguen a conocer su hermandad y la común hermandad de toda la humanidad"⁽⁸⁾.

(Continúa próxima edición)

(7) El sistema interamericano incluye la organización de Estados Americanos, el Tratado de Río y otras instituciones interamericanas tales como el BID establecido en 1960.

(8) THEBERGE, James D. Rusia en el Caribe. Editorial Francisco de Aguirre S. A. Buenos Aires. 1987.

¡Expresa sus conocimientos!

En los campos de la defensa,
el desarrollo nacional y otros
temas de interés Institucional



La
Revista de las
Fuerzas Armadas le ofrece
esta oportunidad

¡Vineúlese!

Envíe sus escritos a la Escuela Superior de Guerra

**REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS
BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FUERZAS MILITARES
"TOMAS RUEDA VARGAS"
BOGOTÁ, D. C. — COLOMBIA**

“FONDO ROTATORIO ARC

...Misión de servicio, con buenas perspectivas”

Capitán de Navío Ricardo García Bernal

ANTECEDENTES HISTORICOS

Cuando el 28 de enero de 1942 el Presidente Eduardo Santos, firmó el Decreto número 180 “Por el cual se reorganiza el Comando de la Base Naval M.C. “Bolívar”, el mundo, Colombia, y por tanto su Armada, vivían una época muy especial. Sólo unas semanas antes, el 8 de diciembre de 1941, el ataque por fuerzas japonesas a la base naval norteamericana de Pearl Harbor precipitó la participación de los Estados Unidos en la contienda que desde finales de 1939 se había iniciado en Europa.

Consciente el Gobierno Nacional de la necesidad de adecuar su incipiente Armada a una situación de eventual conflicto, se vio en la necesidad de reorganizarla, partiendo de lo que en el momento era la instalación terrestre básica; la Base Naval M.C. “Bolívar”.

El decreto en referencia preveía la creación del Fondo Rotatorio del Departamento Técnico, con los elementos técnicos existentes en los almacenes de la base naval, y con \$40.000.00 en efectivo, tomados de las apropiaciones del artículo 363 para gastos de la Armada. En la misma forma se establecían como funciones facilitar materiales y dinero necesarios para la reparación de las unidades a flote, pago de jornales en los talleres, y la compra de elementos para el inventario de almacén,

y las necesidades de los buques. Curiosamente el mismo decreto ordena que las existencias de un comisariato que venía operando en la base, pasaran a otra dependencia de la misma con lo cual la función de abastecimiento de víveres, básica en el apoyo que hoy se presta a la Armada, no hizo parte desde un principio de las responsabilidades del Instituto.

Tal como lo establecía el decreto de reorganización de la base, en abril de 1942 se reglamentó el funcionamiento del Fondo Rotatorio, actuando como jefe del Departamento Técnico el Teniente de Navío Eloy Mantilla, y como subjefe el Subteniente Ricardo Azuero. En agosto de 1944 el Fondo Rotatorio aparece como una dependencia de la Dirección de Administración de la Base Naval ARC. "Bolívar", y se crea el fondo en todas las bases navales y fluviales, y en la Dirección General de Marina.

En 1946 se destinó una bodega en la base naval, para el almacenamiento y distribución de los materiales con destino a las unidades de la Armada, materiales que en ese entonces se traían al país, principalmente a bordo del ARC. "Cabimas". En 1949 se adquirió, ahora sí, responsabilidad sobre el suministro de víveres, ampliándose las instalaciones en la base, con la construcción de un frigorífico y parte del edificio administrativo existente en la actualidad.

Mediante la reorganización hecha a la Armada Nacional por Decreto 2410 de 1953, el fondo aparece con su organismo central en Bogotá, dependiente del Departamento de Intendencia. Cabe destacar que la Armada Nacional fue la primera entre las Fuerzas Militares y la Policía Nacional en crear el Fondo Rotatorio, y utilizarlo como instrumento de apoyo logístico. La posterior creación de los fondos de las otras fuerzas, llevó al Gobierno Nacional a la necesidad de reglamentar y unificar su funcionamiento y status jurídico; fue así como a partir de 1957 se produjeron sucesivamente disposiciones en este sentido, hasta llegar a los Decretos 991 de 1985 y 2501 de 1987 que en la actualidad rigen para el instituto.

La siguiente es la relación de oficiales y funcionarios civiles que se han desempeñado como jefes, gerentes generales o directores generales del Fondo Rotatorio desde su creación. Puesto que no se tiene la certeza de que toda la información anterior a 1945 es correcta, se invita a los lectores que tengan referencias concretas, a tomar contacto con el Fondo Rotatorio, a fin de actualizar esta información.

Señor Roberto Galofre C.	1943 - 1944
Señor Oswaldo Román Angulo	1944
Señor José Luis Fernández	1944 - 1945
Señor Carlos Cruz Duque	1945
Guardiamarina de Administración Hernando Martínez Erazo	1945 - 1947
Señor Oswaldo Román Angulo	1947 - 1949
Capitán de Corbeta Agustín Rey Abadía	1949 - 1950
Teniente de Fragata Hernando Martínez E.	1950 - 1954
Mayor de Infantería de Marina Héctor Cediél Rodríguez	1954 - 1955
Teniente de Navío Alvaro Vargas Castro	1955 - 1957
Teniente de Navío Miguel Rangel Santos	1957 - 1959
Teniente de Fragata Gustavo Pineda Gallo	1959 - 1960
Teniente de Navío Miguel Rangel Santos	1960 - 1964
Capitán de Corbeta Gustavo Pineda Gallo	1964 - 1966
Capitán de Corbeta Alberto Cubillos Peña	1966 - 1969
Capitán de Corbeta Gonzalo Parra Santos	1969 - 1970
Capitán de Fragata Aristóbulo Garrido S.	1971 - 1973
Capitán de Navío Ramiro Rodríguez Sarta	1973 - 1975
Capitán de Navío Miguel Rangel Santos	1975 - 1977
Capitán de Navío Gustavo Pineda Gallo	1977 - 1978
Capitán de Navío Gonzalo Parra Santos	1978
Capitán de Navío Gustavo Pineda Gallo	1979 1983
Capitán de Navío Alberto Cubillos Peña	1983 - 1990
Capitán de Navío Carlos A. Olmus Restrepo	1991
Capitán de Navío Ricardo García Bernal	Actual

ORGANIZACION PARA EL APOYO

El Fondo Rotatorio de la Armada Nacional, a través de la oficina principal situada en la guarnición de Santafé Bogotá, tres (3) regionales situadas en las guarniciones de Cartagena, del Pacífico en Cali y Bahía Málaga y Leguízamo, atiende los abastecimientos de las diversas órdenes que las distintas dependencias navales ubicadas en los mares y ríos del país le requieren.

OFICINA PRINCIPAL

Cuya sede es la guarnición de Santafé de Bogotá, atiende la mayor parte de la contratación de las diferentes obras de infraestructura, servicios, material reservado del exterior y algunas adquisiciones nacionales de envergadura, para todas las dependencias de la Armada Nacional en el país.

REGIONAL CARTAGENA

Con sede en Cartagena, atiende las diferentes clases de abastecimientos de las unidades a flote y establecimientos terrestres de la Fuerza Naval del Atlántico, compuesta por:

- Unidades a flote, aéreas y submarinas componentes de la flota naval.
- Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"
- Base Naval ARC "Bolívar"
- Primera Brigada de Infantería de Marina.

Asimismo apoya con su infraestructura y diferentes servicios que le son requeridos, a la Base de Entrenamiento ARC "Barranquilla", al Comando Específico de San Andrés y Providencia y a la Base Naval ARC "Coveñas".

REGIONAL DEL PACIFICO

Con sede en Cali, atiende las diferentes clases de abastecimientos que requieren:

- Unidades a flote que conforman la Fuerza Naval del Pacífico.
- Base Naval ARC "Málaga"
- Batallón de Fusileros de Infantería de Marina No. 2 en Tumaco.
- Puesto destacado en Bahía Solano.

REGIONAL LEGUIZAMO

Con sede en Leguízamo, atiende las diferentes clases de abastecimientos que requiere la guarnición a través de los tres (3) cañoneros, la Base Naval ARC "Leguízamo" y el Batallón de Infantería de Marina. Apoya asimismo los diferentes requerimientos que le hace la Escuela de Colonización del Ejército Nacional, ubicada en la Tagua.

Esta Regional obtiene los suministros a través de dos (2) agencias de transbordo ubicadas en Puerto Asís y Florencia por vía fluvial, utilizando los ríos Amazonas y Putumayo.



Regional del Fondo Rotatorio en Puerto Leguízamo.

PROGRAMA DE COMBUSTIBLES

Como aporte al desarrollo socioeconómico del sur del país, el Fondo Rotatorio maneja un Programa de Combustibles, adquiriéndolo en la Planta de Orito, almacenándolo y suministrándolo a las unidades a flote de la Fuerza Naval del Sur, a la Base Naval ARC "Leguízamo", a la Escuela de Colonización y a particulares de la región.

PROGRAMA AGROPECUARIO

A través de los Hatos ubicados uno en Leguízamo y otro en Leticia, la entidad ha venido adelantando un programa de adecuación de tierras y desarrollo de una ganadería en pequeña escala, que permite el suministro de carne y leche a precios que regulan el mercado del área y a la vez abastece al personal militar y parte de la población civil de los dos municipios.



Programa Agropecuario del Fondo en Puerto Leguízamo.

SERVICIOS IN-BOND

En la guarnición de Cartagena, el instituto cuenta con una bodega In-Bond que permite al Fondo Rotatorio de la Armada recibir en consignación toda clase de partes, piezas y repuestos para la reparación, mantenimiento y servicio de buques; la nacionalización, almacenamiento y distribución de aquellos equipos que requieren las unidades a flote, necesarios para mantener su operatividad, disminuyendo los costos de estas importaciones con una mejor utilización de los recursos presupuestales y una seguridad de ese material.

A través de la bodega In-Bond de Buenaventura se suministró apoyo al proyecto de construcción de la Base Naval del Pacífico, gestionando la importación de la totalidad de los materiales que se utilizaron en esa obra y llevando a cabo el proceso de nacionalización de la mercancía.

IMPRENTA EL MARINERO

La regional Cartagena cuenta con una pequeña Imprenta, la que no obstante la edad de sus equipos produce una gran parte de los formatos y la papelería de uso exclusivo de la Armada Nacional.

PROGRAMAS DE BIENESTAR

El Fondo Rotatorio en cumplimiento a su misión desarrolla programas de bienestar, tales como:

SUPERMERCADOS

En la regional Cartagena se suministran los principales productos de la canasta familiar, al personal militar y civil de la guarnición, a través



Supermercado localizado en la Base Naval ARC "Bolívar", suministra productos básicos.

de dos (2) supermercados, uno ubicado en la Base Naval ARC "Bolívar" y otro en la Escuela Naval "Almirante Padilla".

En la seccional Bahía Málaga el Fondo Rotatorio de la Armada maneja el supermercado de la Base Naval del Pacífico, suministrando a través de él, víveres y elementos como apoyo al personal militar y civil de la Armada en esta región del país.

En la regional Leguízamo existe un comisariato que atiende las necesidades de los familiares del personal militar y parte de la población civil.

PRESTAMOS, FINANCIACION ELECTRODOMESTICOS Y VEHICULOS

En la oficina principal se desarrolla un programa de financiación de vehículos y electrodomésticos, facilitando al personal militar y civil préstamos a un interés bajo y a largo plazo.

CONASTIL S.A.

El Fondo Rotatorio es propietario de una inversión que representa cerca del 20% del capital suscrito y pagado de la Compañía Colombiana de Astilleros "CONASTIL", empresa que como es de conocimiento general atraviesa una difícil situación.

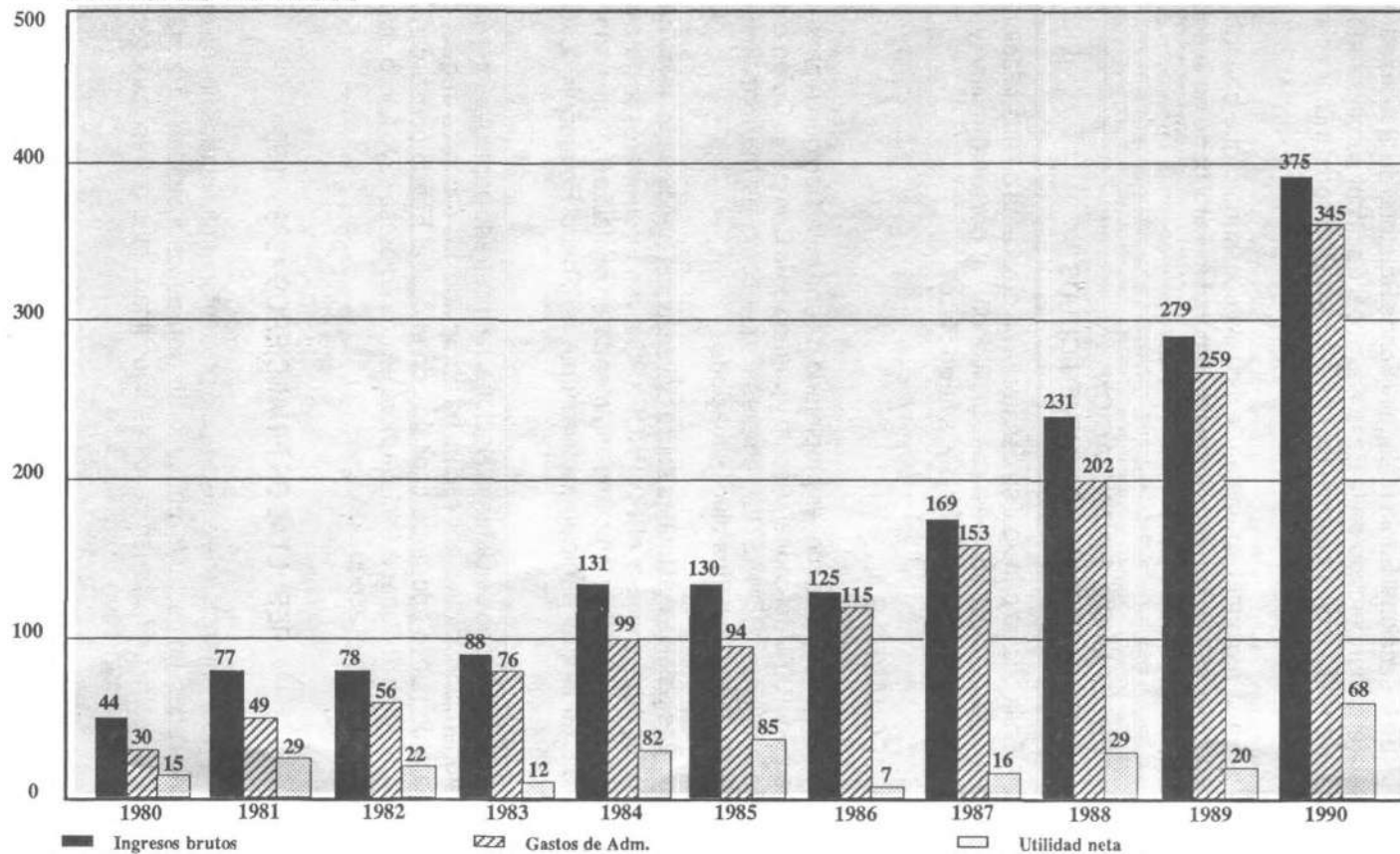
Las políticas estatales sobre privatización han llevado a los otros socios de la empresa, el IFI y PROEXPO a vender su interés social a una importante firma colombiana, interesada en revitalizarla; esta negociación, en la cual participó activamente el Fondo Rotatorio, culminó recientemente.

El Ministerio de Defensa Nacional ha mostrado particular interés en la operación, motivo por el cual ha apropiado los recursos requeridos para un nuevo aporte de capital, con el cual el Fondo conservará su proporción accionaria inicial, ahora en una empresa cuyo futuro queda prácticamente asegurado.

RESULTADOS FINANCIEROS 1980 - 1990

No es intención de este artículo presentar unos estados financieros detallados; no obstante para información de los lectores, en la gráfica se muestra un resumen de los estados financieros de resultados de la década 1980-1990.

MILLONES DE PESOS



Al respecto son procedentes las siguientes anotaciones que ayudarán a comprender la estructura de los ingresos y egresos del Fondo:

- a. Las columnas de la izquierda en cada año muestran los ingresos brutos recibidos por los siguientes conceptos:
 - 1) Utilidad bruta percibida en las ventas a la Armada.
 - 2) Utilidad bruta percibida en la administración de contratos.
 - 3) Otros ingresos, provenientes de la comercialización de combustibles, del programa ganadero, arrendamientos, operaciones financieras y ventas a particulares, miembros o no de la Armada.
- b. Las columnas centrales representan los gastos de administración. Un somero análisis lleva a mostrar que su crecimiento, a precios corrientes refleja principalmente el incremento de los índices nacionales de precios, y en menor proporción de nuevos servicios (San Andrés, Base Naval del Pacífico). Es conveniente igualmente anotar que en la actualidad el Fondo opera con un 57.2% de su planta de personal autorizada.
- c. Las columnas de la derecha representan la utilidad neta en cada ejercicio, diferencia entre las dos anteriores.

De todo lo anterior se pueden sacar las siguientes conclusiones, que describen en términos financieros el apoyo prestado a la Armada Nacional.

- El margen de utilidad en la comercialización de bienes con destino a la Armada, y la administración de contratos se ha podido mantener en los niveles mínimos establecidos, por lo tanto los precios de venta igualmente han permanecido controlados, lo cual va directamente en beneficio de los presupuestos de la Armada.
- Este limitado margen, ha venido siendo compensado por otro tipo de ingresos, que no gravan los presupuestos de la Armada.
- Como consecuencia de lo anterior, las utilidades netas anuales han sido limitadas; quedando fuera de los estados financieros un servicio real que se ha venido prestando, en el sentido que, debido a restricciones del sistema nacional de administración presupuestal, fallas en el flujo real de fondos han sido suplidas por financiación del Fondo Rotatorio, sin costos adicionales para la Armada.

PROYECTANDO EL FUTURO

Quien haya analizado con algún detenimiento la organización logística de las Fuerzas Militares habrá notado fácilmente el diferente

papel que cumplen los Fondos Rotatorios de las Fuerzas Militares y de la Policía Nacional.

Mientras alguno de ellos sólo tiene un papel marginal en aspectos de abastecimientos (aunque cumpla una función loable en otras áreas) ya que la Fuerza correspondiente desarrolló una importante infraestructura de abastecimientos, bien diferenciada de su Fondo Rotatorio, en el caso de la Armada Nacional, el Fondo cumple un papel definitivo, puesto que desde su creación y a través de la evolución de su organización logística ha venido consolidando una misión básica en la función de abastecimientos, por lo que el porcentaje de los presupuestos de Gastos Generales e Inversión que ejecuta a través del Fondo es definitivamente superior a la de otras Fuerzas.

Ello no significa necesariamente que en esta forma sea más adecuado ni funcional, sino que sencillamente es consecuencia de las diferentes modalidades de operación de los aparatos logísticos, fruto a su vez de las diferencias intrínsecas de las Fuerzas.

Dentro de este concepto de apoyo logístico integral que le corresponde cumplir, el Fondo Rotatorio de la Armada ha identificado una serie de actividades concretas para asegurar en el futuro el cumplimiento cabal de su misión. Se pueden resumir en: Expansión de la actividad comercial, utilización de activos, ampliación de actividades y adecuación de la administración. A continuación se describe brevemente cada una de estas vertientes de acción.

EXPANSION DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL

Especialmente en la vigencia de 1992 y como parte de las políticas del mando nával, el Fondo ha venido recibiendo nuevos requerimientos, estando dentro de sus objetivos permanentes el captar una proporción progresivamente mayor del presupuesto de la Armada a base de un mejor servicio y costos controlados.

En la misma forma se ha ido expandiendo el servicio hacia otras organizaciones del sector público; se han atendido solicitudes del Ministerio de Defensa Nacional, el Hospital Militar Central, la Presidencia de la República, el Departamento Administrativo de Aeronáutica Civil, estando en la actualidad en proceso de negociación un requerimiento de diferentes bienes con destino al Congreso Nacional.

Con el fin de llevar este auge de la actividad comercial no solo al ámbito de la logística de la Armada, sino a toda la comunidad naval, se programa para ejecutar en el curso de 1992 una mejora sustancial en los servicios de supermercado en Puerto Leguízamo y San Andrés, y para vigencias posteriores, ampliación de este servicio a otras guarniciones en las cuales no se presta actualmente.

Por otro lado, con el fin de mejorar a mediano plazo la calidad del ganado de los hatos de Puerto Leguízamo y Leticia, y con ello su productividad, está prevista la adquisición de toros reproductores, actividad esta que se deberá cumplir en el curso de 1992.

UTILIZACION DE ACTIVOS

En cumplimiento de las políticas del Comando de la Armada sobre bienestar, especialmente lo relacionado con viviendas fiscales, el Fondo Rotatorio y la Jefatura de Operaciones Logísticas están trabajando en el diseño de un ambicioso plan por medio del cual se pondrán a la venta bienes inmuebles de propiedad del Fondo Rotatorio o de la Armada Nacional.

Con recursos provenientes de estas operaciones se financiarán a corto plazo programas de vivienda en las diferentes guarniciones navales, en predios actualmente no utilizados, con lo que se espera solucionar una parte sustancial de las necesidades de la Armada en este aspecto.

AMPLIACION DE ACTIVIDADES

Consecuente tanto con las políticas gubernamentales sobre apertura económica y privatización, como con la existencia de recursos físicos que pueden y deben ser explotados, el Fondo está tramitando una reforma en su Estatuto Orgánico, que a mediano plazo lo habilitará legalmente para emprender operaciones relacionadas con la administración de instalaciones portuarias, actividad que se podrá eventualmente llevar a cabo bien por medio del Fondo, o por medio de asociación con organizaciones públicas o privadas.

ADECUACION DE LA ADMINISTRACION

No solo para llevar a cabo eficazmente las anteriores actividades, sino también para dar cumplimiento a disposiciones estatales en otros aspectos, el Fondo ha emprendido acciones tendientes a mejorar su operación. Todas ellas se encuentran en diferentes grados de ejecución, y entre las principales se pueden mencionar:

- Continuación del proceso de sistematización de actividades, especialmente lo relacionado con contabilidad, presupuesto, inventarios y administración de personal.
- Actualización del Estatuto Orgánico.
- Aprobación de una nueva estructura orgánica y, como consecuencia de ésta, de una nueva planta de personal.
- Actualización de las reservas contables y financieras para el pago de los pasivos actuariales.
- Montaje de un sistema de Auditoría Interna.
- Actualización de manuales administrativos (de funciones, de requisitos, de procedimientos, etc.).
- Mejoramiento de algunos aspectos de administración de personal, dentro de lo cual se dará prioridad a capacitación y bienestar.

80 AÑOS DE LUCHA EN EL ARTE DE LAS LETRAS

Mayor Humberto Aparicio

"El doctor Gabriel González López, Director de la Policía Nacional, ha resuelto fundar una publicación denominada Revista de la Policía Nacional. Aplaudimos esta progresista disposición, y deseamos que con ella y la Escuela de preparación y selección de personal de dicho cuerpo, se logre conducirlo a la altura moral y cívica que le corresponde por sus fines como elemento de saneamiento social y de acción correctiva". (El Tiempo, abril de 1912).

Los diarios no se equivocaron con comentarios como el anterior, pues hoy, luego de 80 años de existencia, el principal órgano de difusión policial, no sólo es el segundo más antiguo de Suramérica, ni el de mayor tiraje en Colombia, sino que se ha convertido en el forjador de la historia institucional y ha transmitido a través de sus páginas los más nobles propósitos en beneficio del progreso de la Policía Nacional y del país en general.

La "Revista de la Policía Nacional", primera en su género policial, nació mediante el Decreto Número 39 del 14 de marzo de 1912, por iniciativa del doctor Gabriel González López, Director General de la Policía Nacional en esa época. Su objetivo principal era el de "servir de órgano de publicidad a la Policía Nacional, y estar destinada exclusivamente a los intereses y marcha de este cuerpo y a poner al corriente a las demás autoridades de la República y al público en general, del movimiento orgánico y estadístico de la Policía y del curso de los asuntos en que ella interviene, siempre que éstos no sean de carácter reservado".

Fue así como el 26 de marzo del mismo año salió a circulación el número uno (1), editado en la Imprenta Nacional, que constaba de 16 páginas de papel periódico, más un plegable final en formato de 14 por

22 centímetros. El valor de cada ejemplar era de diez (10) centavos y la suscripción anual de un peso oro. Según el decreto en mención, las utilidades que produce la revista estaban destinadas a la Caja de Fondos Especiales de la Policía, quien la administraba.

Las primeras ediciones de la "Revista de la Policía Nacional" dedicaban sus páginas a la transcripción de resoluciones y decretos de importancia institucional, discursos pronunciados por el director general y estadísticas de la actividad policial. Sin embargo, poco a poco fue incorporando valiosos artículos escritos por verdaderos eruditos no sólo en temas policiales, sino también en el campo de la literatura, la geografía, la historia, la administración y demás áreas de interés nacional. Escritos que contribuyeron para que la "Revista de la Policía Nacional" sea hoy una de las más importantes tribunas de la cultura colombiana.

Evolución y proceso.

La evolución de la "Revista de la Policía Nacional" no fue fácil, tuvo que pasar por múltiples tropiezos y dificultades a causa de situaciones económicas o problemas surgidos como consecuencia del contexto mundial que se vivía. Fue un camino árduo que los directores de la institución lograron superar brindándole a la publicación un futuro seguro y estable.

La historia de la revista se ha dividido en dos épocas; la primera abarca desde 1912 hasta 1947, años en los cuales sufrió las siguientes interrupciones:

Primera interrupción. El número 40 fue el final de la primera parte de la existencia de la revista. Al llegar a este número (septiembre de 1914), se suspendió la publicación por "dificultades de diversa índole", especialmente económicas.

Nueva salida. Segunda interrupción. El número 41 circuló en mayo de 1919 siendo director de la Policía el General Salomón Correal D. Desde esta época la revista continuó apareciendo con regularidad hasta el número 87 inclusive, correspondiente al mes de septiembre de 1925.

Tercera interrupción. En el mes de enero de 1928, apareció el número 88 cuya editorial explicaba que la revista se había suspendido "por dificultades varias". El director de la institución, doctor Manuel Vicente Jiménez expresó ese año su deseo de que la revista fuera mensual y con esta periodicidad se siguió publicando hasta el final de año. En diciembre circuló el número 99. Desde esa fecha se interrumpió nuevamente su circulación hasta octubre del año siguiente.

Cuarta interrupción. En octubre de 1929, cuando desempeñaba la Dirección de la Policía el doctor José María Dávila Tello, se reinició la publicación, con el número 100, en forma mensual. Al llegar al número 108, en el mes de agosto, se interrumpió hasta enero del año siguiente cuando se publicó el número 109. Los números 110, 111, 112, 113, 114, 115 y 116 fueron editados en formato de octavo menor. Al llegar al número 116 en agosto de 1931, se interrumpió nuevamente la edición.

Quinta salida. En septiembre de 1935 cuando era director de la Policía el doctor Andrés Rocha, reaparece la publicación con el número 117 cuyo editorial expresa: "... el ánimo de sacar un número de la Revista cada quince días", lo que no se cumple pues siguió saliendo mensual. Este año marca una nueva era dentro de la evolución temática de la revista, al publicarse por primera vez artículos de carácter científico y literarios, y se exhibe la novedad de carátula con fotografía a dos colores. A partir del número 140 se emplea papel esmaltado de alta calidad.

Breve suspensión. En los tres últimos meses del año de 1944 hubo una suspensión en la publicación, debido a que la Caja de Protección de la Policía, entidad administradora de la Revista, se halló en incapacidad de pagar los gastos editoriales. Esto motivó que el Presidente López dictara el Decreto Número 2979 del 26 de diciembre de 1944 por cuyo medio se estableció que la "Revista de la Policía Nacional" fuera administrada por la Escuela de Cadetes de Policía "General Santander". Los gastos se atenderían con el producto de las suscripciones, y si hubiere déficit, este sería cubierto con los fondos comunes del sostenimiento de la escuela, hasta por la suma de dos mil pesos mensuales.

Este mismo decreto creaba el cargo de "secretario de redacción y administración de la Revista". Las ediciones continuaron entregándose al público mensualmente hasta el mes de diciembre de 1947 cuando se publicó el número 252, que fue el último de la llamada primera época de vida de la revista.

Suspensión en 1947. La revista que se había convertido en una brillante cátedra de difusión de los diferentes campos de la cultura universal, tuvo que silenciarse por 45 meses, por diversas causas, entre otras la escasez de papel y material tipográfico, consecuencia de la recién terminada Segunda Guerra Mundial.

Segunda Epoca.

Superadas las dificultades, en octubre de 1951, vuelve a la luz pública la "Revista de la Policía Nacional" con el número (1) de los que se conoce como segunda época.

A partir de esta fecha, las páginas de la revista han contado con la erudita pluma de destacadas personalidades de la cultura nacional y eminentes profesionales, quienes con sus colaboraciones contribuyeron al enriquecimiento cultural y moral del personal que integra la Policía Nacional, conquistando un extraordinario prestigio a nivel nacional e internacional.

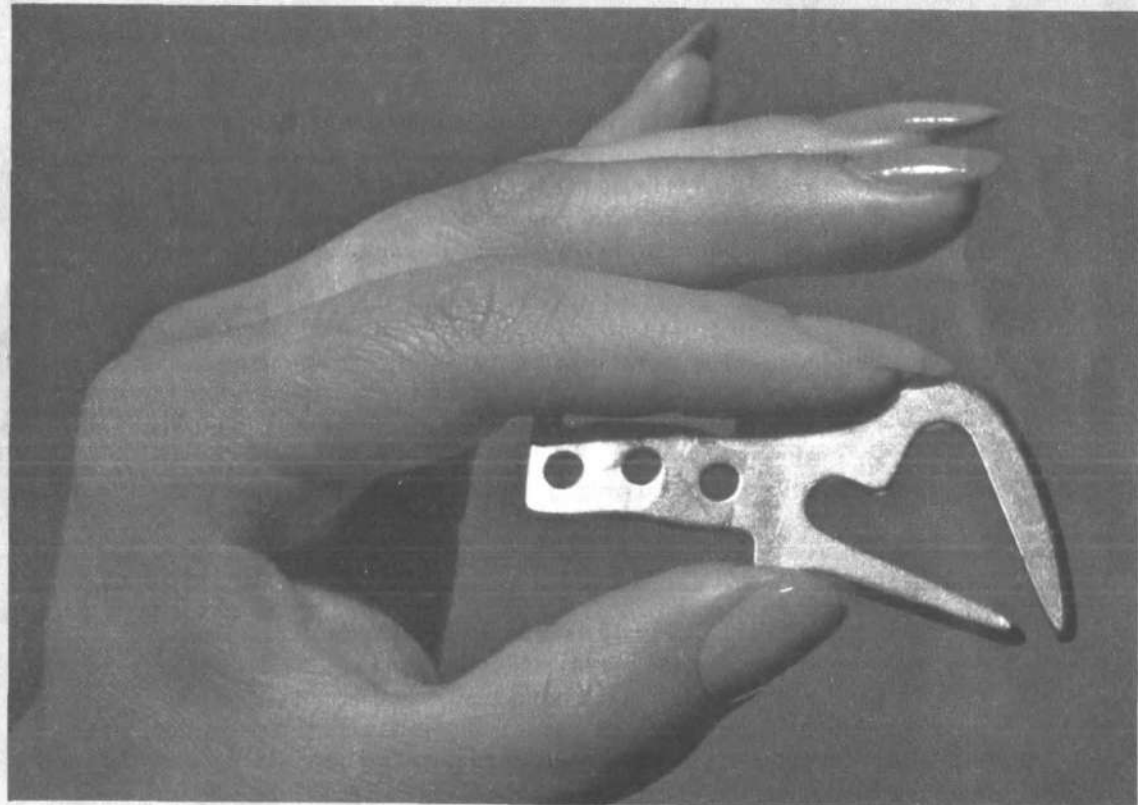
La revista adquiere su solidez y permanencia al asignar la responsabilidad de su edición a la sección de publicaciones (creada en 1961), la cual dependía directamente del Subdirector General de la Policía Nacional. Con esta medida se estableció que la revista circulara trimestralmente, pero desde 1978 se publicó una separata adicional denominada "El Suplemento Institucional" que consignaba las actividades desarrolladas por cada unidad de Policía durante el mes correspondiente. Dicha publicación permaneció hasta el año de 1985.

En la actualidad la "Revista de la Policía Nacional" mantiene un equilibrio entre los temas institucionales, policiales, jurídicos, científicos investigativos, gramaticales, históricos, pedagógicos, psicológicos, religiosos y de cultura general. Sus páginas continuarán por el sendero cultural ya emprendido, segura de alcanzar cada vez una mayor superación.

Aquella publicación que surgiera hace 80 años como un documento de 16 páginas, ahora posee una edición nacional con un tiraje de 80 mil ejemplares cada cuatro meses. Técnicamente es elaborada siguiendo los avances editoriales del periodismo moderno, posee un formato de 17 por 24 centímetros y sus 96 páginas son impresas a todo color.

La riqueza cultural que la revista posee la han forjado todos aquellos colaboradores y escritores de prestigio nacional, y en especial los miembros de la Policía Nacional, quienes son los principales protagonistas de sus páginas, no sólo por los hechos que allí se relatan sino porque también ellos transmiten sus conocimientos a través de esta noble publicación.

La "Revista de la Policía Nacional" alcanza hoy su edición número 217 y continuará en su propósito de ser un instrumento de cultura al servicio de los miembros de la Institución y de todos los ciudadanos de la Patria.



¡ESTO ES MICROFUNDICIÓN!



MOTOR DE DESARROLLO Y SEGURIDAD NACIONAL

- Menores Costos
- Libertad de Diseño
- Economía de Fabricación
- Alta Precisión

Para la industria y los sectores:

- * Automotriz * De Alimentos y Bebidas
- * Instrumental Médico - Quirúrgico
- * Textil * Petroquímicas
- * Aeronautico

Y otros campos de Gran Aplicabilidad

Diagonal 40 N° 47-75 C.A.N Télex 45816 Teléfonos: 2224908 - 2224911 Ext.: 269 Fax: 2224889

Aptdo. Aéreo: 7272, Santa Fe de Bogotá, D.C.

EXPERIENCIAS CON VACUNAS CONTRA LA LEISHMANIASIS

*Teniente Coronel Médico
Jaime Soto Mancipe*

La vacunación ha sido responsable por el control y, aún la erradicación de un buen número de enfermedades humanas y animales; a mi entender, la forma más eficiente y deseable de lucha contra los agentes infecciosos. Existe en la literatura médica una creciente información sobre avances en este campo, pero hay que interpretarlos muy cuidadosamente.

Para todos nosotros, son conocidos los excelentes trabajos que en el área de la vacunación contra la malaria, ha adelantado el profesor Manuel Elkin Patarroyo y su grupo científico (Patarroyo, M.E., 1987, Patarroyo, M.E., 1988), así como para la Lepra en Venezuela (Convit, J., 1982) y por Mayrink para la Leishmaniasis en Brasil (Mayrink, W., 1985), para citar sólo tres ejemplos de investigación seria y concienzuda a nuestro alrededor.

Sin embargo, y como muy bien lo anotaban en un reciente simposio (McLaren, D., 1989), hubo una ola de optimismo algo exagerada en relación con la disponibilidad a corto plazo de vacunas contra parásitos. Es más lógico pensar, que bien pueden pasar entre cinco y quince años antes de tener vacunas contra las tres enfermedades arriba mencionadas para aplicación masiva. Y, seguramente, varios años más antes de contar con vacunas contra parásitos intestinales.

En esta breve revisión deseo dar una idea del estado actual de las investigaciones en el campo de la Leishmaniasis, para que el personal lego en la materia pueda formarse un concepto claro, en especial porque recientemente algunos oficiales y suboficiales han

preguntado acerca de la aplicación de una vacuna que, si bien ya ha sido probada en humanos, lo ha sido en forma limitada en el Brasil (Melo, M., 1987) y sus resultados necesitan de mayor comprobación, antes de adoptarla como norma en nuestra Institución.

La búsqueda de una vacuna contra la Leishmaniasis lleva ya más de setenta años, e inclusive, la práctica de la eishmanización (infección deliberada con *Leishmania* para inducir inmunidad a largo plazo y con ello, evitar lesiones deformantes o mutilantes) es antigua en Israel (Greenblatt, C., 1988) e Irán (Nadim, A., 1988).

¿Quién necesita la vacuna?

Cerca de doce millones de personas sufren de Leishmaniasis cada año en el mundo (WHO, 1984). En Colombia se reportan unos 4.000 casos (Minsalud Colombia, 1989) y en el Ejército alrededor de 1.300⁽¹⁾. Como muy bien anota Farrokh Modabber:

Un aspecto importante de considerar para el desarrollo de una vacuna, es el de la población que la necesita. Actualmente el tratamiento con antimoniales es costoso, se requiere su administración por largo tiempo, produce efectos secundarios (afortunadamente ocasionales y no muy severos) y está asociado con numerosas recaídas y casos refractarios... Entre los casos más difíciles de curar están los pacientes con lesiones mucocutáneas⁽²⁾. (Modabber, F., 1989).

Con los conocimientos actuales, es difícil decir que todas las personas expuestas en zonas endémicas deban recibirla, pero sí es evidente que existen grupos de mayor riesgo a contraer la enfermedad y que, por eso, ellos serían candidatos a la vacunación. Es el caso de los soldados, pues en su mayoría proceden de áreas en donde nunca han estado en contacto con el parásito y, en razón a la actividad que desarrollan, se enfrentan sin ningún antecedente inmunológico a la infección.

En la misma situación estarían los trabajadores de proyectos de desarrollo y colonización, los niños nativos de áreas hiperendémicas y los viajeros que penetren ocasionalmente en tales áreas.

¿Cuántas vacunas se necesitan?

Para responder esta pregunta, es indispensable saber que existen muchas especies diferentes de *Leishmania* y que cada una de ellas tiene un comportamiento propio. Así, existen especies que producen enfermedad cutánea exclusivamente, otras que afectan las mucosas y otras más que producen enfermedad visceral.

(1) Disan Ejército, 1988. Comunicación personal.

(2) En Colombia se asume que todos los enfermos pueden desarrollar lesiones mucocutáneas.



"Es importante no olvidar la vacunación para prevenir la enfermedad".

Aunque existen aspectos que las hacen similares (conformando un género taxonómico)⁽³⁾ hay otros muchos que las diferencian, impidiendo por lo tanto, que una vacuna fabricada con una de ellas sea suficiente para controlar la enfermedad que puedan ocasionar todas. Entonces ¿deben procurar tantas vacunas como especies de *Leishmania* existen?

La respuesta más lógica es que se fabriquen vacunas inter-específicas, es decir, que sirvan para varias especies a la vez. Sabiendo cuáles son las especies que circulan en cada región geográfica, se puede proceder a desarrollar una vacuna que confiera protección contra todas ellas. En la teoría es posible, pero falta ver los resultados en la práctica. En Colombia por ejemplo, casi un 95% de las leishmanias son *L. panamensis* o *L. Braziliensis*; el 5% restante corresponde a todas las demás especies del Nuevo Mundo (Soto, J., 1989). Sería entonces válido, pensar en desarrollar una vacuna que protegiera contra las dos más frecuentes. Por esta razón estamos desarrollando actualmente un protocolo de investigación para conferir protección contra las dos mencionadas. Pasarán al menos dieciocho meses para conocer nuestros resultados iniciales, pero tenemos buenas razones para mostrarnos optimistas.

¿Cuánto dura la protección?

Es una pregunta que todavía no tiene respuesta. Al observar la evolución natural de la enfermedad sabemos que el hecho de haber sufrido una vez de Leishmaniasis no es garantía de que no se va a sufrir una nueva Leishmaniasis. El individuo puede ser

(3) Grupo de especies que poseen caracteres comunes.

reinfectado por otra especie (¿o quizás por la misma?). No existe una forma segura de medir qué tanta protección confiere la exposición al parásito —bien sea por infección natural o por vacunación— ni cuánto puede durar. Este es uno de los interrogantes sin solución hasta el momento⁽⁴⁾.

¿Y entonces...?

Si aceptamos que en el Ejército se enferman 1.300 individuos cada año (y seguramente son más, pero no todos se reportan), debemos disponer al menos, de 78.000 ampollas de Glucantime (cada paciente requiere en promedio 60 ampollas). A los costos actuales, esto significa una erogación de cerca de 80 millones de pesos. Conscientes de las enormes dificultades económicas por las que atravesamos, es evidente el catastrófico impacto que tiene la Leishmaniasis sobre el presupuesto de sanidad. A esta cifra se deben agregar los costos indirectos por días dejados de trabajar, por el pago de laboratorios, hospitalizaciones, incapacidades, secuelas, evacuaciones, etc. Por eso no creo exagerado decir que sólo por Leishmaniasis el Ejército colombiano debe gastar más de 250 millones de pesos en cada período fiscal. Sin embargo, según cifras suministradas por la Dirección de Sanidad⁽⁵⁾ en 1988 se gastaron 36 millones de pesos para enfrentar este problema; hay que pensar entonces, que una buena parte de los enfermos recibió tratamiento parcial y existe la posibilidad de que desarrollen lesiones mucosas mutilantes en una fase tardía de la enfermedad, que bien puede tardarse en aparecer varios años. Muy seguramente aquí esté la razón de la emergencia de cepas de *Leishmania* resistentes a los antimoniales, como ya lo comunicamos en su oportunidad (Soto, J., 1989).

Desde hace diez meses en el Hospital Militar Central, en conjunto con el Walter Reed Army Institute of Research del Ejército de los Estados Unidos, estamos adelantando un proyecto de investigación para encontrar drogas alternativas al Glucantime (R). Los resultados hasta ahora son muy halagüeños y confiamos que a la vuelta de dos años se produzca una modificación sustancial en la forma de enfrentar la enfermedad. Mientras tanto, no nos cansamos de repetirlo, la UNICA droga que se debe usar para el tratamiento de la Leishmaniasis en Colombia, son los antimoniales pentavalentes (el Glucantime (R) es el

4) Las pruebas inmunológicas actualmente disponibles indican simplemente que el individuo estuvo en contacto con el parásito, pero no dan ninguna información sobre si ese contacto dejó inmunidad que lo proteja contra eventuales infecciones ulteriores.

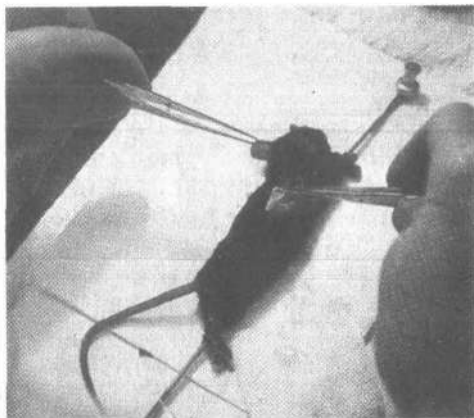
(5) DISAN Ejército, 1989. Comunicación personal.

único antimonial disponible en nuestro país), a la dosis de 20 mg Sb por kilo al día durante veinte días continuos, por vía intramuscular que, para un adulto de 70 kilos de peso equivale a 3,3 ampollas, repartidas en dos dosis con intervalo de 12 horas. La incomodidad que produce el recibir diariamente algo más de 17 c.c. en inyección intramuscular es la mayor limitante.

Bienvenidos los ratones.

Pero así atendemos a los que ya se enfermaron. Y al comienzo de este artículo dijimos que era más importante encontrar la forma de prevenir la enfermedad. Es aquí donde entran los ratones a funcionar. De todos los modelos animales que existen para el estudio de la Leishmaniasis, los ratones ofrecen una amplia variedad de posibilidades.

Algunas cepas de ratones desarrollan una Leishmaniasis que es muy parecida a la de los humanos, causando lesiones localizadas que pueden curarse espontáneamente o después de trata-



De todos los animales los ratones ofrecen una amplia variedad de posibilidades en el estudio de la Leishmaniasis.

miento. Pero existe una cepa (Balb/c) que padece una enfermedad que lo lleva a la muerte en noventa días aproximadamente. Por comparación del comportamiento de diferentes especies de Leishmania en diferentes especies de ratones se han llegado a conocer muchas interacciones inmunológicas entre el parásito y el huésped mamífero. Algunas de ellas pueden extrapolarse al humano, otras no.

Así mismo, antes de proceder a probar cualquier vacuna en seres humanos, se han empleado cepas de ratones para conocer su capacidad de protección, sus efectos adversos, sus bondades y sus problemas. Los resultados particulares de estos estudios van más allá del objetivo de este artículo, pero baste decir que los pequeños roedores han servido para desenmarañar el intrincado laberinto de la asociación entre la Leishmania y el ser humano, y que a través de estudios de laboratorio, los investigadores están acercándose a la solución ideal: La vacuna.

Conclusión

— Podemos decir que hoy estamos setenta años más cerca de la vacuna contra la Leishmaniasis, pero que todavía, faltan entre cinco y quince años para que ella sea una realidad. ¿Qué debemos hacer mientras tanto?

En primer lugar tratar adecuadamente a quienes se enfermen y en segundo lugar, siempre que sea posible, observar las medidas de prevención que muchas veces se han enunciado: uso de mosquiteros, de repelentes, de ropa adecuada, fumigación, disecación de pantanos, eliminación adecuada de excretas, entre otras cosas. (Ejército Nacional, 1986, Soto, J., 1989).

— Si bien las medidas enunciadas en el párrafo anterior son de aplicación limitada en el personal militar (en razón a sus continuos desplazamientos especialmente nocturnos dentro de áreas hiperendémicas), es muy importante convencer al soldado de la importancia de observarlas siempre que sea posible, como única medida —por ahora—, que les puede ayudar a prevenir la enfermedad.

— Tenemos optimismo en que los estudios conducidos en muchas partes del mundo (inclusive los nuestros), terminarán por encontrar la fórmula que confiera la protección ideal contra la Leishmaniasis. Entre tanto, la combinación de esfuerzos y voluntades del personal de Sanidad y de toda la tropa en general, deberán orientarse a tratar a todos los casos que surjan y sean comprobados, mediante los análisis paraclínicos pertinentes.

BIBLIOGRAFIA

- Colombia. Ministerio de Salud Pública (1988). Enfermedades Transmisibles de Notificación Obligatoria. Mimeógrafo.
- CONVIT, Jacinto, et al. (1982). Immunotherapy with a mixture of M. Leprae and BCG in different forms of leprosy and Mitsuda-negative contacts. Int. J. Leprosy 50: 415-24.
- Ejército Nacional de Colombia. (1986). Manual de Medicina Preventiva EJC-3-104, Bogotá.
- GREENBLATT, Charles. (1988). Cutaneous Leishmaniasis: The prospects for a killed vaccine. Parasitology today 4: 53-4.
- MAYRINK, Wilson, et al. (1985). An experimental vaccine against American dermal Leishmaniasis: Experience in the State of Espiritu Santo, Brazil. Ann Trop Med Parasitol 79: 259-69.

- Mc LAREM, Diane. (1989). Vaccines and vaccination strategies. *Parasitology* 98 Suppl: 1-2.
- MELO, María, et al. (1987). The change of behavior of two strains of *Leishmania* after cultivation in a defined medium. *Mem Inst Oswaldo Cruz* 82: 557-61.
- MODABBER, Farrokh. (1989). Experiences with vaccines against cutaneous Leishmaniasis: of men and mice. *Parasitology* 98 Suppl: S49-S60.
- NADIM, L. & Javadian, E. (1988). Leishmanization in the Islamic Republic of Iran. In *Research on Control Strategies for the Leishmaniasis* (ed. B. Walton, P.M. Wijeyaretne and F. Modabber), pp 336-9. Ottawa: International Development Research Centre.
- PATARROYO, ME. et al. (1988). A synthetic vaccine protects humans against challenge with asexual blood stages of *Plasmodium falciparum* malaria. *Nature*, London, 332: 158-61.
- (1987). Induction of protective immunity against experimental infection with malaria using synthetic peptides. *Nature*, London, 328: 629-32.
- SOTO, J. (1989). *Leishmaniasis Tegumentaria Americana*. Manual de normas técnicas y administrativas. Litografía del Comando del Ejército, Bogotá. 70 pp.
- (1989). Respuesta anormal al Glucantime (R) en paciente con Leishmaniasis por *L. panamensis*. *World Congress of the International society of Dermatology: Tropical, Geographic and Ecologic* (6: Rio de Janeiro, Brazil).
- World Health Organization. (1984). *The Leishmaniasis*. Tech Rep Series 701.



HAGA MAS VENTAS POR CORREO, UTILIZANDO EL "SERVICIO DE REEMBOLSO C.O.D." DE ADPOSTAL

Es un servicio que le permite estar en varias ciudades a un mismo tiempo entregando y cobrando a la vez su mercancía! Parece increíble, ¿verdad? Usted hace el envío de sus productos y en el momento mismo en que su cliente los retira de nuestras oficinas, le giramos su dinero! Además es rápido y seguro!

CORREO DE COLOMBIA
llega seguro y a tiempo!

MAYOR INFORMACION: TELS: 2 41 55 31 y 2 82 68 42



Señores:

REVISTA FUERZAS ARMADAS

Escuela Superior de Guerra

Carrera 47 N° 81-50. Apartado Aéreo 4403

Santafé de Bogotá, D. C. Colombia

Lugar y fecha: _____

Favor suscribirme a su publicación por el término de un año a partir de la edición N° _____. Le adjunto cheque de la ciudad de Santafé de Bogotá, D. C. N° _____ del Banco _____ a nombre de "Contaduría Comando General Fuerzas Militares", por la suma de \$ 4.000.00; incluido el porte de correo.

NOMBRE: _____ ENTIDAD: _____

DIRECCION: _____ TELEFONO: _____

CIUDAD: _____ PAIS: _____ APARTADO AEREO: _____

Firma del solicitante y C. de C.

SU AYUDA ES VALIOSA

La Revista de las Fuerzas Armadas consciente de que es conveniente efectuar cambios, para mejorar su presentación, contenido, material y demás aspectos de la misma a fin de dar un mejor servicio a sus lectores, desea efectuar una encuesta entre su público lector y en general entre todas las entidades, institutos y personas que la reciben.

Con esta encuesta queremos mejorar la calidad de nuestra revista. Le solicitamos nos responda las siguientes preguntas.

Esta publicación se edita trimestralmente, ¿cree que son suficientes las 4 ediciones para el año o cuántas sugiere?

RECIBE CON ESTA REGULARIDAD LA REVISTA SI ☐ NO ☐

Los artículos que se divulgan en la publicación versan principalmente sobre Defensa Nacional, temas militares, lo mismo que políticos, históricos, estratégicos, económicos, jurídicos, geopolíticos y muchos otros que son de actualidad y de importancia dentro del panorama nacional; ¿cree Ud., que estos temas son los convenientes o qué otros deben incluirse en la publicación?

LEE LA REVISTA SI ☐ NO ☐

POR QUE NO, EXPLIQUE

Utilizando una escala de 1 a 5, donde 5 es la mejor calificación, evalúe usted este ejemplar

Diseño:

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5

Contenido:

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5

Portada:

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5

Imágenes:

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5

Publicidad:

☐ 1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☐ 5

Lo que más me gustó del ejemplar: _____

Les presento mis sugerencias: _____

Nombre: _____ Grado: _____

Dirección: _____ Tel.: _____

Ciudad: _____ Depto.: _____

Profesión: _____

**POR FAVOR REMITIR ESTE DESPRENDIBLE POR CORREO A LA
REVISTA DE LAS FUERZAS ARMADAS:**

CARRERA 47 No. 81-50 A.A. 4403 BOGOTÁ, D.E. - COLOMBIA S.A.